



**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**Facultad Ciencias de la Administración**

**Escuela de Contabilidad Superior**

**“EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
CANTÓN PORTOVELO POR EL PERIODO 2013, MEDIANTE LA  
APLICACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN.”**

**Trabajo de Titulación, previa a la obtención del título de Ingeniera en  
Contabilidad y Auditoría**

**AUTORES:**

Katherin Gabriela Muñoz Pineda

Priscila Anabel Romero Beltrán

**DIRECTOR:**

Ing. José Robalino

CUENCA- ECUADOR

2016



## **I.- Dedicatoria**

El presente trabajo dedico a Dios, por haberme permitido llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional, a mis padres Julio Muñoz y Carmita Pineda que con sus sabios consejos supieron guiarme y motivarme para seguir adelante brindándome su apoyo incondicional.

**Gabriela Muñoz P.**



Esta tesis se la dedico a Dios quién supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, a mis Padres Alfonso Romero y Charito Beltrán que confían en mí, en cada reto que se me presenta sin dudar de mi inteligencia y capacidad, por su apoyo, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles, y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar. Ellos me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos. Los amo con mi vida.

**Priscila Romero B.**



## **II.- Agradecimiento**

A Dios por acompañarme en cada paso que doy a lo largo de mi vida que con humildad ha permitido llegar a esta etapa de mi vida, a mis padres que con su fidelidad, cariño y comprensión que me inculcaron para el bienestar de un mejor futuro, al profesor Ing. José Robalino por su enseñanza y paciencia para la culminación de este trabajo.

**Gabriela Muñoz P.**



Agradezco a Dios por protegerme siempre durante todo mi camino y dame fuerzas para superar obstáculos y dificultades a lo largo de toda mi vida, a mis padres por su confianza su apoyo brindado en todo momento, y por haberme dado la oportunidad de haber tenido una excelente educación en el transcurso de nuestra vida, y a todos quien con su ayuda han hecho la culminación con éxito de este objetivo.

**Priscila Romero B.**



### III.- Índice

#### Índice de Contenidos

<b>I.- Dedicatoria .....</b>	<b>II</b>
<b>II.- Agradecimiento .....</b>	<b>IV</b>
<b>III.- Índice .....</b>	<b>VI</b>
<b>Índice de Contenidos .....</b>	<b>VI</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>XII</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>XIII</b>
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>12</b>
<b>1.- Diagnóstico Situacional al Municipio de Portovelo.....</b>	<b>12</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>12</b>
<b>1.1.- Descripción del Municipio .....</b>	<b>12</b>
1.1.1.- Datos Básicos .....	13
1.1.2.- Indicadores .....	13
1.1.3.- Aspectos Económicos .....	14
1.1.4.- Sector Agropecuario.....	14
1.1.5.- Aspectos Geográficos.....	15
1.1.6.- Ubicación .....	15
1.1.7.- Altitud media.....	16
<b>1.2.- Organigrama Estructural y Funcional.....</b>	<b>16</b>
1.2.1.- Organigrama Estructural .....	16
1.2.2.- Orgánico Funcional .....	17
1.2.3.- Plan estratégico .....	25
<b>1.3.- POA (Plan Operativo Anual) .....</b>	<b>28</b>
<b>Conclusión.....</b>	<b>44</b>
<b>CAPÍTULO II .....</b>	<b>45</b>
<b>2.- Marco Teórico Y Legal de la Situación Financiera de la Municipalidad del Cantón Portovelo .....</b>	<b>45</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>45</b>
<b>Análisis .....</b>	<b>45</b>
<b>2.1.- Planificación .....</b>	<b>45</b>
2.1.1.- Planificación Estratégica .....	46
2.1.2.- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Cantonal .....	46



2.1.3.- Plan Nacional del Buen Vivir.....	56
2.1.4.- Plan Operativo Anual .....	56
2.1.5.- Presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados .....	57
<b>2.2.- Recursos Financieros de la Municipalidad de Portovelo .....</b>	<b>62</b>
2.2.1.- Tipos de Recursos financieros.....	62
<b>Conclusiones.....</b>	<b>65</b>
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>66</b>
<b>3.- Evaluación de la ejecución financiera y presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portovelo, de acuerdo a los indicadores de gestión.....</b>	<b>66</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>66</b>
<b>3.1.- Evaluación de resultados de la ejecución presupuestaria. ....</b>	<b>66</b>
<b>3.2.- Aplicación de los indicadores de gestión .....</b>	<b>67</b>
3.2.1.- Indicadores de gestión.....	67
<b>3.3.- Análisis de variación de ingresos .....</b>	<b>68</b>
<b>3.4.- Análisis de las fuentes de financiamiento .....</b>	<b>69</b>
<b>3.5.- Variación de ingresos presupuestados y ejecutados .....</b>	<b>70</b>
<b>3.6.- Indicador de eficacia de ingresos .....</b>	<b>71</b>
<b>3.7.- Análisis entre lo presupuestado, ejecutado, y recaudado .....</b>	<b>72</b>
<b>3.8.- Indicador de eficiencia de las metas presupuestarias .....</b>	<b>73</b>
<b>3.9.- Indicadores de eficacia del gasto.....</b>	<b>81</b>
<b>3.10.- Variación de gastos presupuestados y ejecutados.....</b>	<b>82</b>
<b>3.11.- Análisis entre lo presupuestado, devengado y pagado .....</b>	<b>83</b>
<b>3.12 Índice de gestión presupuestaria .....</b>	<b>91</b>
3.12.1 Actividades programadas .....	91
3.12.2 Obras Públicas ejecutadas .....	92
3.12.3 Plazos previstos .....	92
<b>3.13.- Índice de metas alcanzadas .....</b>	<b>94</b>
<b>3.14.- Indicadores financieros.....</b>	<b>94</b>
3.14.1.- Solvencia Financiera .....	94
3.14.2.- Dependencia Financiera .....	95
3.14.3.- Autonomía Financiera .....	96
3.14.4 Endeudamiento .....	97
<b>Conclusiones.....</b>	<b>98</b>
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>99</b>



<b>4.- Informe final de la evaluación financiera y presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portovelo por el periodo 2013, mediante la aplicación de indicadores de gestión. ....</b>	<b>99</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>105</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>107</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>108</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>109</b>
<b>Anexo 1: Estado de Ejecución Presupuestaria.....</b>	<b>109</b>
<b>Anexo 2: Cedula Presupuestaria de Ingresos.....</b>	<b>110</b>
<b>Anexo 3: Cedula Presupuestaria de Gastos .....</b>	<b>123</b>
.....	<b>136</b>



## Índice de Cuadros

<b>Cuadro 1: DATOS</b> .....	13
<b>Cuadro 2: DEMOGRAFÍA</b> .....	13
<b>Cuadro 3: ECONOMÍA</b> .....	14
Cuadro 4: GRUPO OCUPACIONAL.....	22
Cuadro 5: ZONA URBANA.....	48
Cuadro 6: ZONA RURAL .....	48
Cuadro 7: TENDENCIA DE LA VIVIENDA.....	49
Cuadro 8: TIPO DE VIVIENDA A NIVEL NACIONAL .....	50
Cuadro 9: PARROQUIA CURTINCAPAC .....	50
Cuadro 10: PARROQUIA MORALES .....	51
Cuadro 11: PARROQUIA SALATÍ .....	51
Cuadro 12: FORMULACIÓN DE INGRESOS.....	60
Cuadro 13: FORMULACIÓN DE GASTOS.....	60
Cuadro 14: INGRESOS TRIBUTARIOS .....	62
Cuadro 15: INGRESOS NO TRIBUTARIOS .....	63
Cuadro 16: TRANSFERENCIA DE LEGADOS Y DONACIONES .....	64
Cuadro 17: VARIACIÓN DE INGRESOS .....	68
Cuadro 18: FUENTES DE FINANCIAMIENTO .....	69
Cuadro 19: INGRESOS PRESUPUESTADOS Y EJECUTADOS.....	70
Cuadro 20: EFICACIA DE INGRESOS.....	71
Cuadro 21: RUBROS DE PRESUPUESTOS, LO EJECUTADO Y RECAUDADO.....	72
Cuadro 22: IMPUESTOS.....	73
Cuadro 23: TASAS Y CONTRIBUCIONES .....	74
Cuadro 24: ANÁLISIS DE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS.....	75
Cuadro 25: ANÁLISIS DE LAS RENTAS DE INVERSIÓN Y MULTAS.....	76
Cuadro 26: ANÁLISIS DE TRANSFERENCIAS Y DONACIONES .....	77
<b>Cuadro 27: ANÁLISIS DE OTROS INGRESOS</b> .....	77
Cuadro 28: ANÁLISIS DE LA VENTA DE ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN .....	78
Cuadro 29: ANÁLISIS DE LAS TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL.....	79
Cuadro 30: ANÁLISIS DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO .....	80
Cuadro 31: ANÁLISIS DE SALDOS DISPONIBLES .....	80
Cuadro 32: ANÁLISIS DE CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR .....	81
Cuadro 33: EFICACIA DEL GASTO .....	81
Cuadro 34: GASTOS PRESUPUESTADOS Y EJECUTADOS .....	82
Cuadro 35: GASTOS PRESUPUESTADOS, DEVENGADOS Y PAGADOS... 83	
Cuadro 36: ANÁLISIS POR COMPONENTES DE LOS GASTOS CORRIENTES-GASTOS DE PERSONAL .....	85
Cuadro 37: ANÁLISIS DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO .....	86
Cuadro 38: ANÁLISIS DE GASTOS FINANCIEROS .....	86



Cuadro 39: ANÁLISIS DE OTROS GASTOS CORRIENTES .....	87
Cuadro 40: ANÁLISIS DE TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES .....	87
Cuadro 41: ANÁLISIS DE GASTOS DE PERSONAL.....	88
<b>Cuadro 42: ANÁLISIS DE BIENES Y SERVICIOS DE INVERSIÓN .....</b>	<b>89</b>
Cuadro 43: ANÁLISIS DE OBRAS PÚBLICAS.....	89
Cuadro 44: ANÁLISIS DE ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN.....	90
Cuadro 45: AMORTIZACIÓN DE DEUDA INTERNA .....	90
Cuadro 46: ANÁLISIS DE PASIVO CIRCULANTE.....	91
Cuadro 47: PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS.....	91
Cuadro 48: OBRAS PÚBLICAS .....	92
Cuadro 49: CONTRATOS .....	92
Cuadro 50: METAS ALCANZADAS .....	94



## Índice de Gráficos

Gráfico 1: MAPA .....	15
Gráfico 2: ORGANIGRAMA .....	17
Gráfico 3: HOSPITAL DEL CANTON PORTOVELO .....	47
Gráfico 4: FORMATO DEL CERTIFICADO.....	53
Gráfico 5: CALLES DEL CANTÓN PORTOVELO .....	55
Gráfico 6: Variación de ingresos en monto .....	68
Gráfico 7: Variación de ingresos en porcentaje .....	68
Gráfico 8.....	72
Gráfico 9: Variación de gastos en monto.....	82
Gráfico 10: Variación de los gastos en porcentaje.....	82
Gráfico 11.....	84
Gráfico 12.....	93
Gráfico 13: Ingresos .....	100
Gráfico 14: Gastos.....	101
Gráfico 15: Actividades Ejecutadas .....	102



## RESUMEN

En el presente trabajo se realizó una evaluación de la ejecución financiera y presupuestaria mediante la aplicación de indicadores de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portovelo, en lo cual analizamos los estados financieros del año 2013, permitiéndonos conocer aspectos favorables que conviene aprovechar y desfavorables que hay que contrarrestar y con el aporte de los funcionarios de la Entidad pudimos obtener la información pertinente y necesaria para realizar nuestra investigación. De esta manera nos permitió conocer el nivel de eficacia y eficiencia de la ejecución presupuestaria para finalmente plantear las respectivas recomendaciones para mejorar la gestión institucional.



## ABSTRACT

This paper is an evaluation of the financial and budgetary execution carried out by applying performance indicators to the Decentralized Autonomous Government of *Portovelo* Canton, in which the financial statements for the year 2013 are analyzed. This will allow us to know favorable and unfavorable aspects which need to be countered, so that with the contribution of the entity officials, it will be possible to obtain relevant and necessary information to conduct our research. Consequently, this will enable us to know the level of effectiveness and efficiency of budget execution, to finally propose the respective recommendations for improving the institutional management.



  
Translated by,  
Lic. Lourdes Crespo



## CAPÍTULO I

### 1.- Diagnóstico Situacional al Municipio de Portovelo

#### Introducción

El objetivo principal del capítulo es servir de introducción a este trabajo de investigación, mediante el diagnóstico situacional al Municipio de Portovelo, para establecer su estructura.

El contexto constará de una descripción general del Gobierno Municipal de Portovelo, su ubicación, aspectos básicos, económicos y funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de las principales autoridades.

#### 1.1.- Descripción del Municipio

El 5 de agosto de 1980, se concluyen todas las gestiones necesarias para el nacimiento del Municipio de Portovelo, y es, en la sesión inaugural del primero de febrero de mil novecientos ochenta y uno, (1981), en el local del Club Portovelo, que se realiza el primer concejo cantonal de Portovelo y con ello se inicia la vida del Municipio como Institución.

Su primera asignación presupuestaria fue de \$ 4.000.000.00 cuatro millones de sucres, con aplicación al fondo nacional de participación, es dado en Quito en la sala de sesiones del plenario de las comisiones legislativas a los veinte y dos días del mes de julio de 1980. Para el año de 1980, el 5 de Agosto culminar con una de sus más importantes aspiraciones, la de Cantonización.



### 1.1.1.- Datos Básicos

El Cantón Portovelo esta ubicado al Sur del Ecuador, al sureste de la Provincia de El Oro, es uno de los 14 cantones que forman la provincia.

**Cuadro 1: DATOS**

<b>Provincia:</b>	El Oro
<b>Cantón:</b>	Portovelo
<b>Población:</b>	12.200 habitantes.
<b>Hombres:</b>	6.325 habitantes.
<b>Mujeres:</b>	5.875 habitantes.
<b>Idioma:</b>	Castellano

**Fuente:** [www.inec.gob.ec](http://www.inec.gob.ec)

**Elaborado por:** Katherin Muñoz

### 1.1.2- Indicadores

En el Cantón Portovelo predomina la raza mestiza de descendencia serrana, un 73.80%, vive en la zona urbana y un 26.20% en la zona rural.

**Cuadro 2: DEMOGRAFÍA**

Población Urbana:	73.80%
Población Rural:	26.20%
Tasa promedio de crecimiento Poblacional /Anual:	1.5
Densidad Poblacional:	7.1 (hab. Km2)

**Fuente:** Municipalidad de Portovelo

**Elaborado por:** Katherin Muñoz



### 1.1.3.- Aspectos Económicos

Portovelo ha basado su economía en la minería ya sea explotando los recursos auríferos de sus ríos o en yacimientos que se encuentran cerca de la población, todas sus betas de oro corren de sur a norte. A partir de 1875 llegaron empresas trasnacionales: Chilenas, Inglesas, Norteamericanas, Chinas y Canadienses.

En la actualidad son varias las empresas que han llegado y se han afincado, unas con capital extranjero y otras con capitales ecuatorianos.

Es importante mencionar que la agricultura también ocupa un lugar importante en la economía del Cantón, la producción de caña para la elaboración de panela y licor, la ganadería ha tomado importancia en especial la crianza del ganado vacuno y del porcino.

**Cuadro 3: ECONOMÍA**

Población Económica Activa:	57,9%
Explotación de minas y canteras:	36.5%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:	18.3%
Comercio al por mayor y menor:	13.1%

**Fuente:** Municipalidad de Portovelo

**Elaborado por:** Priscila Romero

### 1.1.4.- Sector Agropecuario

La agricultura ocupa un lugar significativo para el Cantón ya que dentro de este sector se incluye la producción de la caña de azúcar en las parroquias rurales, en especial en Morales y Curtincápac, con la que elaboran la panela y licor, el cultivo de la piña en la parte sur del Cantón ha hecho que la agricultura tome mayor importancia. Otros cultivos dignos de mención pero en menor escala son: café, yuca, papa china, mango, naranjas, etc. La ganadería ha tomado impulso en los últimos años, en especial la crianza del ganado vacuno y del porcino, el ganado vacuno de buena calidad se encuentra en las alturas de las parroquias de Morales, Curtincápac y Salatí, en los sitios de Chepel, Trencillas, Nudillo, Plan Grande,



Ambocas, Chunchi. En cambio el ganado porcino se da en granjas o pequeñas fincas cerca de la parroquia urbana y sirve para el consumo interno del Cantón.

### 1.1.5.- Aspectos Geográficos

**Gráfico 1: MAPA**



**Fuente:** Municipalidad de Portovelo

**Elaborado por:** Funcionarios de la Municipalidad

### 1.1.6.- Ubicación

El cantón Portovelo, ubicada en las estribaciones de la Cordillera Occidental de los Andes, al pie de la cordillera de Vizcaya y bañada por el Río Amarillo, está situada al sur este de la Provincia de El Oro, a 105 Km. de su capital, cuenta a la fecha con tres parroquias rurales y una parroquia urbana que lleva el mismo



nombre. En lo referente al posicionamiento global Portovelo se encuentra en una Latitud Norte de 9.594,200 – 9.578,900 y Longitud Este de 680.900 – 650.500.

### **1.1.7.- Altitud media**

El clima fluctúa entre los 22 a 25 grados y posee tierras altas que llegan hasta los 3.700 metros sobre el nivel del mar en la laguna de Siriguiña y la parte baja que se inicia a los 610 metros sobre el nivel del mar, está en la ciudad de Portovelo.

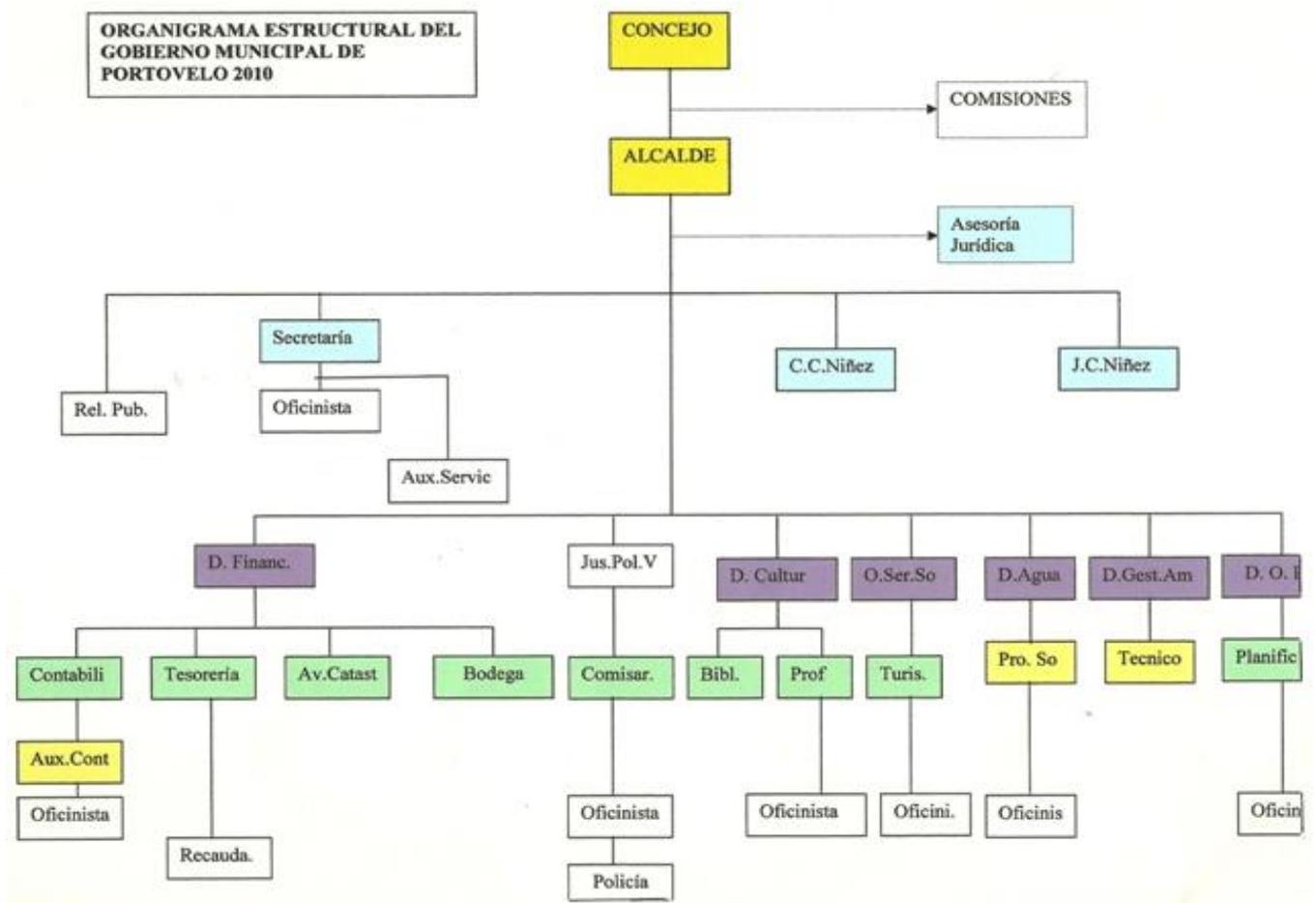
## **1.2.- Organigrama Estructural y Funcional**

### **1.2.1.- Organigrama Estructural**

La representación del Organigrama tiene como características la siguiente clasificación: Por su naturaleza, corresponde al grupo mesoadministrativo que es utilizada normalmente en el sector público. Por su finalidad, es informativo, se denomina de este modo porque se diseña con el objetivo de ser puestos a disposición de todo público. Por su ámbito, es general, contiene información representativa hasta un determinado nivel jerárquico. Por su contenido, es funcional de gran utilidad para capacitar al personal y presentar a la organización de una forma general. Por su presentación gráfica, es vertical presentan las unidades extendidas de arriba hacia abajo a partir del titular, en la parte superior se desglosan los diferentes niveles jerárquicos en forma escalonada.



Gráfico 2: ORGANIGRAMA



**Fuente:** Archivos del GAD Municipal

**Elaborado Por:** Funcionarios de la Municipalidad

Es importante mencionar que es tipo de organigrama es tradicional debido a que la información está determinado mediante nivel jerárquico según su magnitud y características ya mencionadas y este tipo de organigramas se encuentran asignadas en gran parte de la organizaciones en nuestro días.

### 1.2.2.- Orgánico Funcional

En el art 2, de las Políticas Generales, de la Ordenanza Sustitutiva del Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Portovelo, se aprueba el organigrama estructural como parte de la división de trabajo, a partir del cual se diseñarán los procesos y subprocesos de la estructura



organizacional, así como las competencias genéricas y específicas de cada uno de los puestos de trabajo.

## **1. PROCESOS GOBERNANTES**

Determina las políticas en las que se sustentarán los demás procesos institucionales para el logro de objetivos, se traduce en actos normativos, resolutivos y fiscalizadores.

Está integrado por:

- Concejo Municipal

Orienta y ejecuta la política trazada por el proceso legislativo; le compete tomar las decisiones, impartir las instrucciones para que los demás procesos bajo su cargo se cumplan. Es el encargado de coordinar y supervisar el cumplimiento de las diferentes acciones y productos.

Está integrado por:

- Alcaldía
- Concejales
- Comisiones

## **2. PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍA**

Corresponde al consultivo, es de ayuda a los demás procesos, su relación es indirecta con respecto a los procesos sustantivos, se perfeccionan a través del proceso Gobernante quien podrá asumir, aprobar, modificar los proyectos presentados por el Proceso de Asesoría.

Está integrado por:

- Procuraduría Síndica
- Subproceso de Auditoría
- Plan de Desarrollo Cantonal
- Gestión de Riesgos
- Presupuesto Participativo.



### 3. PROCESOS HABILITANTES DE APOYO

Es el que presta asistencia técnica y administrativa de tipo complementario a los demás procesos.

Está integrado por:

- **Secretaría General.-** Colabora, organiza y tramita asuntos referidos a labores administrativas de documentación y archivo del Concejo y de la Alcaldía.
  - Prosecretaría y Archivo
- **Gestión de Recursos Humanos.-** Elabora, tramita y registra acciones de personal, relativos a licencias, permisos, vacaciones, sanciones, amonestaciones, traslados, cambios administrativos y demás movimientos administrativos, de conformidad con los lineamientos y normativa establecidos en el área de trabajo, brindando apoyo en la automatización de la información de los sistemas de trabajo para la optimización de los servicios y el manejo y mantenimiento de una red de comunicación gerencial.
  - Subproceso de Informática
- **Comisaría y Policía.-** Vigilan el cumplimiento de las normas dispuestas en el Municipio como limpieza, ornato y cuidado de la vía pública, inspeccionan el uso de ocupación de vías, ferias, edificaciones y más actividades de campo en materia del Plan Regulador; además colaboran en el control de precios de víveres de primera necesidad como en el de pesas y medidas y en el control de edificaciones y construcciones en general, a efectos de verificar que cuenten con los permisos de construcción, aprobación de planos y de habitabilidad; efectúan vigilancia de horarios establecidos para el funcionamiento de bares y cantinas, así como el patrullaje de seguridad en las calles de la ciudad y en los sitios de concentración pública.



- Policía Municipal
  
- **Gestión Financiera.-** Planifica, organiza, dirige, coordina las diferentes áreas de trabajo; ejecutando de manera correcta el COOTAD, Ley del Sistema de Contratación Pública, normas del INCOP y otras normas legales, obligatorias a cumplirse principalmente por las entidades del Sector Público.
  - Subproceso: Contabilidad General  
Compras Pública  
Tesorería y Recaudación
    - Coactivas
  - Proveeduría y Bodega
  - Registro de Datos
  - Avalúos y Catastros

#### **4. PROCESOS AGREGADORES DE VALOR**

Es el encargado de la ejecución directa de las acciones de productos y servicios hacia el cliente, encargado de cumplir con los objetivos y finalidades de la Municipalidad, ejecuta los planes, programas, proyectos y demás políticas y decisiones del proceso Gobernante.

- **Gestión de Obras Públicas.-** Programa, organiza y ejecuta proyectos de en materia de obra pública, así como la conservación y restauración de bienes culturales y patrimoniales. Con el objetivo de lograr un desarrollo cantonal físico, cultural y ambientalmente seguro.
  - Subprocesos: Planificación Urbana y Rural  
Fiscalización  
Ordenamiento Territorial



- **Gestión de Servicios Públicos y Ambiental.-** Programa y elabora planes inclinados a obtener mejora en la calidad ambiental y ecológica del Cantón determinando sistemas adecuados de operación para el tratamiento de agua potable, gestionar y recibir asignaciones de recursos internos y externos que vayan en beneficio de programas y proyectos de Gestión Ambiental.
  - Subproceso: Agua potable y Alcantarillado  
Gestión Ambiental
  
- **Gestión de Desarrollo Social, Cultural y Comunitario.-** Elabora planes de Desarrollo de la Salud, Niñez Turístico, Culturales y Sociales, programa proyectos y presupuestos, promoviendo la participación ciudadana, para la determinación de sus finalidades y el desarrollo integral del Cantón en todas las áreas a su cargo y presentar proyectos de ordenanzas, reglamentos, que regulen su actividad y someterlas a la aprobación del Concejo.
  - Subproceso: Bienestar Social  
Patrimonio, Educación Cultura y Deporte  
Salud  
Turismo  
Concejo de la Niñez y Adolescencia  
Proyecto Creciendo con nuestros hijos

Ordenanza Sustitutiva del Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Portovelo, 2013, Pag. 8



## LISTA DE ASIGNACIONES

En el art 5, de Grupos Ocupacionales y Categorización y Lista de Asignaciones, parte primera, de la Ordenanza Sustitutiva del Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Portovelo, nos indica la lista de asignaciones para los servidores de Gobierno Autónomo Descentralizado de Portovelo.

**Cuadro 4: GRUPO OCUPACIONAL**

<b>Partida</b>	<b>CARGO</b>	<b>GRUPO OCUPACIONAL</b>	<b>GRADO</b>
<b>11</b> <b>1</b>	<b>PRG 1. ADMINISTRACIÓN</b> Alcaldía	<b>GENERAL</b>	
5.1.01.01.01	Alcalde	Jerárquico Superior	
5.1.01.01.02	Concejal	Jerárquico Superior	
5.1.01.01.03	Concejal	Jerárquico Superior	
5.1.01.01.04	Concejal	Jerárquico Superior	
5.1.01.01.05	Concejal	Jerárquico Superior	
5.1.01.01.06	Concejal	Jerárquico Superior	
5.1.01.01.07	Concejal	Jerárquico Superior	
5.1.01.01.08	Concejal	Jerárquico Superior	
	<b>Secretaría</b>		
5.1.01.01.09	Secretario Municipal	Servidor Público 4	10
5.1.01.01.10	Prosecretaria	Servidor Público de Apoyo 3	5
5.1.01.01.11	Secretaria	Servidor Público de Apoyo 3	5
	<b>Asesoría Jurídico</b>		
5.1.01.01.12	Asesor jurídico	Servidor Público 10	16
5.1.01.01.13	Asistente Jurídico	Servidor Público 1	7
5.1.01.01.14	Asistente Administrativo	Servidor pública de Apoyo 2	4
5.1.01.01.15	Prof. Técnico en Compras Públicas	Servidor Público 1	7
	<b>Jefatura de Recursos Humanos</b>	Personal	
5.1.01.01.16	Analista de Talento Humano Jefe	Servidor Público 4	10
5.1.01.01.17	Asistente Ad. Talento Humano	Servidor Público de Apoyo 2	4
5.1.01.01.18	Técnico en Sistemas	Servidor Público 1	7



<b>Partida</b>	<b>CARGO</b>	<b>GRUPO OCUPACIONAL</b>	<b>GRADO</b>
<b>121</b>	<b>PRG 2: ADMINISTRACIÓN</b>	<b>FINANCIERA</b>	
	Dirección	Financiera	
5.1.01.01.19	Director Financiero	Servidor Público 10	16
5.1.01.01.20	Auxiliar Financiero	Servidor Público de Apoyo 3	5
5.1.01.01.21	Registrador de la Propiedad	Servidor Público 10	16
5.1.01.01.22	Asistente Ad. Registrador	Servidor Público de Apoyo 2	4
	Sección	Contabilidad	
5.1.01.01.23	Jefe de Contabilidad	Servidor Público 6	12
5.1.01.01.24	Analista de Contabilidad	Servidor Público 1	7
5.1.01.01.25	Auxiliar de Contabilidad	Servidor Público de Apoyo 3	5
5.1.01.01.26	Asistente Administrativo	Servidor Público de Apoyo 2	4
	Sección de	Tesorería	
5.1.01.01.27	Tesorero Municipal	Servidor Público 4	10
5.1.01.01.28	Recaudador	Servidor Público de Apoyo 3	5
	Analista de Tesorería	Servidor Público de Apoyo 4	
5.1.01.01.29	Auxiliar Tesorería Secretario		7
	Coactivas	Servidor Público de Apoyo 3	
5.1.01.01.30	Avalúos y Catastros		5
5.1.01.01.31	Jefe de Avalúos y Catastros	Servidor Público 4	10
5.1.01.01.32	Auxiliar de Avalúos	Servidor Público de Apoyo 3	5
5.1.01.01.33	Jefe de Rentas	Servidor Público 4	10
5.1.01.01.34	Asistente Administrativo Rentas	Servidor Público de Apoyo 2	4
	Proveduría y Bodega	Bodega	
5.1.01.01.35	Guardalmacén	Servidor Público 4	10
5.1.01.01.36	Auxiliar de Guardalmacén	Servidor Público de Apoyo 3	5
<b>131</b>	<b>PRG 3: JUSTICIA</b>	<b>POLICIA VIGILANCIA</b>	
	Comisaría	Municipal	
5.1.01.01.37	Comisaría Municipal	Servidor Público 4	10
5.1.01.01.38	Médico Veterinario	Servidor Público 1	7
5.1.01.01.39	Asistente Administrativo	Servidor Público de Apoyo 2	4
5.1.01.01.40	Inspector de Servicios	Servidor Público de Apoyo 3	5
5.1.01.01.41	Policía Municipal	Servidor Público de Apoyo 1	3
5.1.01.01.42	Policía Municipal	Servidor Público de Apoyo 1	3
	<b>FUNCION II: SERVICIOS</b>	<b>SOCIALES</b>	
<b>211</b>	<b>Programa 1:</b>	<b>Educación y Cultura</b>	
43	Director de Inclusión Social, Económica, Turística y Social	Servidor Público 10	16
7.1.01.01.44	Jefe de Cultura	Servidor Público 4	10
	Asistente Administrativo de Cultura	Servidor Público de Apoyo 2	4
	Promotor Cultural		
7.1.01.01.45	Promotor Cultural – Bibliotecario	Servidor Público 1	7
7.1.01.01.46	Coord. Inst. Educación Especial	Servidor Público 1	7



<b>Partida</b>	<b>CARGO</b>	<b>GRUPO OCUPACIONAL</b>	<b>GRADO</b>
<b>211</b>	<b>Programa 3:</b>	<b>Otros Servicios Sociales</b>	
	Sección		
7.1.01.01.47	Jefe Bienestar Social	Servidor Público 4	10
7.1.01.01.48	Promotor Social	Servidor Público de Apoyo 3	5
7.1.01.01.49	Secretario Ejecutivo	Servidor Público 1	7
7.1.01.01.50	Coord. JCNA	Servidor Público de Apoyo 2	4
7.1.01.01.51	Coord. JCNA	Servidor Público de Apoyo 2	4
7.1.01.01.52	Coord. JCNA	Servidor Público de Apoyo 2	4
7.1.01.01.53	Secretaría Concejo Cantonal de la Niñez y adolescencia	Servidor Público de Apoyo 4	6
7.1.01.01.54	Coordinador General PCNH	Servidor Público 1	7
<b>211</b>	<b>Programa 4:</b>	<b>Turismo</b>	
7.1.01.01.55	Jefe de Turismo	Servidor Público 4	10
7.1.01.01.56	Asistente Administrativo	Servidor Público de Apoyo 2	4
	<b>FUNCION III:</b>	<b>SERVICIOS COMUNALES</b>	
<b>331</b>	<b>Programa 3:</b>	<b>Agua Potable</b>	
7.1.01.01.57	Directos de agua Potable	Servidor Público 10	16
7.1.01.01.58	Asistente Administrativo	Servidor Público de Apoyo 2	4
7.1.01.01.59	Laboratorista de Planta Agua	Servidor Público 2	8
7.1.01.01.60	Jefe Unidad Gestión Ambiental	Servidor Público 4	10
7.1.01.01.61	Asistente Administrativo UGAM	Servidor Público de Apoyo 2	4
	<b>Prog 6: Otros</b>	<b>Servicios Comunes</b>	
362	Dirección de Obras Públicas	Obras Públicas	
7.1.01.01.63	Director de Obras Públicas	Servidor Público 10	16
	Prof. Tec. Proyectista Bienes Patrimoniales	Servidor Público 4	10
7.1.01.01.64		Servidor Público 4	10
7.1.01.01.65	Prof. Tec. Gestión de Riesgos	Servidor Público 4	10
7.1.01.01.66	Prof. Tec. Fiscalizador	Servidor Público 4	10
7.1.01.01.67	Topógrafo	Servidor Público de Apoyo 4	6
7.1.01.01.68	Asistente Administrativo	Servidor Público de Apoyo 2	4
	<b>Planificación</b>		
7.1.01.01.69	Jefe de Planificación	Servidor Público 4	10
7.1.01.01.70	Prof. Técnico de Planificación	Servidor Público de Apoyo 2	10
7.1.01.01.71	Técnico Ordenamiento Territorial	Servidor Público 4	10
	<b>FUNCIÓN IV.-</b>	<b>SERVIDORES ECONÓMICOS</b>	
<b>421</b>	<b>Prog.2.- Energía</b>	<b>Eléctrica</b>	
7.1.01.01.72	Técnico Mantenimiento de Planta Eléctrica	Servidor Público de Apoyo 4	6
	<b>FUNCION</b>	<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	
	<b>Programa.- SALUD PÚBLICA</b>		
7.1.01.01.73	Médico	Servidor Público 4	10
7.1.01.01.74	Odontólogo	Servidor Público 4	10
7.1.01.01.75	Contador Patronato	Servidor Público de Apoyo 2	4
7.1.01.01.76	Auxiliar de Enfermería	Servidor Público de Apoyo 2	4
7.1.01.01.77	Asistente Administrativo Salud	Servidor Público de Apoyo 2	4

**Fuente:** Archivos del GAD Municipal

**Elaborado por:** Funcionarios de la Municipalidad



### **1.2.3.- Plan estratégico**

#### **1.2.3.1.- Misión**

Somos un Municipio que tiene como propósito contribuir al bienestar colectivo en lo material y humano de la ciudadanía, el fortalecimiento del civismo, la unidad Portovelense y el progreso sustentado en el estricto respeto a la naturaleza en equidad social.

#### **1.2.3.2.- Visión**

Lograr la construcción de un Cantón con desarrollo armónico y de superación que ofrezca servicios básicos de calidad, regulando en forma adecuada y responsable la utilización del territorio con respeto al medio ambiente, con la finalidad de generar bienestar en sus habitantes.

#### **1.2.3.3.- Valores**

El personal del Municipio trabajará poniendo en práctica lo siguiente:

- Honestidad
- Transparencia
- Equidad
- Respeto
- Responsabilidad
- Creatividad
- Puntualidad
- Eficiente



#### 1.2.3.4.- Objetivos

- a. Normar mediante ordenanzas y con estricto respeto a la naturaleza el adecuado y responsable procedimiento en la explotación de los yacimientos mineros en todas sus etapas de su procesamiento, privilegiando la vida humana, que genere recursos económicos para que el GAD los invierta en el mejoramiento de los centros urbanos y rurales, construyendo un desarrollo sostenible en el tiempo;
- b. Construir plantas de agua potable para dotar de líquido vital de calidad a todos los asentamientos existentes en el territorio, garantizando la salud;
- c. Generar una corresponsabilidad entre ciudadanos y ciudadanas para que quienes transiten dentro de la ciudad o vivan en ella la mantengan ordenada, ornamentada y con una excelente imagen en su infraestructura pública y privada;
- d. Desarrollar el potencial humano dentro del aspecto educativo y socio cultural;
- e. Construir sistemas de alcantarillado en todos los asentamientos humanos y plantas de tratamiento de las aguas residuales para su reutilización segura;
- f. Dotar a la población de un adecuado sistema de desechos sólidos con responsabilidad ambiental;
- g. Implementar en las zonas agropecuarias canales de riego, vías, capacitación con manejo tecnológico de punta, para desarrollar el potencial agrícola y ganadero del cantón Portovelo;
- h. Priorizar el desarrollo del turismo como la principal actividad generadora de empleo, desarrollo y de identidad para el cantón;



- i. Crear áreas de conservación para mantener la biodiversidad y aprovechar el potencial de los pisos climáticos existentes en el cantón garantizando a las presentes y futuras generaciones los ecosistemas en el mejor estado posible.

**Fuente:** Funcionarios del Municipio

**Elaborado:** Funcionarios del Municipio



### **1.3.- POA (Plan Operativo Anual)**

Este Plan Operativo Anual presenta el siguiente comunicado mediante el Oficio N°. 018 – DFGADMP- 2013, emitido 11 de Enero del 2013

Señor

Julio Romero Orellana

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO  
PORTOVELO**  
Ciudad.-

Asunto: **Entrega del Plan Operativo Anual 2013**

De mis consideraciones:

Tengo a bien dirigirme a usted muy comedidamente para hacerle conocer lo siguiente:

En referencia al memorándum circ. No. 022 – 13 –GADMP de fecha 09 de enero del 2013 hago la entrega del Plan operativo Anual (POA) del Departamento Financiero tanto de ingresos como de egresos y sus secciones, para que sea analizado y se coadyuve al cumplimiento de los objetivos y metas conjuntamente con los señores concejales en la parte legislativa y de gestión.

Por la favorable atención que se digne dar al presente desde ya te antelo mis debidos agradecimientos.

Adjunto lo indicado en nueve fojas útiles.

De Ud. Muy atentamente,

Ing. Nelson Vicente López Tandazo

**DIRECTOR FINANCIERO**  
**c.c. Archivo**



**MUNICIPIO DE PORTOVELO**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**AÑO 2013**  
**DIRECCIÓN FINANCIERA**  
**ESTRATEGIAS DE ACCION INSTITUCIONAL**

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicador de Gestión del Objetivo	Meta de gestión del objetivo (cantidad)	Tiempo Previsto para alcanzar la meta	Programación Trimestral en % de la Meta				Presupuesto del objetivo Estratégico Funcional		Responsable del objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves
				I	II	III	IV	Parcial	Total		
<b>IMPUESTOS</b>										Dirección financiera	
<b>1.1 SOBRE LA RENTA UTILIDADES Y GANANCIAS</b>										Dirección Financiera Avalúos y catastros	Tesorería recaudación directa
A la utilidad por la venta de predios urbanos.		0	0	25%	25%	25%	25%	27,209	27,209.00	Avalúos y catastros	
<b>1.2 SOBRE LA PROPIEDAD</b>										Dirección Financiera avalúos y catastros	
A los predios urbanos	Partes diarios de recaudación	0	12	50%	20%	20%	10%	72,155	72,155.00	Avalúos y catastros	Emisión anual,Recaudación TC
A los predios rústicos	Partes diarios de recaudación	0	12	50%	20%	20%	10%	11,352	11,352.00	Avalúos y catastros	Emisión anual,Recaudación TC



**MUNICIPIO DE PORTOVELO**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**AÑO 2013**  
**DIRECCIÓN FINANCIERA**  
**ESTRATEGIAS DE ACCION INSTITUCIONAL**

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicador de Gestión del Objetivo	Meta de gestión del objetivo (cantidad)	Tiempo Previsto para alcanzar la meta	Programación Trimestral en % de la Meta				Presupuesto del objetivo Estratégico Funcional		Responsable del objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves
A la inscripción registrada de la propiedad y mercantil	Partes diarios de recaudación	0	12	25%	25%	25%	25%	60	60,000.00	Registradora de la propiedad	
A los vehículos motorizados de transporte terrestre	Partes diarios de recaudación									Catastros	SPL-contabilidad
De alcabalas	Partes diarios de recaudación	0	12	25%	25%	25%	25%	24,557	24,557.00	Catastros-Tesorería	
A los activos totales (1.5 por mil)	Partes diarios de recaudación		12	25%	25%	25%	25%	102,463	102,463.00	Catastros-Tesorería	
Otros impuestos sobre la propiedad	Partes diarios de recaudación										
<b>1.3 AL CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS</b>										Dirección Financiera	
A los espectáculos públicos	Informe Comisaria		12			100%		223	223.00	Comisaria	



**MUNICIPIO DE PORTOVELO**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**AÑO 2013**  
**DIRECCIÓN FINANCIERA**  
**ESTRATEGIAS DE ACCION INSTITUCIONAL**

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicador de Gestión del Objetivo	Meta de gestión del objetivo (cantidad)	Tiempo Previsto para alcanzar la meta	Programación Trimestral en % de la Meta				Presupuesto del objetivo Estratégico Funcional		Responsable del objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves
Venta de bases	Partes diarios de recaudación		12		10 0 %			500	500.00	Compras Públicas	
Prestación de servicios técnicos y administrativos	Partes diarios de recaudación		12	25 %	25 %	25 %	25%	30,525	30,525.00	Tesorería	
Rodaje de vehículos motorizados	Partes diarios de recaudación		12	25 %	25 %	25 %	25%	10,917	10,917.00	Tesorería	SPL-Contabilidad
Recolección de basura	Partes diarios de recaudación		12	25 %	25 %	25 %	25%	66,877	66,877.00	Unidad de Gestión Ambiental	SPL-Contabilidad
Aferición de pesas y medidas	Partes diarios de recaudación		12	25 %	25 %	25 %	25%	637	637.00	Comisaria	
Aprobación de planos e inspección de construcciones	Partes diarios de recaudación		12	25 %	25 %	25 %	25%	6,631	6,631.00	Obras públicas Planificación	



**MUNICIPIO DE PORTOVELO**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**AÑO 2013**  
**DIRECCIÓN FINANCIERA**  
**ESTRATEGIAS DE ACCION INSTITUCIONAL**

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicador de Gestión del Objetivo	Meta de gestión del objetivo (cantidad)	Tiempo Previsto para alcanzar la meta	Programación Trimestral en % de la Meta				Presupuesto del objetivo Estratégico Funcional		Responsable del objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves
Conexión y reconexión del servicio de alcantarillado y canalizado	Partes diarios de recaudación		12	25 %	25 %	25 %	25 %	6,35	635.00	Agua Potable	
Conexión y reconexión del servicio de alcantarillado y canalizado	Partes diarios de recaudación		12	25 %	25 %	25 %	25 %	9,79	979.00	Agua Potable	
Ocupación de uso del suelo	Partes diarios de recaudación		12	25 %	25 %	25 %	25 %	50	50	Obras públicas Planificación	
<b>1.3 POR MEJORAS URBANAS Y RURALES</b>											
Apertura, pavimentación, ensanche y construcción de vías	Partes diarios de recaudación		12	25 %	25 %	25 %	25 %	11,847	11.847.00	catasros-Tesorería	
Repavimentación Urbano	Partes diarios de recaudación		12	25 %	25 %	25 %	25 %	1,159	1,159.00	catasros-Tesorería	
Acera, Bordillos, cercas y Muros	Partes diarios de recaudación		12	25 %	25 %	25 %	25 %	1,761	1,761.00	catasros-Tesorería	



**MUNICIPIO DE PORTOVELO**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**AÑO 2013**  
**DIRECCIÓN FINANCIERA**  
**ESTRATEGIAS DE ACCION INSTITUCIONAL**

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicador de Gestión del Objetivo	Meta de gestión del objetivo (cantidad)	Tiempo Previsto para alcanzar la meta	Programación Trimestral en % de la Meta				Presupuesto del objetivo Estratégico Funcional		Responsable del objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves
Edificios, locales, residencias	Partes diarios de recaudación	1	1	25 %	25 %	25 %	25 %	3	3,000.00	Catastros. Tesorería	
Maquinaria y Equipo (alquiler y arrendamiento)	Partes diarios de recaudación	1	1	25 %	25 %	25 %	25 %	115,77	115,770.00	Catastros. Tesorería	
otros arrendamientos	Partes diarios de recaudación	1	1	25 %	25 %	25 %	25 %	2,4	2,400.00	Catastros. Tesorería	
<b>1.7 INTERESES POR MORA</b>											
Tributaria	Partes diarios derecaudación	1	12	25 %	25 %	25 %	25 %	10,696	10,696.00	Recaudación	
<b>1.8 MULTAS</b>										Dirección financiera	
Tributaria	Partes diarios derecaudación	1	12	25 %	25 %	25 %	25 %	6,073	6,073.00	Recaudación	



**MUNICIPIO DE PORTOVELO**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**AÑO 2013**  
**DIRECCIÓN FINANCIERA**  
**ESTRATEGIAS DE ACCION INSTITUCIONAL**

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicador de Gestión del Objetivo	Meta de gestión del objetivo (cantidad)	Tiempo Previsto para alcanzar la meta	Programación Trimestral en % de la Meta				Presupuesto del objetivo Estratégico Funcional		Responsable del objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves
Infracción a ordenanzas municipales	Partes diarios de recaudación										
Incumplimiento de contratos	Partes diarios de recaudación										
Obras Multas	Partes diarios de recaudación										
10% recaudación de fondos ajenos	Partes diarios de recaudación	1	12	25 %	25 %	25 %	25 %	653.00[1]	1 653.00	Contabilidad-CBP	Junta de Remate
Ingresos no especificados	Partes diarios de recaudación	1	12		100 %				20,001.00	Comité de feria	



**MUNICIPIO DE PORTOVELO**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**AÑO 2013**  
**DIRECCIÓN FINANCIERA**  
**ESTRATEGIAS DE ACCION INSTITUCIONAL**

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicador de Gestión del Objetivo	Meta de gestión del objetivo (cantidad)	Tiempo Previsto para alcanzar la meta	Programación Trimestral en % de la Meta				Presupuesto del objetivo Estratégico Funcional		Responsable del objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves
<b>3. INGRESOS DE CAPITAL</b>											
Maquinaria y equipo (remate de maquinaria)	Partes diarios de recaudación	1	1	50%	50%			25	25,00.00	Asesoría Jurídica	
<b>3.2 RECUPERACION DE INVERSIONES</b>										Dirección Financiera	
Recuperación de anticipo a contratistas		1	1								
Del banco del Estado (utilidades)	Transferencia BCE		12							Alcalde-concejales	
Del banco del estado (Regalías)	Transferencia BCE		12							Alcalde-concejales	



**MUNICIPIO DE PORTOVELO**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**AÑO 2013**  
**DIRECCIÓN FINANCIERA**  
**ESTRATEGIAS DE ACCION INSTITUCIONAL**

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicador de Gestión del Objetivo	Meta de gestión del objetivo (cantidad)	Tiempo Previsto para alcanzar la meta	Programación Trimestral en % de la Meta				Presupuesto del objetivo Estratégico Funcional		Responsable del objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves
<b>4.2 DONACIONES DE CAPITAL SECTOR PRIVADO</b>											
Empresas mineras y otras	Partes diarios de recaudación		12			100%		1	1,000.00		
Asignaciones del INFA (protección de derechos)	Convenio INFA-Transferencia BCE										
Asignación del INFA (proyectos discapacidades)	Convenio INFA-Transferencia BCE		12		50%	50%		24,624	24,624.00	Proyectos Discapacidades	
Devolución de fondos IVA SRI, nov y dic	Transferencia dev. IVA		12	25%				40	40,000.00	Contabilidad	



**MUNICIPIO DE PORTOVELO**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**AÑO 2013**  
**DIRECCIÓN FINANCIERA**  
**ESTRATEGIAS DE ACCION INSTITUCIONAL**

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicador de Gestión del Objetivo	Meta de gestión del objetivo (cantidad)	Tiempo Previsto para alcanzar la meta	Programación Trimestral en % de la Meta				Presupuesto del objetivo Estratégico Funcional		Responsable del objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves
Cuenta por cobrar por multa ministerio del ambiente	convenio-proyecto		12			50 %	50 %	71,222	71,222.32	Asesoría jurídica	
Anticipos a contratistas y proveedores años anterior	Registro contable-liquidación plantilla		1	25 %				139,837	139,837.24	Contabilidad	
Anticipaciones a servicios municipales	Registro contable-liquidación plantilla		1	25 %	25 %	25 %	25 %	135,578	135,578.00	Contabilidad	
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>									<b>9034,440</b>		



**MUNICIPIO DE PORTOVELO**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**AÑO 2013**

<b>ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL</b>											
<b>Objetivo Estratégico Institucional (OEI)</b>	<b>Indicador de Gestión del Objetivo</b>	<b>Meta de Gestión del objetivo (cantidad)</b>	<b>Tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses)</b>	<b>Programación Trimestral en % de la meta</b>				<b>Presupuesto del objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>Responsables del objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>Programas, Proyectos Acciones y actividades claves</b>
				<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>	<b>Parcial</b>	<b>Total</b>		
<b>1.- FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL</b>											
<b>1.1 GASTOS EN PERSONAL</b>											
<b>Remuneraciones Básicas</b>											
Remuneraciones Unificadas	Rol de pagos Mensual		12	25%	25%	25%	25%		184,668.00		
Salarios Unificados	Rol de pagos Mensual		12	25%	25%	25%	25%		8,100.00		
<b>Remuneraciones Complementarias</b>											
Décimo tercer Sueldo	Rol de pagos Mensual		1				100%		17,054.00		



**MUNICIPIO DE PORTOVELO**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**AÑO 2013**

<b>ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL</b>											
<b>Objetivo Estratégico Institucional (OEI)</b>	<b>Indicador de Gestión del Objetivo</b>	<b>Meta de Gestión del objetivo (cantidad)</b>	<b>Tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses)</b>	<b>Programación Trimestral en % de la meta</b>				<b>Presupuesto del objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>Responsables del objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>Programas, Proyectos Acciones y actividades claves</b>
				<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>	<b>Parcial</b>	<b>Total</b>		
Décimo cuarto Sueldo	Rol de pagos Mensual		1	100%					6,270.00		
Remuneración Variable por eficiencia	Rol de pagos Mensual		12	25%	25%	25%	25%		3.808.59		
<b>Remuneraciones Compensatorias</b>											
Subrogación	Autorización vacaciones director-subrogaciones		1			100%			2,546.00		
<b>Aportes patronales de la seguridad social</b>											
Aporte Patronal	Planillas del IEES mensuales		12	25%	25%	25%	25%		23,881.99		



**MUNICIPIO DE PORTOVELO**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**AÑO 2013**

<b>ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL</b>											
<b>Objetivo Estratégico Institucional (OEI)</b>	<b>Indicador de Gestión del Objetivo</b>	<b>Meta de Gestión del objetivo (cantidad)</b>	<b>Tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses)</b>	<b>Programación Trimestral en % de la meta</b>				<b>Presupuesto del objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>Responsables del objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>Programas, Proyectos Acciones y actividades claves</b>
				<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>	<b>Parcial</b>	<b>Total</b>		
Fondos de Reserva	Rol de pagos Mensual		12	25%	25%	25%	25%		17,054.00		
<b>1.2.1 Servicios Básicos</b>										Dirección Financiera	Plan de adquisición
Telecomunicaciones	Facturas	12	12	25%	25%	25%	25%		500		
Viáticos y subsistencias al interior	Informe de autorización	12	12	25%	25%	25%	25%		4000		
<b>1.2.4 Instalación mantenimiento y reparación</b>										Dirección Financiera	Plan de adquisición
Mobiliario	actas de entrega	12	12	25%	25%	25%	25%		3000		
Maquinaria y Equipo	actas de entrega	12	12	25%	25%	25%	25%	1500	1500		



**MUNICIPIO DE PORTOVELO  
PLAN OPERATIVO ANUAL  
AÑO 2013**

<b>ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL</b>											
<b>Objetivo Estratégico Institucional (OEI)</b>	<b>Indicador de Gestión del Objetivo</b>	<b>Meta de Gestión del objetivo (cantidad)</b>	<b>Tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses)</b>	<b>Programación Trimestral en % de la meta</b>				<b>Presupuesto del objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>Responsables del objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>Programas, Proyectos Acciones y actividades claves</b>
				<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>	<b>Parcial</b>	<b>Total</b>		
<b>Contratación de estudios e investigaciones</b>											
Servicios de capacitación	convenio SECAP-informes	12	12	0%	50%	50%	50%		3000		
Estudio y diseño de proyectos	Programa Instalado de Recaudación	1	12	100%	0%	0%	0%	1500	1500		
<b>1.2.5 Gastos en informática</b>											
Materiales de imprenta, fotografía reproducción	Facturas-ingresos-egresos	0	0	25%	25%	25%	25%	1,00	1,00		



**MUNICIPIO DE PORTOVELO  
PLAN OPERATIVO ANUAL  
AÑO 2013**

<b>ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL</b>											
<b>Objetivo Estratégico Institucional (OEI)</b>	<b>Indicador de Gestión del Objetivo</b>	<b>Meta de Gestión del objetivo (cantidad)</b>	<b>Tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses)</b>	<b>Programación Trimestral en % de la meta</b>				<b>Presupuesto del objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>Responsables del objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>Programas, Proyectos Acciones y actividades claves</b>
				<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>	<b>Parcial</b>	<b>Total</b>		
Otros de uso y consumo	Facturas-ingresos-egresos	4	1	25%	25%	25%	25%	500,00	500,00		
<b>1.2.7 Bienes de muebles no depreciables</b>										Dirección Financiera	
Mobiliario	Facturas-ingresos-egresos	1	1	25%	25%	25%	25%	300,00	300,00		
Maquinaria y equipo	Facturas-ingresos-egresos	1	1	25%	25%	25%	25%	500,00	500,00		
Herramientas	Facturas-ingresos-egresos	1	1	25%	25%	25%	25%	400,00	400,00		



**MUNICIPIO DE PORTOVELO**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**AÑO 2013**

<b>ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL</b>												
<b>Objetivo Estratégico Institucional (OEI)</b>	<b>Indicador de Gestión del Objetivo</b>	<b>Meta de Gestión del objetivo (cantidad)</b>	<b>Tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses)</b>	<b>Programación Trimestral en % de la meta</b>				<b>Presupuesto del objetivo Estratégico Institucional</b>		<b>Responsables del objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>Programas, Proyectos Acciones y actividades claves</b>	
				<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>	<b>Parcial</b>	<b>Total</b>			
3.1 Mobiliario	Facturas-ingresos-egresos	1	12	25%	25%	25%	25%	500	2000			
3.2 Maquinaria y equipo	Facturas-ingresos-egresos		12	25%	25%	25%	25%	3000	3000			
3.3 Equipo, sistemas y paquetes informáticos	Facturas-ingresos-egresos		12	25%	25%	25%	25%	5000	5000			
<b>TOTAL DE PRESUPUESTO</b>									<b>324,773.43</b>			

**Fuente:** Municipio de Portovelo  
**Elaborado:** Dirección Financiera



## **Conclusión**

Durante este primer capítulo hemos tenido la posibilidad de valorar los diferentes conocimientos sobre la cultura y los aspectos económicos del Cantón Portovelo al igual que hemos conocido la organización del Gobierno Municipal, estas Instituciones Públicas deben contar con su Plan estratégico , Plan Operativo Anual que se involucran para la elaboración del presupuesto, hemos tenido la colaboración de la Alcaldesa y de los funcionarios de la Institución quienes estuvieron prestos a brindarnos la información pertinente para completar con éxito este primer capítulo.



## CAPÍTULO II

### **2.- Marco Teórico Y Legal de la Situación Financiera de la Municipalidad del Cantón Portovelo**

#### **Introducción**

El objetivo principal de este capítulo es sentar las bases del marco teórico y legal útil para la investigación y situación financiera dentro del Gobierno Municipal de Portovelo.

El contenido de este capítulo reflejará una descripción y mejoramiento del bien común dentro del Cantón, el análisis de los presupuestos enfocados hacia el mejoramiento antes mencionado, el recaudo de impuestos tasas y contribuciones generados por el Municipio permitiendo conocer los aspectos favorables que conviene aprovechar y los desfavorables que hay que contrarrestar.

#### **Análisis**

Este capítulo nos permite realizar un análisis donde conoceremos el funcionamiento del Municipio, y los presupuestos públicos que expresan importancia económica y social dentro del Cantón, por lo cual su análisis, monitoreo y seguimiento por parte de la sociedad es de vital importancia para defender los intereses y necesidades de los sectores más vulnerables. Y así progresivamente analizar el presupuesto público que se deriva de una forma útil como herramienta de avance en la construcción de espacios democráticos y de participación en la toma de decisiones.

#### **2.1.- Planificación**

Son actividades estratégicas que definen diversas prioridades, objetivos, metas, planes, la idea principal de la planificación es la de racionalidad al elegir una alternativa coherente que ayuden al mejoramiento del bienestar de la comunidad.



La planificación es el antecedente básico que informa la preparación y ejecución del presupuesto estableciendo de manera concreta la asignación de los recursos, realizando la evaluación periódica para monitorear la ejecución presupuestaria y verificar adecuadamente lo planificado.

Los Municipios como Entidades Gubernamentales Descentralizadas deben observar lo siguiente:

### **2.1.1.- Planificación Estratégica**

Es una herramienta que nos sirve para identificar las estrategias orientadas a alcanzar dichos objetivos que nos guían hacia las metas establecidas. El Municipio de Portovelo posee su misión, visión, valores, objetivos generales y específicos, que ayudan a la buena administración del mismo.

### **2.1.2.- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Cantonal**

Son políticas dirigidas por los Municipios para establecer acciones, mediante estrategias y proyectos que ayuden a la Administración Municipal con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población, el mismo que es aprobado por el Ilustre Consejo Cantonal en base al Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) publicado el 19 de octubre del 2010 con registro oficial N° 303 y su última modificación fue el 21 de enero del 2014. Y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) publicado el 22 de octubre del 2010 con registro oficial N° 306 y su última modificación fue el 12 de septiembre del 2014.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo ha presentado su Plan de Desarrollo Cantonal y Ordenamiento Territorial por el periodo 2009-2014; estableciendo prioridades en lo siguiente:



**1.- Fortalecimiento y Provisión de los Servicios de Salud.-** El Cantón Portovelo cuenta con un Centro de Salud Cantonal que funciona en las instalaciones del Sindicato de Choferes, el mismo que dispone de poco espacio físico y equipamiento, ya que en casos mayores los pacientes tienen que ser intervenidos a otras casas asistenciales fuera del Cantón, debido a esta situación el Municipio realizó las gestiones necesarias y se está construyendo el nuevo Centro de Salud tipo B más dos Unidades de tratamiento prenatal, ubicado en la Avenida Dr. Welmer Quezada Neira, tendrá una área de construcción de 3.698,60 m<sup>2</sup>, se atenderá mediante consulta externa, esta obra se entregará en el mes de diciembre del 2015. Cuyos beneficiarios serían la mayoría de los 12.200 habitantes con los que cuenta el Cantón Portovelo, por un monto de USD 1.768.863,02 asignados a través del Ministerio de Salud.

**Gráfico 3: HOSPITAL DEL CANTON PORTOVELO**



**2.- Educación.-** El Cantón Portovelo cuenta con 24 establecimientos educativos, 8 centros en el área urbana y 16 en el área rural, en los siguientes cuadros se describe los establecimientos educativos del Cantón Portovelo:



**Cuadro 5: ZONA URBANA**

<b>ZONA URBANA</b>	<b>ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS</b>
Portovelo	Escuela Río Amarillo
	Escuelas Margarita Comas
	Escuela Jhon Dewey
	Escuela Federico Froebel
	Escuela 24 de Mayo
	Colegio Nacional 13 de Mayo
	Colegio Nacional Ciudad de Portovelo
	Extensión Universitaria Técnica Particular de Loja

**Fuente:** Recopilación de campo equipo Técnico PD y OT 2011

**Elaborado por:** Funcionarios del Municipio

**Cuadro 6: ZONA RURAL**

<b>PARROQUIAS</b>	<b>RECINTOS</b>	<b>ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS</b>
Salatí	Salatí	Escuela Leopoldo N. Chávez
		Colegio Nacional Miguel Ángel Corral
	Ambocas	Escuela Darío Maldonado
		Escuela Dr. Eugenio Espejo
	Los Amarillos	Escuela Eduardo Espinoza
	El Guayabo	Escuela José J. De Olmedo
	Chunchi	Escuela Sergio Bravo Paz
	Tarapal	Escuela Napoleón Dillón
Tacuri	Escuela Dolores Ruilova De Guevara	
Porotillo	Escuela Teodoro Wolf	
Curtincapac	Curtincapac	Escuela Santiago Zamora
		Colegio Nacional Curtincapac
	Los Llanos	Escuela Ciudad De Zaruma
Loma Larga	Escuela Manuela Cañizares	
Morales	Morales	Escuela G. García Moreno
	Cutupano	Escuela Ciudad De Portovelo

**Fuente:** Recopilación de campo equipo Técnico PD y OT 2011

**Elaborado por:** Funcionarios del Municipio



En los Centros Educativos del Cantón Portovelo existe carencia de mobiliario, equipamiento, falta de tecnología para los estudiantes, ya sea internet, computación y laboratorios, además las infraestructuras presentan anomalías.

El Municipio de Portovelo ha presentado en su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, un Proyecto de trabajos emergentes para edificio y mantenimiento de locales escolares por un valor USD 40.855,56, además Mantenimiento y construcción de aulas de colegios del Cantón Portovelo por un valor \$1.500,00 , dotar de equipos tecnológicos a todas las Instituciones Educativas en convenio con el Ministerio de Educación y Ministerio de Finanzas, los beneficiarios serán los 3.342 estudiantes que tiene el Cantón Portovelo.

**3.- Derecho a la alimentación.-** Adicionalmente el proyecto del Municipio se dirigirá al mejoramiento de otras áreas ligadas con la capacitación y educación referente a procesos mismos de una cultura alimentaria y hábitos de vida saludable, también fortalecerá la actividad agrícola local mediante convenios entre el GAD, empresas mineras, agricultores y ganaderos.

**4.-Derecho a un techo.-** En el Cantón Portovelo existen 4.213 viviendas, 2524 se encuentran en la ciudad el cual representa un 60%, mientras que el restante 40% se encuentra en el área rural.

**Cuadro 7: TENDENCIA DE LA VIVIENDA**

ÁREAS	VIVIENDAS			POBLACIÓN
	NÚMERO	OCUPANTES	PROMEDIO HABITACIONAL POR VIVIENDA	
Área Urbana	2.524	7.838	3.10	7.838
Área Rural	1.689	4.362	2.58	4.362
Total Cantón	4.213	12.200	2.84	12.200

**Fuente:** Sistema REDATAM CENSO INEC 2010

**Elaborado:** Funcionarios del Municipio

La población total del Cantón Portovelo es de 12200 habitantes según los datos del INEC determinados por el último censo, de los cuales 7838 pertenecen al área Urbana y 4362 habitan en el área Rural el número de viviendas en el cantón dan



un total de 4213 casas que se distribuyen en 2524 viviendas que representan el 60% del sector urbano y 1689 casas que representan el 40% para el sector rural.

**Cuadro 8: TIPO DE VIVIENDA A NIVEL NACIONAL**

<b>TIPO DE LA VIVIENDA</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>
CASA/VILLA	3.300	78,33%
DEPARTAMENTO EN CASA O EDIFICIO	407	9,66%
CUARTO(S) EN CASA DE INQUILINATO	171	4,06%
MEDIAGUA	101	2,40%
RANCHO	123	2,92%
COVACHA	49	1,16%
CHOZA	25	0,59%
OTRA VIVIENDA PARTICULAR	36	0,85%
HOTEL, PENSIÓN, RESIDENCIAL U HOSTAL	1	0,02%
<b>TOTAL</b>	<b>4.213</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Sistema REDATAM CENSO INEC 2010

**Elaborado:** Funcionarios del Municipio

#### **TIPO DE VIVIENDA A NIVEL PARROQUIAL**

**Cuadro 9: PARROQUIA CURTINCAPAC**

<b>TIPO DE LA VIVIENDA</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>
CASA/VILLA	186	90,73%
DEPARTAMENTO EN CASA O EDIFICIO	2	0,98%
CUARTO(S) EN CASA DE INQUILINATO	2	0,98%
MEDIAGUA	7	3,41%
RANCHO	3	1,46%
COVACHA	2	0,98%
CHOZA	3	1,46%
<b>TOTAL</b>	<b>205</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Sistema REDATAM CENSO INEC 2010

**Elaborado:** Funcionarios del Municipio



**Cuadro 10: PARROQUIA MORALES**

<b>TIPO DE LA VIVIENDA</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>
CASA/VILLA	244	84,72%
DEPARTAMENTO EN CASA O EDIFICIO	3	1,04%
MEDIAGUA	1	0,35%
RANCHO	26	9,03%
COVACHA	4	1,39%
CHOZA	7	2,43%
OTRA VIVIENDA PARTICULAR	3	1,04%
<b>TOTAL</b>	<b>288</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Sistema REDATAM CENSO INEC 2010

**Elaborado:** Funcionarios del Municipio

**Cuadro 11: PARROQUIA SALATÍ**

<b>TIPO DE LA VIVIENDA</b>	<b>CASOS</b>	<b>%</b>
CASA/VILLA	358	85,44%
MEDIAGUA	4	0,95%
RANCHO	24	5,73%
COVACHA	21	5,01%
CHOZA	8	1,91%
OTRA VIVIENDA PARTICULAR	4	0,95%
<b>TOTAL</b>	<b>419</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Sistema REDATAM CENSO INEC 2010

**Elaborado:** Funcionarios del Municipio

Los cuadros estadísticos indican que existe un promedio de 3 habitantes por vivienda, el cual se expresa como una media normal por lo que no existe un déficit habitacional.

El Municipio a pesar de lo manifestado indico ayudar en la gestión de los procesos de reasentamiento, legalización de predios y construcción de viviendas, en convenio con el MIDUVI.

En el área urbana en el año 2013 se han construido 19 casas en convenio con el MIDUVI; 5 casas cuyo valor asciende USD 37.080,00; 3 casas con un valor total USD 21.870,00; 6 casas con un valor USD 36.000,00 y 5 casas con un costo USD



30.000,00, que da un gran total USD 124.950,00. Las personas para ser beneficiarias del MIDUVI, deben tener su terreno propio con escritura legalizada a nombre de los beneficiarios, como máximo tres salarios básicos unificados del grupo familiar por mes, en la actualidad se otorga USD 6.000,00 al área rural y urbana, para mejoramiento de la vivienda se concede USD 2.000,00 y lo realizan a través del IFIS que son Instituciones financiera quienes otorgan el préstamo en convenio con el MIDUVI, todos los beneficiarios lo hacen a través de un oferente de vivienda.

**5.- El Ambiente del Territorio del Cantón.-** El Municipio de Portovelo en su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial ha planificado realizar estudios y diseños de proyectos varios como de desechos sólidos por un valor USD 25.000,00; además estudios de remediación ambiental y relleno sanitario por un valor USD 43.600,00, por otra parte realizar campañas para conocer el cumplimiento de las normas en función de aguas servidas, residuos sólidos, tóxicos, etc. La reforestación de bosques es parte importante de este proyecto y contará con la ayuda de estudiantes y la comunidad.

El permiso que el Municipio otorga a los negocios es un certificado ambiental, las personas encargadas verifican los siguientes ítems:

- Que la actividad no afecte a los que viven alrededor.
- Que no emitan aguas contaminadas o no contaminen las aguas, y,
- Los desechos comunes, deben ser eliminados conforme lo establece la ordenanza.



Gráfico 4: FORMATO DEL CERTIFICADO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL**

**UGAM**  
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL  
PORTOVELO

Egda. María Elena Espinosa Aguilar  
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL  
DEL GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

**CERTIFICO:**

Que el **CENTRO DE SALUD-IESS- PORTOVELO**, elimina de una manera consciente los desechos bio-peligrosos, cumpliendo con las Ordenanzas Municipales vigentes y apegándose a los horarios establecidos por el Gobierno Autónomo descentralizado Municipal de Portovelo y depositando en los lugares indicados por la presente Unidad Reguladora.

Esto certifico en honor a la verdad y la interesada pueda hacer uso del presente en lo que estimare conveniente.

Portovelo, 08 de enero del 2015,

Atentamente,

*[Signature]*  
Egda. María Elena Espinosa Aguilar  
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL  
DEL GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

C.C. Archivo

*[Circular Stamp: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO UGAM UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL PORTOVELO OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS C/ OYE - ECUADOR]*

*[Handwritten Signature]*

"Tan sólo cuando se tala el último árbol, se contamina la última gota de agua y se envenena el último animal, se dará cuenta el hombre que el DINERO NO SE PUEDE COMER"

Gonzalo Díaz s/n entre Av. El Minero y Artesano • Telfs: 2949 197 Ext. 113 • e-mail: muniportovelo81@portovelo.gob.ec

Portovelo, Primer Centro Minero del País

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL**

**UGAM**  
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL  
PORTOVELO

Egda. María Elena Espinosa Aguilar  
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL  
DEL GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

**CERTIFICO:**

Que la Ingeniera **ZOILA ESPINOZA MACAS**, con Cedula de Identidad N°. 0702184060, propietaria de la Estación de Servicio "ESPINOZA", elimina de una manera consciente los desechos comunes apegándose a los horarios establecidos por el Gobierno Autónomo descentralizado Municipal de Portovelo y depositando en los lugares indicados por la presente Unidad Reguladora.

Esto certifico en honor a la verdad y la interesada pueda hacer uso del presente en lo que estimare conveniente.

Portovelo, 10 de noviembre del 2014,

Atentamente,

*[Signature]*  
Egda. María Elena Espinosa Aguilar  
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL  
DEL GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

C.C. Archivo

*[Circular Stamp: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO UGAM UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL PORTOVELO OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS C/ OYE - ECUADOR]*

*[Handwritten Signature]*

"Tan sólo cuando se tala el último árbol, se contamina la última gota de agua y se envenena el último animal, se dará cuenta el hombre que el DINERO NO SE PUEDE COMER"

Gonzalo Díaz s/n entre Av. El Minero y Artesano • Telfs: 2949 197 Ext. 113 • e-mail: muniportovelo81@portovelo.gob.ec

Portovelo, Primer Centro Minero del País



**6.- Toda la vida integralmente protegidos.-** El Municipio de Portovelo presentó en su Plan efectuar la construcción, remodelación y mantenimiento de parques, áreas verdes, monumentos, como principal eje designó realizar la construcción de un mirador turístico por un valor USD 9.000,00, la construcción del puente de la ciudadela la Florida que asciende a un valor USD 387.121,64; la construcción del puente de la vía al porotillo perteneciente a la parroquia Salati con un costo USD 222.242,47; la construcción del puente vía al Guayabo de la parroquia Salati por un valor USD 222.242,47; la construcción de un muro en la barrio Buenos Aires con un costo USD 120.343,26; la construcción del muro en la periferia del camal municipal cuyo valor ascienda USD 90.232,44; y la construcción del muro en el barrio plaza central por un valor USD 75.177,03.

**7.- Mantenimiento y Construcción del sistema vial.-** El Municipio realizará estudios, diseños, mantenimiento y construcción en metros lineales de vías principales, ampliar y construir bordillos por lo que se asignó que en mantenimiento y mejoramiento de las diferente vías del Cantón un valor USD 11.863,93.



## REPARACIÓN DE CALZADA EN VARIOS SECTORES DE LAS CALLES PRINCIPALES DE LA CIUDAD DE PORTOVELO

**Gráfico 5: CALLES DEL CANTÓN PORTOVELO**





### **2.1.3.- Plan Nacional del Buen Vivir**

El Buen Vivir lo conforman varios entes políticos y culturales con el objetivo de garantizar un mejor estilo de vida para los habitantes, el buen manejo de recursos económicos públicos garantizando así el derecho de todos, el cual está expuesto en la constitución, beneficiando de una manera equitativa a los Gobiernos Autónomos Descentralizados de cada cantón del País y de todos los ciudadanos gozando de sus derechos. Establecido en la Constitución de la Republica, art 275 Titulo VI “Régimen de Desarrollo”, Capitulo Primero, “Principios Generales”.

### **2.1.4.- Plan Operativo Anual**

Es un instrumento que nos permite programar acciones en diferentes instancias, el plazo que todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados tendrán para preparar su Plan Operativo Anual es antes del 10 de septiembre de cada año, teniendo una visión clara de metas y objetivos, cada POA deberá tener sus objetivos y proyectos indicando los recursos necesarios para su cumplimiento.

El Plan Operativo Anual y presupuesto es aprobado por el Consejo de Planificación.

Según la SENPLADES establece las siguientes partes:

**Componentes:** Distintas aptitudes desarrolladas en los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

**Indicador de Gestión:** La medición es una necesidad de gestión, lo que no se mide no se puede gestionar y por ende no se puede mejorar.

**Responsables:** Los encargados, son las unidades de mecanismo técnico y/o administrativo dentro de la organización, definidos como responsables del cumplimiento de las metas estratégicas.

**Tiempo Previsto y programación temporal de la meta:** Es el tiempo necesario para llegar a cumplir la meta del año en cuestión.



**Meta:** Establece el objetivo que se pretende lograr en el año, y se expresa en términos Totales.

**Actividad:** Son las tareas que responden a una meta propuesta, ordenadas lógicamente con el propósito de alcanzar los resultados esperados.

**Presupuestos:** Es la asignación de los recursos monetarios, que se necesita para cumplir con una meta estratégica. En relación de los topes presupuestarios instituidos por el Ministerio de Finanzas. El Gobierno dará a conocer el presupuesto que se requiere para ser utilizado en cada objetivo estratégico de acuerdo a las necesidades institucionales de importancia. No será obligatoria ingresar al Plan operativo anual ya que está registrada en la página web de la SEMPLADES al momento de integrar el Plan Plurianual Institucional (PPI).

Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SEMPLADES), Instructivo Metodológico para la Formulación de Planes Operativos Anuales (POA) Institucionales, 2009, pág 11.

<https://ppikas.files.wordpress.com/2009/06/senplades-instructivopoa.pdf>

#### **2.1.5.- Presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados**

El presupuesto se ajustará en base a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, describiendo sus objetivos, metas y plazos que al final serán evaluados y aprobado por el órgano legislativo y de fiscalización.

El Municipio de Portovelo para dar cumplimiento sobre el proyecto del Plan Operativo Anual trabaja en conjunto con el Director Financiero, Director de Planificación y el Alcalde, identificando las principales necesidades que presentan el Cantón y sus respectivas parroquias, analizando que si los proyectos planteados son los correctos y adecuados para el bienestar de la comunidad y poder cumplir con las necesidades insatisfechas.



Para realizar el presupuesto el Municipio se fundamenta como eje principal en tres aspectos importantes para la asignación de los recursos como son el agua potable, higiene ambiental y Vialidad.

El periodo fiscal iniciará el primero de enero y culminará el treinta y uno de diciembre de cada año, los ingresos y rentas formará un fondo general que sirve para cubrir los gastos.

Los directivos enviarán trimestralmente la información financiera y presupuestaria ante las autoridades pertinentes, en caso de incumplimiento se sancionará con el 25 % de la remuneración de la máxima autoridad.

#### **2.1.5.1.- Componentes del Presupuesto según el COOTAD**

**Ingresos.-** Se agruparan por títulos y capítulos y se distribuyen por partidas.

**Título I. Ingresos tributarios.-** corresponde a las contribuciones asignadas en los siguientes capítulos:

**Capítulo I.-** Impuestos, por recaudación directa o por participación.

**Capítulo II.-** Tasas, que comprenderá únicamente las que recaude la tesorería.

**Capítulo III.-** Contribuciones especiales de mejoras y de ordenamiento.

**Título II. Ingresos no tributarios.-** se clasificarán en los siguientes capítulos:

**Capítulo I.-** Rentas patrimoniales, que comprenderán los siguientes grupos:

- a) Ingresos provenientes del dominio predial.
- b) Utilidades provenientes del dominio comercial.
- c) Utilidades provenientes del dominio industrial.
- d) Utilidades de inversiones financieras.
- e) Ingresos provenientes de utilización o arriendo de bienes de dominio público.

**Capítulo II.-** Transferencias y aportes con los siguientes grupos:

- a) Asignaciones fiscales.



b) Asignaciones de entidades autónomas, descentralizadas o de otros organismos públicos.

c) Transferencias del exterior.

**Capítulo III.-** Venta de activos, con los siguientes grupos:

a) De bienes raíces.

b) De otros activos.

**Capítulo IV.-** Ingresos varios, comprende los que no están en los grupos anteriores incluidas donaciones.

**Título III. Empréstitos.-** Se clasifican en los siguientes capítulos:

**Capítulo I.-**Internos.

**Capítulo II.-**Externos.

**Egresos.-** Se agrupan en programas, subprogramas y proyectos, que deberán determinar los gastos de corrientes y los proyectos de inversión.

El presupuesto del gasto comprende lo siguiente:

a) Servicios generales.

b) Servicios sociales.

c) Servicios comunales.

d) Servicios económicos.

e) Servicios inclasificables

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2012, Pag. 109

#### **2.1.5.2.- Etapas del Ciclo Presupuestario**

Dentro de las entidades del sector público se establece las siguientes etapas:

- **Programación del presupuesto.-** Se elaboran los programas, proyectos y actividades a incorporarse en el presupuesto describiendo los Ingresos y Egresos, los resultados y los plazos asignados para la ejecución en función



al Plan de Desarrollo Cantonal y Ordenamiento Territorial, a un límite máximo y fecha establecida antes del 10 de septiembre conforme lo indica la ley del COOTAD.

- **Formulación del presupuesto.-** Se elabora las proformas bajo una presentación normalizada que expresan los resultados de la programación, según los catálogos y clasificadores, el Municipio presenta su presupuesto de la siguiente manera:

**Cuadro 12: FORMULACIÓN DE INGRESOS**

<b>PARTIDA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
1.1	Impuestos	410.200,00
1.3	Tasas y Contribuciones	226.797,00
1.7	Rentas de Inversión y Multas	149.121,00
1.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	582.163,90
1.9	Otros Ingresos	25.052,00
2.4	Venta de Activos no Financieros	36.797,00
2.8	Transferencias y Donaciones de Capital e inversión	6.344.678,04
3.6	Financiamiento Público	588.965,50
3.7	Saldos Disponibles	72.500,00
3.8	Cuentas Pendientes por Cobrar	446.637,56

**Fuente:** Departamento Financiero, Municipio de Portovelo, 2013

**Elaborado:** Katherin Muñoz

**Cuadro 13: FORMULACIÓN DE GASTOS**

<b>PARTIDA</b>	<b>DEDNOMINACIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
5.1	Gastos Personales	743.298,86
5.3	Bienes y Servicios de Consumo	123.166,55
5.6	Gastos Financieros	59.933,38
5.7	Otros Gastos Corrientes	8.500,00
5.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	21.416,08
7.1	Gastos en Personal para inversión	1.138.777,96
7.3	Bienes y Servicios para inversión	587.778,42
7.5	Obras Públicas	5.435.487,05
8.4	Bienes de Larga duración	312.200,00
9.6	Amortización de la deuda Pública	207.748,00
9.7	Pasivo Circulante	331.621,64

**Fuente:** Departamento Financiero, Municipio de Portovelo, 2013

**Elaborado:** Katherin Muñoz



- **Aprobación del presupuesto.-** La comisión que analiza el presupuesto es el Director Financiero, Director de Planificación y el Alcalde y se emitirá su informe hasta el 20 de noviembre de acuerdo a lo que establece en la norma del COOTAD.

El Municipio de Portovelo verifica el proyecto del presupuesto por programas y subprogramas y lo aprueba en dos sesiones hasta el 20 de diciembre, verificando que lo presupuestado cumpla con los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Cantonal y Ordenamiento Territorial.

- **Ejecución del Presupuesto.-** Luego de haber aprobado el presupuesto, se elabora en conjunto con el Director Financiero y de Planificación la programación de las actividades y se da a conocer al Alcalde mediante un cronograma de la ejecución y desarrollo de actividades, detallando trimestralmente conforme lo indica la ley.
- **Evaluación y seguimiento del presupuesto.-** Se realiza el cálculo de los resultados físicos y financieros de acuerdo a los indicadores de gestión e indicadores financieros, observando las causas y dar a conocer las recomendaciones que ayuden a mejorar a la entidad.
- **Clausura y liquidación del presupuesto.-** Los presupuestos anuales se clausuran el 31 de diciembre de cada año, pero la liquidación se expedirá hasta el 31 de marzo del año siguiente.

Código de Planificación y Finanzas Publicas, 2010, Pag. 17-21.



## 2.2.- Recursos Financieros de la Municipalidad de Portovelo

### 2.2.1.- Tipos de Recursos financieros

Son recursos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados según la COOTAD, art 171, los siguientes:

#### 2.2.1.1.- Ingresos propios de su gestión

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portovelo será beneficiario de los ingresos públicos que se originan de impuestos, tasas, contribuciones especiales ventas de bienes y servicios y demás ingresos tributarios y no tributarios. Teniendo los siguientes valores.

##### 2.2.1.1.1.- Ingresos Tributarios

Los Ingresos tributarios del Municipio de Portovelo de acuerdo al COOTAD son los siguientes:

**Cuadro 14: INGRESOS TRIBUTARIOS**

<b>CUENTA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>INGRESOS AÑO 2013</b>
1.1.3.11	Impuestos <ul style="list-style-type: none"><li>• Impuestos de actividades económicas</li><li>• Impuestos sobre bienes inmuebles</li><li>• Impuestos sobre vehículos(imp. de rodaje)</li><li>• Impuesto del valor de terrenos urbanos y rústicos(plusvalía)</li><li>• Impuestos sobre construcciones, instalaciones y obras</li><li>• Impuestos de vía pública, mercado y arrendamientos</li></ul>	415.788,21
1.1.3.13	Tasas y contribuciones <ul style="list-style-type: none"><li>• Agua</li><li>• Tasas por reconexión de agua</li><li>• Bordillos, pavimentos y Aceras</li></ul>	204.352,07

**Fuente:** Departamento Financiero, Municipio de Portovelo, 2013

**Elaborado:** Priscila Romero



### 2.2.1.1.2.- Ingresos No Tributarios

Los Ingresos no tributarios del GAD Municipal de Portovelo de acuerdo al COOTAD son los siguientes:

**Cuadro 15: INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

1.1.3.14	Venta de bienes y servicios	123.157,65
1.1.3.17	Rentas de inversiones y multas <ul style="list-style-type: none"><li>• Multas por infracción a la ordenanza municipal</li></ul>	123.437,15
1.1.3.19	Otros ingresos	9.530,77

**Fuente:** Departamento Financiero, Municipio de Portovelo, 2013

**Elaborado:** Priscila Romero

### 2.2.1.2.- Transferencias del presupuesto General del Estado

Son asignaciones que pertenecen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados correspondientes a ingresos permanentes que se reciben de una manera continua, periódica y previsible de los cuales no pueden provenir de la enajenación de activos públicos o del endeudamiento público, mientras que los ingresos no permanentes son los que se reciben de manera temporal y pueden provenir de la venta de activos públicos o del endeudamiento público.

### 2.2.1.3.- Transferencias, legados y donaciones

Comprenden los recursos económicos recibidos por el sector público, privado y externos, un ejemplo de esto tenemos donaciones realizadas por empresas mineras “Aproplasmin” con un valor USD 1.700,00 para la feria de la Minería, recursos que entregó el Banco del estado Promadec de carácter no reembolsable que financiaba la totalidad de los proyectos con un valor USD 165.228,81, dando un total de ingresos de:



**Cuadro 16: TRANSFERENCIA DE LEGADOS Y DONACIONES**

CUENTA	DENOMINACIÓN	INGRESOS AÑO 2013
1.1.3.18	Transferencia y donaciones corrientes	527.024,10
1.1.3.28	Transferencia y donaciones de capital	1.723.460,25

**Fuente:** Departamento Financiero, Municipio de Portovelo, 2013

**Elaborado:** Priscila Romero

**2.2.1.4.- Participación en las rentas de la explotación o industrialización de recursos naturales no renovables.**

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados tendrán derecho a participar en las rentas de los recursos no renovables explotados, que obtenga el estado por esta actividad.

**2.2.1.5.- Recursos Provenientes de Financiamiento**

El Gobierno Municipal de Portovelo en el año 2013 solícito un crédito con el BEDE, Banco del Estado por un valor de financiamiento público de USD 873.965,03.



## **Conclusiones**

A lo largo de este segundo capítulo analizamos varios factores que de alguna manera afectan o favorecen al Cantón, dado que los Municipio deben tener el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Cantonal , y con ello se analizó también como es utilizado el dinero para el buen vivir de los habitantes. En salud se está construyendo un nuevo hospital para brindar una mejor atención a la ciudadanía; Educación El Municipio de Portovelo ha presentado un Proyecto de trabajos emergentes para edificio y mantenimiento de locales escolares y construcción de aulas de colegios del Cantón Portovelo ofreciendo equipos tecnológicos a todas las Instituciones Educativas en convenio con el Ministerio de Educación y Ministerio de Finanzas, en alimentación el GAD municipal se dirigirá al mejoramiento de una cultura alimentaria y hábitos de vida saludable para la población; En vivienda se colabora en la gestión de los procesos de reasentamiento, legalización de predios y construcción de viviendas, en convenio con el MIDUVI. También se ha planteado proyectos de medio ambiente para un mejor estilo de vida del Portovelence; vía pública, se realizará estudios, para ampliar y construir bordillos mantenimiento y mejoramiento de las diferente vías del Cantón.



## CAPÍTULO III

### **3.- Evaluación de la ejecución financiera y presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portovelo, de acuerdo a los indicadores de gestión**

#### **Introducción**

La ejecución presupuestaria es el antecedente básico que informa la preparación y ejecución del presupuesto estableciendo de manera concreta la asignación de los recursos, realizando la evaluación periódica para monitorear la ejecución presupuestaria y verificar adecuadamente lo planificado.

La evaluación presupuestaria permite determinar el buen comportamiento de ingresos y gastos, así como el grado de cumplimiento de las metas programadas. En la medida que se reúnan los ingresos propios, se reciben las transferencias ya sea por convenios o del Gobierno Central, se ejecuten los planes, programas y proyectos, de esta manera dando cumplimiento a la evaluación de la ejecución presupuestaria.

#### **3.1.- Evaluación de resultados de la ejecución presupuestaria.**

La ejecución presupuestaria comprende el conjunto de normas y procedimientos técnicos, legales y administrativos que partiendo del presupuesto aprobado, se aplica para el cumplimiento eficiente, efectivo y económico de los objetivos y metas establecidas en los planes y programas presupuestarios. Con el propósito de obtener los bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.

El objetivo de realizar la evaluación es para conocer el nivel de eficacia y eficiencia en la ejecución presupuestaria, mediante los resultados obtenidos de la relación del presupuesto frente a la ejecución, así como también con el plan operativo y finalmente plantear las respectivas recomendaciones para mejorar la



gestión institucional de los procesos presupuestarios y de la operatividad de los planes operativos.

### **3.2.- Aplicación de los indicadores de gestión**

#### **3.2.1.- Indicadores de gestión**

Permite analizar el comportamiento del Municipio, evaluando la utilización de los recursos mediante la aplicación cuantitativa y cualitativa que permite observar la situación respecto de los objetivos y metas planteadas de los proyectos, planes o programas.

##### **3.2.1.1.- Indicadores de Eficacia**

Mide el grado de cumplimiento respecto de las metas y objetivos que están establecidos, determinando en concreto si el Municipio está desempeñando lo planificado.

##### **3.2.1.2.- Indicadores de eficiencia**

Es la relación entre los recursos consumidos y las metas planteadas, permitiéndonos analizar el rendimiento de la Institución e identificar las causas para poder establecer las respectivas recomendaciones que ayuden al mejoramiento del Municipio de Portovelo.



### 3.3- Análisis de variación de ingresos

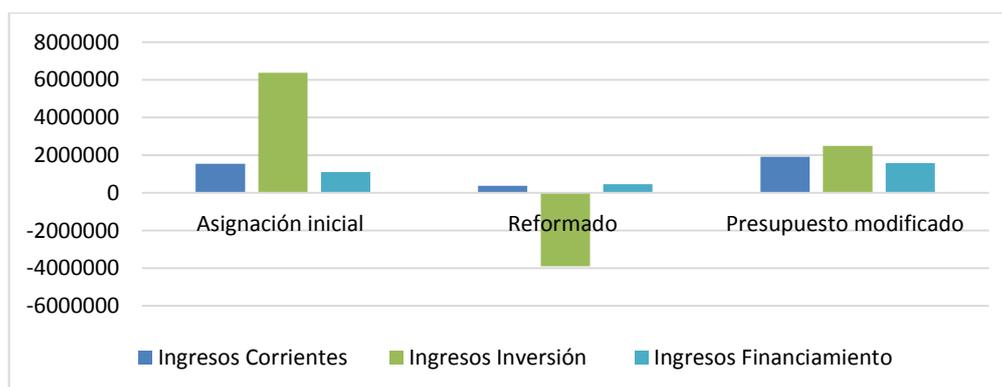
**Cuadro 17: VARIACIÓN DE INGRESOS**

Rubros	Asignación inicial (PI)	Reformado	Presupuesto modificado	Variación
Ingresos Corrientes	1.544.861,9	377.525,98	1.922.387,88	24,4%
Ingresos Inversión	6.381.475,04	-389.0501,3	2.490.973,74	-61,0%
Ingresos Financiamiento	1.108.103,06	464.958,29	1.573.061,35	42,0%
Total	9.034.440	-3.048.017,03	5.986.422,97	

**Fuente:** Cedula presupuestaria de ingresos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

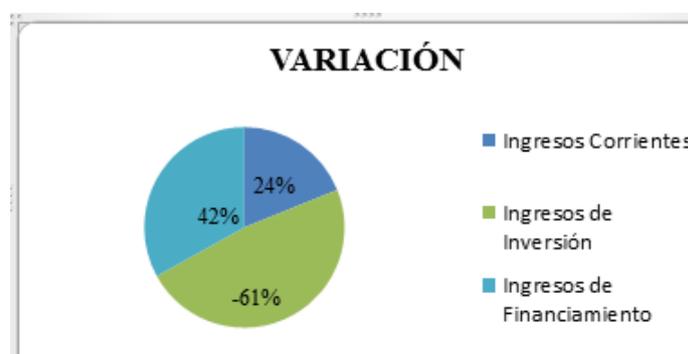
**Gráfico 6:** Variación de ingresos en monto



**Fuente:** Cedula presupuestaria de ingresos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

**Gráfico 7:** Variación de ingresos en porcentaje



Como se puede observar en las gráficas anteriores las reformas que se efectuaron durante el 2013, se tiene que los ingresos corrientes fueron de USD 1.922.387,88



dólares e ingresos de financiamiento por USD 1. 573.061,35 dólares, con incremento del 24,4% y 40% respectivamente en relación al presupuesto institucional de apertura, mientras que los ingresos de inversión tuvieron un decremento del 61%.

### 3.4.- Análisis de las fuentes de financiamiento

**Cuadro 18: FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

	<b>CUENTA</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>EJECUTADO</b>	
<b>FINANCIACIÓN PROPIA 30,6%</b>	<b>Ingresos Tributarios</b>		<b>FINANCIACIÓN PROPIA 29,6%</b>	
	Impuestos	10,1%		11,0%
	Tasas y contribuciones	4,8%		5,0%
	<b>Ingresos no Tributarios</b>			
	Ventas de bienes y servicios	3,7%		4,9%
	Rentas de inversiones y multas	3,3%		3,4%
	Otros ingresos	0,5%		0,2%
	Ventas de bienes de larga duración	1,8%		1,3%
	Saldos disponibles	0,0%		0,0%
	Cuentas pendientes por cobrar	6,4%		3,8%
<b>FINANCIACIÓN AJENA 69,4%</b>	<b>Transferencias</b>	49,5%	<b>FINANCIACIÓN AJENA 70,4%</b>	51,3%
	Corriente	9,7%		11,5%
	Inversión	39,8%		39,7%
	<b>Endeudamiento</b>	19,9%		19,1%

**Fuente:** Cedula de ejecución presupuestaria, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

De acuerdo a la tabla anterior se establece que la Municipalidad para el año 2013 presupuesto un financiamiento propio del 30,6 %, mientras que para el financiamiento ajeno estableció un 69,4%. Sin embargo el presupuesto ejecutado mostro un financiamiento ajeno de 70,4% y un financiamiento propio de tan solo un 29,6 % lo que indica que esta institución depende de terceros para desarrollar



sus actividades y que no está generando ingresos suficientes, así como tampoco cuentan con saldos disponibles que le ayuden a financiar sus acciones.

### 3.5.- Variación de ingresos presupuestados y ejecutados

**Cuadro 19: INGRESOS PRESUPUESTADOS Y EJECUTADOS**

	<b>Ingresos Presupuestados</b>	<b>% Ingresos Presupuestados</b>	<b>Ingresos Ejecutados</b>	<b>% Ingresos Ejecutados</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>				
<b>Ingresos corrientes</b>	1.922.387,88	32,1%	1.648.407,99	36,1%
<b>Total de ingresos</b>	5.986.422,97		4.571.385,66	
<b>INGRESOS DE INVERSIÓN</b>				
<b>Ingresos de inversión</b>	2.490.973,74	41,6%	1.876.763,66	41,1%
<b>Total de ingresos</b>	5.986.422,97		4.571.385,66	
<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>				
<b>Ingresos de Financiamiento</b>	1.573.061,35	26,3%	1.046.214,01	22,9%
<b>Total de ingresos</b>	5.986.422,97		4.571.385,66	

**Fuente:** Cedula de ejecución presupuestaria, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

Los resultados obtenidos muestran que los ingresos presupuestados de inversión son del 41,6 %, el 32,1% de ingresos corrientes, y el 26,3 % de ingresos de financiamiento, mientras que los ejecutados son del 41,1 %, 36,1% y 22,9 % respectivamente. Lo que indica que los recursos obtenidos provienen de ingresos de inversión por un valor de \$ 1.876.763,66 dólares, siendo el resultado más representativo para la institución.

Cabe señalar que lamentablemente el gobierno de Portovelo no pudo recaudar lo que presupuesto en ingresos, es así que de ingresos corrientes esperaba obtener USD 1.922.387,88 y obtuvo solo USD 1.648.407,99 dólares y en el caso de ingresos de financiamiento presupuesto USD 1.573.061,35 y genero solo USD 1.046.214,01 dólares. Por lo que el gobierno debe tomar acciones correctivas al respecto.



### 3.6.- Indicador de eficacia de ingresos

**Cuadro 20: EFICACIA DE INGRESOS**

Rubros	Presupuestado	Ejecutado	Indicador de eficacia de ingresos
Corrientes	1.922.387,88	1.648.407,99	85,7%
Inversión	2.490.973,74	1.876.763,66	75,3%
Financiamiento	1.573.061,35	1.046.214,01	66,5%

**Fuente:** Cedula de ejecución presupuestaria, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

En el cuadro anterior de análisis de ingresos, se obtuvo los indicadores de eficacia de lo presupuestado con lo ejecutado, en donde existe un 85,7% de eficacia en cuanto a ingresos corrientes esto se debe principalmente a que en el rubro de venta de bienes y servicios se cumplió según lo planificado, y en el resto de rubros casi se logró cumplir no en su totalidad pero si en una gran parte.

En el caso de los ingresos por inversión tuvo un nivel de eficacia del 75,3%, lo que indica que no se cumplió según lo presupuestado, es decir no se cumplieron las expectativas de generación de ingresos en los rubros venta de activos de larga duración y Transferencias y donaciones de capital, obteniendo solo USD 59.873,95 y USD 1.816.889,71 dólares respectivamente.

En el caso de los ingresos por financiamiento el nivel de eficacia es el más bajo con respecto a los dos anteriores siendo este de tan solo el 66,5% y este resultado se debe principalmente a que en el rubro de Saldos disponibles no se cumplió lo presupuestado que fue de USD 2.500,00 dólares y lo ejecutado fue de tan solo USD 3.00 dólares.



### 3.7.- Análisis entre lo presupuestado, ejecutado, y recaudado

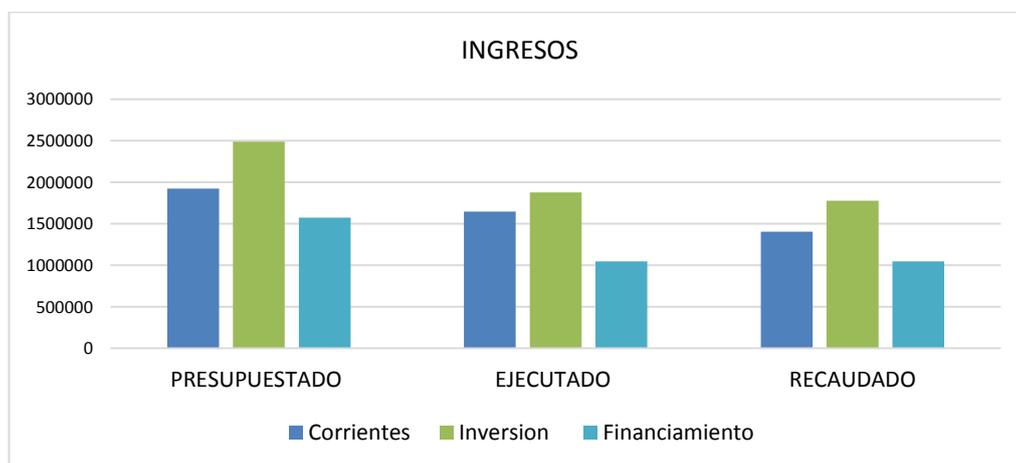
**Cuadro 21: RUBROS DE PRESUPUESTOS, LO EJECUTADO Y RECAUDADO**

Rubros	Presupuestado	Ejecutado	% Indicador (Eficacia/meta)	Recaudado	% Indicador (eficacia/meta)
Corrientes	1.922.387,88	1.648.407,99	85,7%	1.403.289,95	85,1%
Inversión	2.490.973,74	1.876.763,66	75,3%	1.777.620,74	94,7%
Financiamiento	1.573.061,35	1.046.214,01	66,5%	1.046.211,01	100,0%

**Fuente:** Cedula de ejecución presupuestaria, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

#### Gráfico 8



**Fuente:** Cedula de ejecución presupuestaria, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

En el gráfico se puede observar que en los ingresos corrientes existe un nivel de cumplimiento de 85,7% según lo presupuestado y de esto solo se recauda el 85,1% equivalente a USD 1.403.289,95 dólares.

En los ingresos de inversión se cumplió en un 75,3%, y de esto se recaudó un 94,7% cuyo valor representa \$ 1.777.620,74.

Finalmente en los ingresos de Financiamiento hubo un cumplimiento del 66,5%, sin embargo logro recaudar lo que ejecuto por un valor de USD 1.046.211,01.



### 3.8.- Indicador de eficiencia de las metas presupuestarias

**Cuadro 22: IMPUESTOS**

Rubros	Ítem	Codificado	%	Devengado	%	indicador de eficacia	
						Monto	%
Impuestos	a la utilidad por venta de predios urbanos	27.209,00	4,5%	20.226,66	4,0%		74,3%
Sobre la propiedad	A los predios urbanos	77.329,05	12,8%	73.739,14	14,7%		
	A los predios rústicos	11.352,00	1,9%	7963,17	1,6%		
	A la inscripción en el registro de la propiedad o en el registro mercantil	243.090,07	40,2%	211.542,74	42,1%		
	Alcabalas	30.789,69	5,1%	30.789,69	6,1%		100,0%
	A los activos totales	102.463,00	16,9%	72.845,98	14,5%		71,1%
al consumo de BS/Ss.	A los espectáculos públicos	223,00	0,0%	0,00	0,0%		0,0%
impuestos diversos	a las operaciones de crédito interés movimientos financieros	10,00	0,0%	0,25	0,0%		2,5%
	patente anual	108.699,00	18,0%	84.263,33	16,8%		77,5%
	Despote de ganado	3.542,00	0,6%	1.653,37	0,3%		46,7%
<b>Total</b>		604706,81	31,5%	503024,33	30,5%	-101682,48	83,2%

**Fuente:** Cedula presupuestaria de ingresos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

En este cuadro se observa que los ingresos entre lo presupuestado con lo devengado, se tiene que los impuestos reconocidos es de USD 503.024,33 dólares con relación a lo presupuestado que fue de USD 604.706,81 dólares, dando como nivel de cumplimiento del 83,2%.

Estos resultados se deben a que no existe recaudación en el rubro a los espectáculos públicos y en operaciones de crédito, sin embargo la cuenta que más contribuyo fueron los impuestos sobre la propiedad con el 40,2 % del monto ejecutado, del total de los ingresos corrientes, los impuestos representan el 30,5%.



**Cuadro 23: TASAS Y CONTRIBUCIONES**

Rubros	Ítem	Codificado	%	Devengado	%	Indicador de eficacia	
						Monto	%
Tasas Generales	Ocupación de Lugares públicos	33.456,36	11,7%	26.441,95	11,6%		79,0%
	Especies fiscales	43.352,25	15,1%	43.352,25	18,9%		100,0%
	Venta de bases	500,00	0,2%	0	0,0%		0,0%
	Prestación de servicios técnicos Administrativos	30.525,00	10,6%	26.089,23	11,4%		85,5%
	Rodaje de vehículos motorizados	10.917,00	3,8%	5.373,00	2,3%		49,2%
	Permiso de cambio de uso y ocupación del suelo	50.000,00	17,4%	33.180,45	14,5%		66,4%
	Recolección de basura	78.042,6	27,2%	78.042,6	34,1%		100,0%
	Aferición de pesas y medidas	877,5	0,3%	877,5	0,4%		100,0%
	Aprobación de planos e inspección de construcciones	22.921,18	8,0%	14.983,21	6,5%		65,4%
	Conexión y reconexión del servicio de Alcantarillado y canalización	635,00	0,2%	400,00	0,2%		63,0%
	Conexión y reconexión del servicio de agua potable	979,00	0,3%	100,00	0,0%		10,2%
	Contribuciones	Apertura, pavimento, ensanche y construcción de vías de toda clase	11.847,00	4,1%	0,00	0,0%	
Repavimentación urbana		1.159,00	0,4%	0	0,0%		0,0%
Aceras, bordillos y cercas		1.761,00	0,6%	0	0,0%		0,0%
<b>Total</b>		<b>286.972,89</b>	<b>14,9%</b>	<b>228.840,19</b>	<b>13,9%</b>	<b>- 58.132,7</b>	<b>79,7%</b>

**Fuente:** Cedula presupuestaria de ingresos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

En este cuadro se puede determinar que existe una variación de USD 58.132,7 dólares de lo presupuestado que fue de USD 286.972,89 en relación a lo devengado que fue de USD 228.840,19, generando un nivel de cumplimiento del 79,7%, este resultado se debe a los ingresos generadas principalmente por Tasas generales se deben a los rubros de recolección de basura con un 34,1 % y del



rubro de Permiso de cambio de uso y ocupación del suelo con una participación del 17,4%, y por el contrario aquellos que no están generando contribuciones significativas son los rubros correspondientes a venta de bases que aporta con solo 0,0% y conexión y reconexión de alcantarillado y canalización que solo contribuyeron con un 0,02% a los ingresos de esta cuenta.

#### **Cuadro 24: ANÁLISIS DE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS**

						Indicador de eficacia	
Rubros	Ítem	Codificado	%	Devengado	%	Monto	%
<b>Venta de productos y materiales</b>	Venta de medidores	1	0,0%	0	0,0%		0,0%
<b>ventas no industriales</b>	Agua potable	222.756,27	100,0%	222.756,27	100,0%		100,0%
<b>Total</b>		222.757,27	11,6%	222.756,27	13,5%	-1	

**Fuente:** Cedula presupuestaria de ingresos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

De los ingresos producto de la venta de bienes y servicios se muestra que se ha ejecutado en un USD 222.757,27 dólares, lo que implica que existió un nivel de cumplimiento del 99,99%, por lo que se podría decir que se cumplió en su totalidad según lo planificado, a pesar que uno de sus componentes denominado venta de productos y materiales no genero ninguna recaudación en el periodo de análisis.

Por el contrario el rubro venta de industriales se devengo en su totalidad es decir el 100%.



**Cuadro 25: ANÁLISIS DE LAS RENTAS DE INVERSION Y MULTAS**

Rubros	Ítem	Codificado	%	Devengado	%	Indicador de eficacia	
						Monto	%
Rentas por arrendamientos de bienes	Terrenos	19.960,78	10,2%	19.960,78	12,7%		100,0%
	Edificios, locales y residencias	3.000,00	1,5%	21,00	0,0%		0,7%
	Maquinarias y equipos	115.770,00	59,1%	94.773,39	60,3%		81,9%
	Otros Arrendamientos	14.506,40	7,4%	14.506,4	9,2%		100,0%
Interés por mora	Tributaria	10.696,00	5,5%	5.951,15	3,8%		55,6%
	Otros interés por mora	2.376,36	1,2%	2.376,36	1,5%		100,0%
Multas	Infracción a ordenanzas municipales	26.194,34	13,4%	16.223,12	10,3%		61,9%
	Otras multas	3.420,13	1,7%	3.420,13	2,2%		100,0%
<b>Total</b>		195.924,01	10,2%	157.232,33	9,5%	-38.691,68	80,3%

**Fuente:** Cedula presupuestaria de ingresos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

En la cuenta rentas de inversiones y multas existe una variación de USD 38.691,68 de lo planificado (USD 195.924,01) y lo presupuestado (USD 157.232,33), mostrando un cumplimiento del 80,3% , cuyo resultado se debe principalmente a las portaciones de las rentas provenientes de arrendamientos de bienes correspondientes al rubro de maquinarias y equipos que representan un 60,3,% , y por otra parte existen rubros que no están aportando a los ingresos y son los rubros pertenecientes a la cuenta de rentas por arrendamientos de bienes específicamente al ítem de edificios, locales y residencias , así como también la cuenta intereses por mora con una mínima aportación de solo el 1,5%.



**Cuadro 26: ANÁLISIS DE TRANSFERENCIAS Y DONACIONES**

Rubros	Ítem	Codificado	%	Devengado	%	Indicador de eficacia	
						Monto	%
Transferencias corrientes del sector público	De cuentas o fondos especiales	1,00	0,0%	0	0,0%		0,0%
Donaciones corrientes del sector privado interno	Del sector privado no financiero	10.000,00	1,7%	1700	0,3%		17,0%
Aportes y participaciones corrientes del Régimen Seccional Autónomo	30% del 21% Pge. para gastos corrientes	572.162,9	98,3%	525.324,1	99,7%		91,8%
<b>Total</b>		582.163,9	30,3%	527.024,1	32,0%	-55.139,8	90,5%

**Fuente:** Cedula presupuestaria de ingresos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

En el cuadro anterior se muestra una diferencia de USD 55.139,8 entre lo devengado y presupuestado, dando un nivel de cumplimiento del 90,5%, resultado de los aportes y participaciones corrientes del régimen seccional autónomo correspondiente a un 99,7%, y por el contrario no existió transferencias por parte del sector público a la municipalidad.

Las transferencias y donaciones corrientes se estimaban un 30,3% de lo presupuestado, pero se devengó 32%, siendo esta una contribución importante a los ingresos de la municipalidad.

**Cuadro 27: ANÁLISIS DE OTROS INGRESOS**

Rubros	Ítem	Codificado	%	Devengado	%	Indicador de eficacia	
						Monto	%
Otros operacionales	Reintegro de valores varios y otros	9.210,00	30,8%	9.210,00	96,6%		100,0%
	10% recaudación de fondos ajenos	653,00	2,2%	320,77	3,4%		49,1%
	Ingresos por comité permanente feria minería	20.000,00	67,0%	0,00	0,0%		0,0%
<b>Total</b>		29.863,00	1,6%	9.530,77	0,6%	-20.332,23	31,9%

**Fuente:** Cedula presupuestaria de ingresos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras



En la cuenta de otros ingresos se generó una diferencia de USD 20.332,23 dólares entre lo presupuestado y lo devengado, dando un nivel de cumplimiento del 31,9%, siendo este un porcentaje bajo y se debe principalmente a que no hubo ingresos por comité permanente de feria minería, sin embargo el que aportó a los ingresos fue el rubro reintegro de valores varios y otros con un 96,6%.

Pero cabe señalar que esta cuenta representa el tan solo 0,6% de aportación a los ingresos corrientes totales, un nivel poco significativo.

## INGRESOS DE INVERSIÓN

**Cuadro 28: ANÁLISIS DE LA VENTA DE ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN**

Rubros	Ítem	Codificado	%	Devengado	%	Indicador de eficacia	
						Monto	%
Bienes muebles	Remate de maquinarias y equipos	25.000,00	23,2%	0	0,0%		0,0%
	Venta de medidores	11.819,56	11,0%	2.706,47	4,5%		22,9%
	Terrenos	70.763,26	65,8%	57.167,48	95,5%		80,8%
<b>Total</b>		107.582,82	4,3%	59.873,95	3,2%	-47.708,87	55,7%

**Fuente:** Cedula presupuestaria de ingresos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

En esta cuenta existe una diferencia de USD 47.708,87 dólares entre lo presupuestado que fue de USD 107.582,82 y lo devengado que fue USD 59.873,25, dando un nivel de cumplimiento del 55,7%, este resultado se debe a la venta de terrenos que realizó la municipalidad que representan un 95,5%, pero también es importante mencionar que no existió venta de bienes muebles específicamente de remate de maquinarias y equipos. Lo que significa que la venta de activos de larga duración representa un 3,2% del total de ingresos de inversión.



**Cuadro 29: ANÁLISIS DE LAS TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL**

Rubros	Ítem	Codificado	%	Devengado	%	Indicador de eficacia	
						Monto	%
Transferencias de capital e inversión del sector público	Asignaciones del Bede Promadec	498.821,12	20,9%	165.228,81	9,1%		33,1%
	Asignación Ministerio Económica del Banco del Estado	36.098,57	1,5%	0,00	0,0%		0,0%
Donaciones de capital del sector privado interno	Donaciones Empresas mineras para Feria Minera	1.000,00	0,0%	0,00	0,0%		0,0%
Aportes y participaciones del sector público	Asignación MIES proyecto CNH	3.991,7	0,2%	3.991,7	0,2%		100,0%
	Asignación MIES proyecto capacidades especiales	27457,59	1,2%	27.457,59	1,5%		100,0%
	Aporte Municipio al proyecto Cibv	90.994,00	3,8%	0,00	0,0%		0,0%
	Aporte MIES 2013	124.611,2	5,2%	124.611,2	6,9%		100,0%
Aportes y participaciones de capital e inversión del régimen seccional Autónomo	90% PGE	1.225.756,26	51,4%	1.225.756,26	67,5%		100,0%
	70% PGE	144.485,58	6,1%	144.485,58	8,0%		100,0%
Reintegro del IVA	IVA gobiernos autónomos	230.174,9	9,7%	125.358,57	6,9%		54,5%
<b>Total</b>		<b>2.383.390,92</b>	<b>95,7%</b>	<b>1.816.889,71</b>	<b>96,8%</b>	<b>-566.501,21</b>	<b>76,2%</b>

**Fuente:** Cedula presupuestaria de ingresos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

En esta cuenta existe una diferencia muy significativa de USD 566.501,21 entre lo que se presupuestó con lo que se devengó, sin embargo hubo un nivel de cumplimiento del 76,2% y se debe principalmente a que la municipalidad recibió Aportes y participaciones de capital e inversión del régimen seccional Autónomo que fueron del 67,5%, sin embargo no recibió donaciones ni transferencias del gobierno central lo que se reflejó en los siguientes rubros: Asignación Ministerio



Económica del Banco del Estado, Donaciones Empresas mineras para Feria Minera y Aporte Municipio al proyecto Cibv.

Es importante indicar que la cuenta Transferencia y donaciones de capital aporta de manera muy significativa a los ingresos de inversión pues representan el 96,8 % del total de tales ingresos.

**Cuadro 30: ANÁLISIS DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO**

Rubros	Ítem	Codificado	%	Devengado	%	Indicador de eficacia	
						Monto	%
<b>Financiamiento público interno</b>	Crédito con el Banco del Estado	1.189.530,62	100,0%	873.965,03	100%		73,5%
<b>Total</b>		1.189.530,62	75,6%	873.965,03	83,5%	- 315.565,59	73,5%

**Fuente:** Cedula presupuestaria de ingresos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

Los ingresos por financiamiento existió una diferencia de USD 315.565,59 dólares, generando un nivel de cumplimiento del 73,5%, dado a que no se ejecutó todo lo presupuestado.

**Cuadro 31: ANÁLISIS DE SALDOS DISPONIBLES**

Rubros	Ítem	Codificado	%	Devengado	%	Indicador de eficacia	
						Monto	%
<b>Saldo de caja y bancos</b>	De fondos de Gobierno Central	2.000,00	80,0%	3,00	100,0%		0,2%
	De fondos de Autogestión	500,00	20,0%	0,00	0,0%		0,0%
<b>Total</b>		2.500,00	0,2%	3,00	0,0%	-2497	0,1%

**Fuente:** Cedula presupuestaria de ingresos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

En esta cuenta la situación resulta muy preocupante dado a que la municipalidad genera solo el 0,1% de saldos disponibles, es decir no cuenta dinero suficiente en caja para solventar ciertas eventualidades que puedan presentarse, esto se debe principalmente a que la institución no genera fondos de autogestión.



**Cuadro 32: ANÁLISIS DE CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR**

						Indicador de eficacia	
Rubros	Ítem	Codificado	%	Devengado	%	Monto	%
Cuentas pendientes por cobrar	Cartera vencida	105.615,49	27,7%	105.615,49	61,3%		100,0%
	Anticipos servidores públicos	135.578,00	35,6%	66.630,49	38,7%		49,1%
	Anticipo de contratistas años anteriores	139.837,24	36,7%		0,00%		
<b>Total</b>		<b>381.030,73</b>	<b>24,2%</b>	<b>172.245,98</b>	<b>16,5%</b>	<b>-208.784,75</b>	<b>45,20%</b>

**Fuente:** Cedula presupuestaria de ingresos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

En el cuadro anterior se puede observar una diferencia de USD 208.784, 75 dólares entre lo presupuestado y lo devengado, dándose un nivel de cumplimiento del 45,20%, un porcentaje bajo para esta cuenta y una razón de un resultado tan poco favorable para el municipio es el hecho de que existen cuentas pendientes de cobro específicamente del rubro anticipos de contratos años anteriores.

### 3.9.- Indicadores de eficacia del gasto

**Cuadro 33: EFICACIA DEL GASTO**

	Asignación inicial	Reformado	Presupuesto modificado	Presupuesto Total	Variación
Gastos corrientes	1.020.826,93	118.704,54	1.139.531,47	216.0358,4	111,6%
Gastos de inversión	7.474.243,43	- 3.384.462,86	4.089.780,57	11.564.024,00	54,7%
Gastos de financiamiento	539.369,64	217.741,29	757.110,93	1.296.480,57	140,4%
<b>Total</b>	<b>9.034.440</b>	<b>- 3.048.017,03</b>	<b>5.986.422,97</b>	<b>15.020.863</b>	<b>66,3%</b>

**Fuente:** Cedula presupuestaria de gastos, Municipalidad de Portovelo (2013)

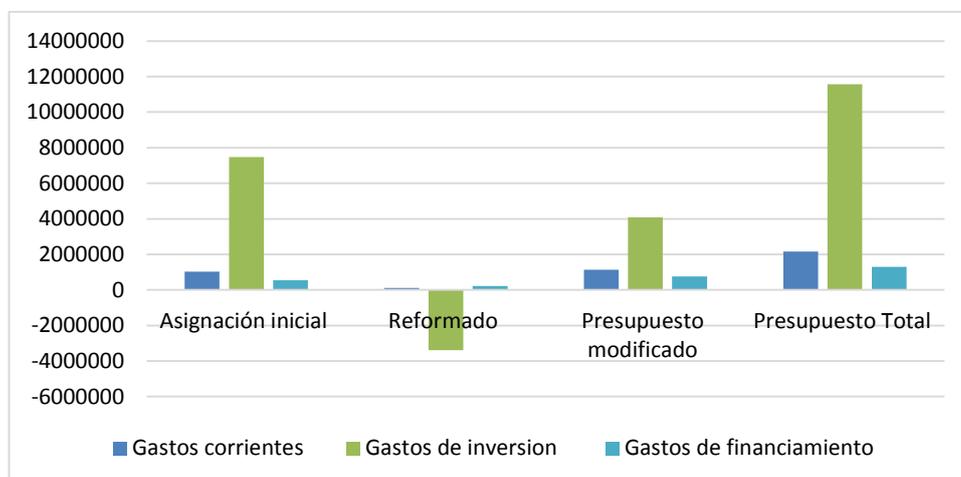
**Elaborado por:** Las Autoras

En el cuadro anterior se puede observar las reforma que se efectuaron en los gastos durante el periodo 2013, se generó un presupuesto en gastos corrientes de USD 2.160.358,4, generándose un incremento del 111,6% del presupuesto inicial al modificado, otros de los rubros que presentaron un incremento significativo fueron los gastos de Financiamiento que fue de 140,4% por un monto de USD 1.296.480,57 dólares y finalmente los gastos de financiamiento que también se



incrementaron en un 54,7% que representan un monto de USD 11.564.024 dólares.

**Gráfico 9:** Variación de gastos en monto



**Fuente:** Cedula presupuestaria de gastos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

### 3.10.- Variación de gastos presupuestados y ejecutados

**Cuadro 34:** GASTOS PRESUPUESTADOS Y EJECUTADOS

Rubros	Presupuestado	%	Ejecutado	Indicador de eficacia de gastos
Corrientes	1.139.531,47	19%	1.026.596,18	90,00%
Inversión	4.089.780,57	68%	2.509.490,77	61,4%
Financiamiento	757.110,93	13%	627.937,71	82,9%

**Fuente:** Cedula presupuestaria de gastos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

**Gráfico 10:** Variación de los gastos en porcentaje



**Fuente:** Cedula presupuestaria de gastos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras



Para el año 2013 se presupuestó un gasto de USD 5.986.422,97, pero se gastó USD 4.183.287,76, esto resulta positivo para el municipio por que se gastó menos de lo que se había planificado.

En el caso de gastos corrientes se presupuestó gastar USD 1.139.531,49 representado el 19% del total de gastos corrientes, sin embargo lo que realmente se gastó es de \$ 1.026.596,18 generando un nivel de eficacia del 8,2%.

Los gastos de inversión se presupuestaron por un monto de USD 4.089.780,57, pero se gastó USD 2.509.490,77 que representan un 68% del total de gastos corrientes, mostrando un nivel de eficacia de 61,4%.

Finalmente por gastos de financiamiento se gastó USD 627.937,71, con un nivel de eficacia del 82,9 %.

### 3.11.- Análisis entre lo presupuestado, devengado y pagado

**Cuadro 35: GASTOS PRESUPUESTADOS, DEVENGADOS Y PAGADOS**

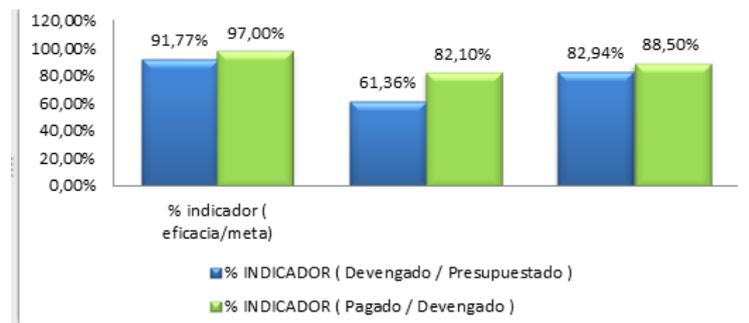
	<b>Presupuestado</b>	<b>Devengado</b>	<b>% indicador ( eficacia/meta)</b>	<b>Pagado</b>	<b>% indicador ( eficacia/meta)</b>
<b>Gasto corriente</b>	1.139.531,47	1.045.859,28	91,77%	101.4896,18	97,0%
<b>Gasto inversión</b>	4.089.780,57	2.509.490,77	61,36%	2.059.737,94	82,1%
<b>Gasto financiamiento</b>	757.110,93	627.937,71	82,94%	556.027,14	88,5%
<b>Total</b>	5.986.422,97	4.183.287,76		3.630.661,26	87%

**Fuente:** Cedula presupuestaria de gastos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras



**Gráfico 11**



**Fuente:** Cedula presupuestaria de gastos, Municipalidad de Portovelo (2013)  
**Elaborado por:** Las Autoras

Los gastos codificados para el periodo fueron de USD 9.034.440 de los cuales se devengo un monto por USD 4. 183.287,76, pero al final de periodo fiscal se realizó el pago por el valor de USD 3.630.661,26 lo que indica que se cumplió en un 87% respecto a lo devengado.

Entre lo devengado y presupuestado existe un nivel de eficacia del 102,5% y de esto el 97% se realizaron los pagos por gasto corrientes.

Para el caso de los gastos de inversión existe un nivel bajo de eficacia de tan solo el 33,6% y de estos gastos se pagaron el 82,1%.

Finalmente para los gasto financiamiento el nivel de eficacia es de 116,4% y de esto se realizaron pagos en un 88,5%

Tanto en gastos corrientes como en los de financiamiento el municipio presupuesto más de lo que se devengo.



**Cuadro 36: ANÁLISIS POR COMPONENTES DE LOS GASTOS  
CORRIENTES-GASTOS DE PERSONAL**

Ítem	Codificado	%	Devengado	%	Indicador de eficacia	
					Monto	%
Remuneraciones unificadas	525.633,9	58,4%	514.827,00	59,1%		97,9%
Salarios Unificados	9.276,63	1,0%	8.515,38	1,0%		91,8%
Décimo tercero	48.713,57	5,4%	47.629,68	5,5%		97,8%
Décimo cuarto	14.572,43	1,6%	13.621,00	1,6%		93,5%
remuneraciones compensatorias	1,00	0,0%	0,00	0,0%		0,0%
refrigerio	1.000,00	0,1%	0,00	0,0%		0,0%
Cargas familiares	571,2	0,1%	230,4	0,0%		40,3%
Subsidios de antigüedad	1.429,92	0,2%	340,77	0,0%		23,8%
Horas extra y suplementarias	16.903,38	1,9%	12.005,99	1,4%		71,0%
Servicios personales	37.547,00	4,2%	37.547,00	4,3%		100,0%
Encargos	822,00	0,1%	616,5	0,1%		75,0%
Aporte patronal	66.845,31	7,4%	65.293,49	7,5%		97,7%
Fondos de reserva	48.575,00	5,4%	42.407,08	4,9%		87,3%
Compensaciones por vacaciones	4.826,59	0,5%	4.826,59	0,6%		100,0%
Indemnizaciones	122.592,99	13,6%	122.592,99	14,1%	0,00	
<b>Total</b>	<b>899.310,92</b>	<b>78,9%</b>	<b>870.453,87</b>	<b>84,8%</b>	<b>-28.857,05</b>	<b>96,8%</b>

**Fuente:** Cedula presupuestaria de gastos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

Para el caso de los gastos corrientes en base al cuadro anterior se puede determinar que existe una variación entre lo codificado y lo devengado por un valor de USD 28.857,05 dólares, mostrando un nivel de cumplimiento del 96,8%, resultado que se obtiene dado que hubo un gasto significativo en remuneraciones unificadas que corresponde al 58,4% siendo el más representativo en gastos.



**Cuadro 37: ANÁLISIS DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**

Ítem	Codificado	%	Devengado	%	Indicador de eficacia	
					Monto	%
Servicios básicos	13.867,7	10,3%	7.014,76	8,6%		50,6%
Servicios generales	31.079,45	23,0%	24.121,53	29,5%		77,6%
Traslados, instalaciones, viáticos y subsistencias	21.990,1	16,3%	19.253,93	23,6%		87,6%
Instalación, mantenimiento y reparaciones	7.890,00	5,8%	2.086,15	2,6%		26,4%
Arrendamiento de bienes	1.800,00	1,3%	550,00	0,7%		30,6%
Contratación de estudios e investigación	10.788,96	8,0%	5.542,00	6,8%		51,4%
Gastos de informática	3.500,00	2,6%	2.364,42	2,9%		67,6%
Bienes de uso y consumo corriente	36.348,67	26,9%	20.190,89	24,7%		55,5%
Petuchos para la defensa y seguridad pública	1.500,00	1,1%	0,00	0,0%		0,0%
Bienes muebles no depreciables	6.433,55	4,8%	611,02	0,7%		9,5%
<b>Total</b>	<b>135.198,43</b>	<b>11,9%</b>	<b>81.734,7</b>	<b>8,0%</b>	<b>-53.463,73</b>	<b>60,5%</b>

**Fuente:** Cedula presupuestaria de gastos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

El gasto en la cuenta bienes y servicios de consume presenta una variación de USD 53.463,73, mostrando un cumplimiento del 60,5%, cuyo resultado se debe a los gastos ocasionados por servicios generales que corresponde al 23%, traslados y viáticos que representan un 16,3% y bienes de uso y de consumo corriente correspondientes al 26,9% del total de gastos corrientes.

Los rubros mencionados son los que generaron mayor gasto para el municipio durante el año 2013.

**Cuadro 38: ANÁLISIS DE GASTOS FINANCIEROS**

Ítem	Codificado	%	Devengado	%	Indicador de eficacia	
					Monto	%
Intereses y otros cargos de la Deuda pública	54.209,87	100,0%	48.209,87	100,0%		88,9%
Total	54.209,87	4,8%	48.209,87	4,7%	-6.000,00	88,9%

**Fuente:** Cedula presupuestaria de gastos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras



La variación existente entre lo codificado y lo devengado para esta cuenta es de USD 6.000,00 dólares con un nivel de cumplimiento del 88,9%.

### Cuadro 39: ANÁLISIS DE OTROS GASTOS CORRIENTES

Ítem	Codificado	%	Devengado	%	Indicador de eficacia	
					Monto	%
Seguros, costos financieros y otros gastos	27.555,62	100,0%	26.109,47	100,0%		94,8%
<b>Total</b>	<b>27.555,62</b>	<b>2,4%</b>	<b>26.109,47</b>	<b>2,5%</b>	<b>-1.446,15</b>	<b>94,8%</b>

**Fuente:** Cedula presupuestaria de gastos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

Los gastos corrientes codificados fueron de USD 27.555,62 dólares, pero solo se devengo USD 26109,47 dólares generando una diferencia de USD 1446,15, con un nivel de cumplimiento del 94,8 %.

### Cuadro 40: ANÁLISIS DE TRANSFERENCIA Y DONACIONES CORRIENTES

Ítem	Codificado	%	Devengado	%	Indicador de eficacia	
					Monto	%
Transferencias corrientes al sector publico	20.936,63	90,0%	19.351,37	100,0%		92,4%
Donaciones corrientes al sector privado interno	1.320,00	5,7%	0,00	0,0%		0,0%
Aportes y participaciones al sector publico	1.000,00	4,3%	0,00	0,0%		0,0%
<b>Total</b>	<b>23.256,63</b>	<b>2,0%</b>	<b>19.351,37</b>	<b>1,9%</b>	<b>-3.905,26</b>	<b>83,2%</b>

**Fuente:** Cedula presupuestaria de gastos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

La variación existente de los gastos entre lo codificado y lo devengado en Transferencias y donaciones corrientes es de USD 3905,26 dolares , con un nivel de cumplimiento del 83,2%. Esto gastos se devengaron en 1,9% del total de ingresos por Transferencias y donaciones corrientes.



## Gastos de Inversión

**Cuadro 41: ANÁLISIS DE GASTOS DE PERSONAL**

Ítem	Codificado	%	Devengado	%	Indicador de eficacia	
					Monto	%
Remuneraciones básicas	424.332,8	25,2%	409.385,34	25,6%		96,5%
Remuneraciones complementarias	92.759,67	5,5%	82.866,81	5,2%		89,3%
Remuneraciones compensatorias	1.446,28	0,1%	0,00	0,0%		0,0%
Subsidios	6898,32	0,4%	4.156,25	0,3%		60,3%
Remuneraciones Temporales	344.637,01	20,5%	305.330,71	19,1%		88,6%
Aportes patronales a la seguridad social	149.277,07	8,9%	129.898,23	8,1%		87,0%
Indemnizaciones	665.439,96	39,5%	664.727,33	41,6%		99,9%
<b>Total</b>	<b>1.684.791,11</b>	<b>41,2%</b>	<b>1.596.364,67</b>	<b>63,6%</b>	<b>-88.426,44</b>	<b>94,8%</b>

**Fuente:** Cedula presupuestaria de gastos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

Los gastos de inversión presentan una variación del USD 88.426,44 dólares entre lo codificado y lo devengado, con un nivel de cumplimiento del 94,8%, este resultado es el producto de los gastos ocasionados por el rubro en indemnizaciones que corresponden al 41,6%, así como también en el rubro remuneraciones temporales que representan el 19,1%, siendo estos los más significativos, los otros rubros generan gastos pero en menor nivel.



### Cuadro 42: ANÁLISIS DE BIENES Y SERVICIOS DE INVERSIÓN

Ítem	Codificado	%	Devengado	%	Indicador de eficacia	
					Monto	%
Servicios básicos	7.562,56	1,2%	496,69	0,1%		6,6%
Servicios generales	135.736,05	21,1%	99.793,3	29,3%		73,5%
Traslados, instalaciones, viáticos y subsistencias	19.513,8	3,0%	11.300,77	3,3%		57,9%
Instalación, mantenimiento y reparaciones	27.500,00	4,3%	18.316,42	5,4%		66,6%
Arrendamiento de bienes	6.600,00	1,0%	3.054,00	0,9%		46,3%
Contratación de estudios e investigación	175.119,32	27,3%	1.322,00	0,4%		0,8%
Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	3.200,00	0,5%	563,6	0,2%		17,6%
Bienes de uso y consumo corriente	249.671,24	38,9%	201.240,47	59,1%		80,6%
Bienes muebles no depreciables	17.129,79	2,7%	4.522,25	1,3%		26,4%
<b>Total</b>	<b>642.032,76</b>	<b>15,7%</b>	<b>340.609,5</b>	<b>13,6%</b>	<b>-301.423,26</b>	<b>53,10%</b>

**Fuente:** Cedula presupuestaria de gastos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

En esta cuenta los gastos por bienes y servicios de inversión mostro una diferencia del USD 301.423,26 dólares, con un nivel de cumplimiento del 53,10 %, cuyos gastos más representativos son los generados por el rubro de bienes de uso y consumo corriente con un 59,1% y servicios generales con el 29,3%.

Por otra parte esta cuenta de gastos por bienes y servicios representa un 13,6% del total de gastos por inversión.

### Cuadro 43: ANÁLISIS DE OBRAS PÚBLICAS

Ítem	Codificado	%	Devengado	%	Indicador de eficacia	
					Monto	%
Obras de infraestructura	1.464.029,05	95,9%	340.462,99	87,5%		23,3%
Mantenimiento y reparaciones	61.992,84	4,1%	48.859,89	12,5%		78,8%
<b>Total</b>	<b>1.526.021,89</b>	<b>37,3%</b>	<b>389.322,88</b>	<b>15,5%</b>	<b>-1.136.699,01</b>	<b>25,5%</b>

**Fuente:** Cedula presupuestaria de gastos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

En la cuenta obras públicas se generó una variación del USD 1.136.699,01 dólares entre lo codificado y devengado, con un nivel de cumplimiento del 25,5%, es decir que el Municipio presupuesto más de lo que se devengo, en donde se gastó



el 87,5% en obras de infraestructura y tan solo un 12,5 % en mantenimiento y reparaciones.

Lo gastado en obras públicas representa un 15,5% del total de gastos de inversión.

#### Cuadro 44: ANÁLISIS DE ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN

Ítem	Codificado	%	Devengado	%	Indicador de eficacia	
					Monto	%
Bienes	154.913,364	66,6%	105.442,27	57,6%		68,1%
Expropiación de bienes	77.751,45	33,4%	77.751,45	42,4%		100,0%
<b>Total</b>	<b>232.664,814</b>	<b>5,7%</b>	<b>183.193,72</b>	<b>7,3%</b>	<b>-49.471,0943</b>	<b>78,7%</b>

**Fuente:** Cedula presupuestaria de gastos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

Los gastos en activos fijos según lo codificado fue de USD 232.664,814 dólares, mientras que lo devengado fue de USD 105442.27 dólares, generándose una variación de USD 49471,09 con un nivel de cumplimiento del 78,7%.

#### Ingresos de Financiamiento

#### Cuadro 45: AMORTIZACIÓN DE DEUDA INTERNA

Ítem	Codificado	%	Devengado	%	Indicador de eficacia	
					Monto	%
Amortización de deuda interna	250.671,51	100,0%	187.743,34	100,0%		74,9%
<b>Total</b>	<b>250.671,51</b>	<b>33,1%</b>	<b>187.743,34</b>	<b>29,9%</b>	<b>-62.928,17</b>	<b>74,9%</b>

**Fuente:** Cedula presupuestaria de gastos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

En los gastos de financiamiento se encuentra la amortización de deuda pública que comprenden los gastos incurridos para redimir o amortizar obligaciones de los valores emitidos por entidades del sector público, de lo relacionado entre lo presupuestado y devengado se generó una variación de USD 62.928,17, con un nivel de cumplimiento del 74,9%.



**Cuadro 46: ANÁLISIS DE PASIVO CIRCULANTE**

Ítem	Codificado	%	Devengado	%	Indicador de eficacia	
					Monto	%
deuda flotante	506.439,42	100,0%	440.194,37	100,0%		86,9%
<b>Total</b>	506.439,42	66,9%	440.194,37	70,1%	-66.245,05	86,9%

**Fuente:** Cedula presupuestaria de gastos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

En base a la tabla anterior se generó una diferencia de USD 66.245,05 dólares en relación a lo codificado con lo devengado, con un cumplimiento del 86,9%, sin embargo todavía al municipio le falta cubrir parte de las deudas generadas en periodos fiscales anteriores que obviamente le están generando gastos a la institución.

### 3.12 Índice de gestión presupuestaria

#### 3.12.1 Actividades programadas

En base a este indicador se conocerá el nivel de los proyectos ejecutados en relación a los programados.

**Cuadro 47: PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS**

Área	Proyectos programados	Proyectos ejecutados	Estándar	Resultado	Brecha
Planes, proyectos y programas	642.032,76	310.180,18	1	48,3%	51,7%

**Fuente:** Cedula presupuestaria de gastos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

Mediante el cuadro anterior se puede establecer que los proyectos ejecutados frente a lo planificado solamente se ejecutó en un 48,3%, lo que da entender que la municipalidad no logro cumplir con lo previsto al inicio del periodo, en esta área los recursos fueron ejecutados en mayor proporción son: servicios generales en un 63,9% , Traslados, instalaciones, viáticos y subsistencias en 57,9%, Instalación, mantenimiento y reparaciones en 58,2% , el resto ha sido ejecutado pero en menor proporción.



### 3.12.2 Obras Públicas ejecutadas

El objetivo es analizar las obras presupuestadas frente a las ejecutadas.

**Cuadro 48: OBRAS PÚBLICAS**

Área	Obras Presupuestadas	Obras Ejecutadas	Estándar	Resultado	Brecha
Obras de infraestructura	1.449.707,05	72.648,52	1	5,01%	95,0%
Mantenimiento y reparaciones	61.992,84	37.714,11	1	60,8%	39,2%

**Fuente:** Cedula presupuestaria de gastos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

En base al cuadro anterior se obtuvo como resultado que las obras públicas que desarrolla la municipalidad direccionadas a obras de infraestructura se ejecutaron en tan solo 5% , evidenciándose que los funcionarios o encargados no están gestionando los recursos de forma correcta o no existe un seguimiento de desarrollo de las mismas.

Por otra parte en mantenimiento y reparaciones se ejecutó en un 60,8%, es decir al parecer hubo mayor dedicación de atención a este tipo de obras.

### 3.12.3 Plazos previstos

Para el análisis de este indicador se consideró dos proyectos en base a los contratos, como se muestra a continuación:

**Cuadro 49: CONTRATOS**

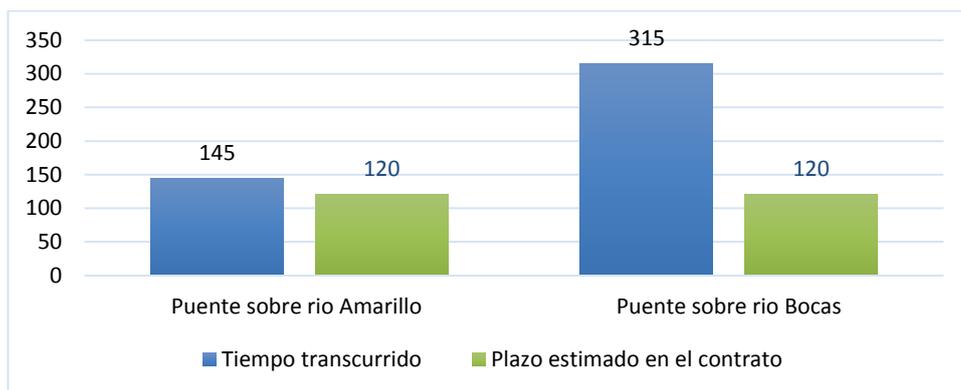
Contratos	Fecha de inicio del contrato	Fecha de entrega provisional	Tiempo transcurrido	Plazo estimado en el contrato	Diferencia en días
Construcción de un puente de hormigón armado sobre el rio amarillo	30/10/2013	24/03/2014	145	120	25
Construcción de un puente de hormigón armado sobre el rio Ambocas,	25/11/2013	06/10/2014	315	120	195

**Fuente:** Cedula presupuestaria de gastos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras



**Gráfico 12**



**Fuente:** Cedula presupuestaria de gastos, Municipalidad de Portovelo (2013)  
**Elaborado por:** Las Autoras

El resultado de este indicador muestra que en el primer contrato hubo un retraso de 25 días, la obra se entregó en abril un mes más tarde de lo pactado, cuando esta debió estar terminada en el mes de marzo.

En el caso del segundo contrato hubo un retraso de 195 días, cuya obra debió ser entregado a mediados de octubre pero esta tubo un retraso de aproximadamente seis meses con cinco días, es decir fue entregada en el mes de mayo.

Por lo que se concluye que la municipalidad no cuenta con contratistas que efectúen los trabajos en los plazos acordados por lo que es importante que los encargados en este ámbito busquen personal eficiente a la hora de ejecutar las obras dentro del tiempo estipulado.



### 3.13.- Índice de metas alcanzadas

**Cuadro 50: METAS ALCANZADAS**

Metas			
Actividades	Monto programado	Valor del contrato	MP/VC
1. Construcción de un puente de hormigón armado sobre el río amarillo, ubicado en la ciudadela la florida de longitud= 39.50 m; de la ciudad de Portovelo, perteneciente al cantón Portovelo, provincia de el oro”	340.000,00	339.131,68	99,7%
2. Construcción de un puente de hormigón armado sobre el río Ambocas, de 25.00 metros de luz, ubicado en la vía trapiche-porotillo del cantón Portovelo provincia de el oro	224.076,75	195.930,2	87,4%

**Fuente:** Cedula presupuestaria de gastos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

A pesar de que las obras no fueron entregadas en los plazos previstos, es importante señalar que los gastos incurridos tanto en la actividad uno y dos representan el 99,7% y 87,4% respectivamente. Es decir se cumplió con lo planificado en el POA del año 2013.

### 3.14.- Indicadores financieros

La aplicación de los indicadores financieros permitirá medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, el rendimiento y las utilidades de una empresa. A través de esta herramienta es posible tener una interpretación de las cifras, resultados o información del Municipio para saber cómo actuar frente a las diversas circunstancias que pueden presentar.

#### 3.14.1.- Solvencia Financiera

Solvencia financiera es la capacidad de una empresa para cumplir todas sus obligaciones sin importar su plazo.



Indicador optimo= 1

$$\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}} = \frac{1.648.407,99}{1.026.507,91} = 1,60$$

En base al resultado se puede decir que el municipio es solvente, es decir genera ingresos que le permiten cubrir sus gastos, por cada dólar generado en gastos tiene 1,60 para cubrirlos lo que implica que puede pagar los gasto en su totalidad y que le queda 0,60 centavos de dólar que puede dirigir hacia otras actividades.

$$\frac{\text{Ingresos de Inversión}}{\text{Gastos de Inversión}} = \frac{1.876.763,66}{2.509.490,77} = 0,75$$

El resultado de este indicador muestra que por cada dólar destinado a inversión, el municipio tiene solo 0,75 centavos de dólar para cubrir gastos, por lo que le falta 0,25 centavos de dólar para cubrir dichos gastos, lo que implica que el municipio está gastando más de lo que puede cubrir.

$$\frac{\text{Ingresos de Financiamiento}}{\text{Gastos de Financiamiento}} = \frac{1.046.214,01}{627.937,71} = 1,67$$

Mediante este indicador podemos determinar que la institución tiene la capacidad de cubrir sus gastos de financiamiento, es decir por cada dólar en financiamiento esta posee 1,67 para pagar dichos gastos.

### **3.14.2.- Dependencia Financiera**

Es indicador permitirá conocer el nivel de financiamiento de la entidad con fondos provenientes de transferencias corrientes del sector público, dicho en otras



palabras el nivel de dependencia que tienen el municipio en relación a los recursos que puede el fisco proporcionarle.

$$\frac{\text{Ingresos por Transferencia corrientes}}{\text{Ingresos totales}} = \frac{527.024,10}{4.571.385,66} = 0,12 * 100\% \\ = 12\%$$

Este indicador establece que su nivel óptimo es cuando tenga una tendencia decreciente, en el caso del municipio este al tener un resultado de 12% indica que el municipio depende de fondos proporcionados por el estado mediante transferencias corrientes.

$$\frac{\text{Ingresos por Transferencia totales}}{\text{Ingresos totales}} = \frac{1.816.889,71}{4.571.385,66} = 0,40$$

Mediante este indicador nuevamente se establece que este necesita de fondos del Estado para poder desarrollar sus actividades, pues tiene 0,40 de dependencia financiera.

### **3.14.3.- Autonomía Financiera**

Este indicador muestra la capacidad que tiene la entidad de generar fondos propios. Esto hace referencia acerca de las posibilidades del gobierno municipal para hacer frente a los usos de fondos, utilizando las fuentes de financiamiento disponibles, y respecto de la posibilidad de cubrir sus ocasionales desequilibrios completamente con fondos propios.

#### **Indicador optimo = tendera a la unidad**

$$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos totales}} = \frac{1.121.383,89}{4.571.385,66} = 0,24$$



En base al indicador óptimo, se establece que la institución no tiene la capacidad de generar fondos propios dado que el resultado obtenido no llega a la unidad, esto probablemente se deba a que el cobro por impuestos, tasas o contribuciones no son montos significativos.

#### **3.14.4 Endeudamiento**

Son razones financieras que permitirán establecer el nivel de endeudamiento del municipio o lo que es igual a establecer la participación de los acreedores sobre los activos de la entidad.

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{1.585.863,37}{2.581.146,98} = 0,61$$

Lo anterior, se interpreta en el sentido que por cada dólar que el Municipio tiene en el activo, debe \$0,61 centavos, por lo que ésta es la participación de los acreedores sobre los activos de la entidad.

$$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}} = \frac{995.283,61}{2.581.146,98} = 0,39 * 100\% = 39\%$$

Del resultado anterior se deduce que el Municipio cuenta con un 39% de financiamiento propio y un 61% de financiamiento ajeno, por lo que se concluye que la institución necesita de terceros para subsistir.



## **Conclusiones**

Este tercer capítulo nos permitió conocer el resultado eficaz y eficiente del presupuesto asignado por parte del Municipio, con la grata colaboración de la alcaldesa y de los funcionarios de la Institución quienes nos concedieron la información adecuada y necesaria para llevar con éxito este tercer capítulo de análisis del presupuesto 2013. Dando como análisis que el Municipio de Portovelo dependió económicamente de fuentes externas como transferencias y prestamos debido a que no genero suficientes ingresos propios; además esta entidad no está cumpliendo con las metas propuestas, ya que han quedado obras pendientes que han generado gastos para los siguientes periodos.



## CAPÍTULO IV

### **4.- Informe final de la evaluación financiera y presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portovelo por el periodo 2013, mediante la aplicación de indicadores de gestión.**

El presente informe consiste en presentar los resultados obtenidos de la ejecución del presupuesto de la Municipalidad del Cantón de Portovelo durante el año 2013.

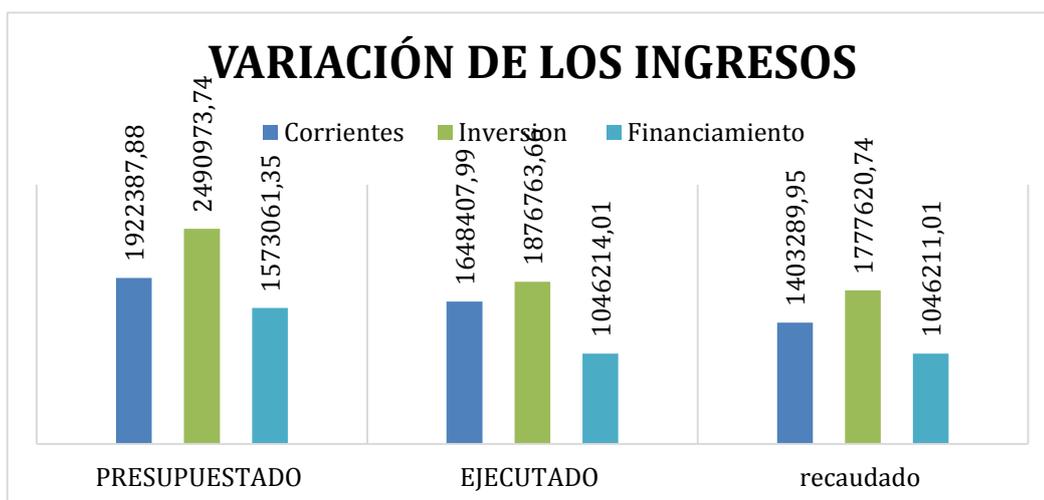
Para el análisis se consideraron los ingresos y gastos generados en el periodo fiscal objetivo de estudio, así como también la utilización de indicadores financieros para conocer la situación financiera de la entidad.

#### **Ingresos**

Durante el año 2013 los ingresos generados por el municipio considerados como fuentes de financiamiento propio fueron del 29,6 %, mostrando que la institución dependió económicamente de fuentes externas como transferencias y préstamos que fueron otorgados por instituciones de financiamiento público y privado que representaron el 70,4%. Es decir la entidad no generó suficientes ingresos propios y que dependió de terceros para desarrollar las actividades, esta es la tónica de todos los Municipios del País.



**Gráfico 13: Ingresos**



**Fuente:** Cedula presupuestaria de ingresos, Municipalidad de Portovelo (2013)

**Elaborado por:** Las Autoras

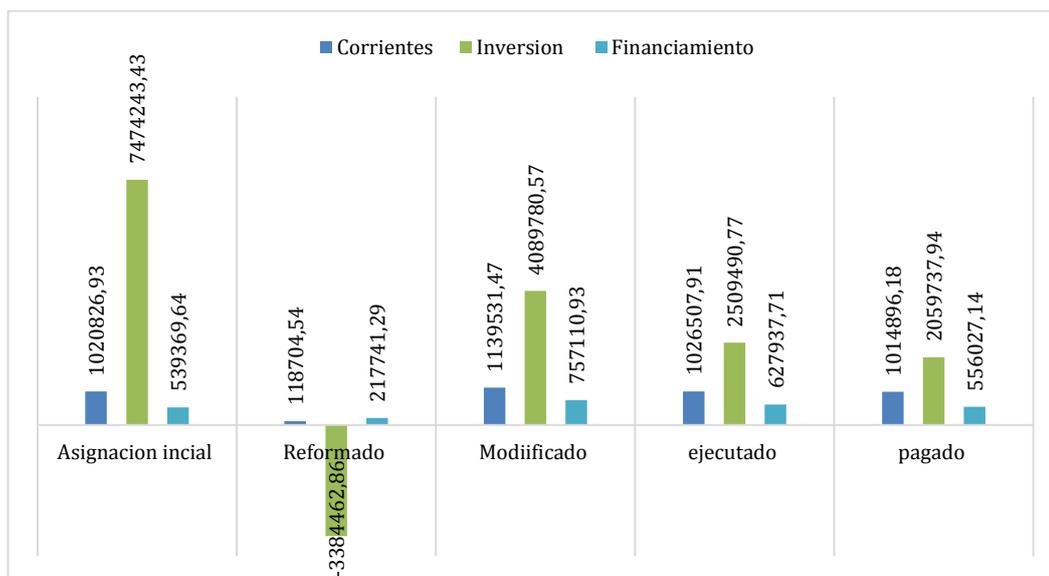
Durante el año 2013 se presupuestó USD 1.922.387,88 dólares, se ejecutó USD 1.648.407,99, pero finalmente se recaudó USD 1.403.298,95 dólares por ingresos corrientes lo que significa que el municipio no cumplió la expectativa de recaudación programada. Es importante indicar que tal recaudación representa el 85,1% de cumplimiento generado principalmente por el rubro impuestos que corresponden a un 30,5%.

En ingresos de inversión se presupuestó USD 2.490.973,74 dólares, se ejecutó USD 1.876.763,66, pero finalmente se recaudó USD 1.777.620,64 dólares, en este caso tampoco el municipio logra recaudar lo planificado sin embargo el nivel de cumplimiento alcanza el 94,7%, cuyos ingresos generados se deben principalmente a las aportaciones recibidas de Transferencias y Donaciones de capital otorgadas para el régimen seccional autónomo.

Los ingresos de financiamiento se presupuestaron USD 1.573.061,35 dólares, se ejecutó USD 1.046.211,01 pero finalmente se recaudó USD 1.046.211,01 dólares, concluyéndose que la municipalidad logra recaudar lo que se planificó, generando un nivel de cumplimiento del 100%.



**Gráfico 14: Gastos**



**Fuente:** Cedula presupuestaria de ingresos, Municipalidad de Portovelo (2013)  
**Elaborado por:** Las Autoras

Los gastos establecidos por el Municipio para el periodo analizado, el presupuesto inicial de USD 1.020.826,93, el cual se reformo en USD 118.704,54, modificándose el presupuesto en USD 1.139.531,47, de los cuales se ejecutó USD 1.026.596,18 mostrando un nivel de eficacia de tan solo el 8,2% en relación a lo presupuestado con lo ejecutado. Pero finalmente se pagó por gastos corrientes un monto equivalente al USD 1.014.896,18, valor que representa un nivel de eficacia del 97% entre lo devengado con lo pagado, en donde los gastos más representativos en esta cuenta son los generados en el personal que equivalen al 84,8%.

Para el caso de los gastos de inversión Los gastos establecidos por el Municipio para el periodo analizado, el presupuesto inicial de USD 7.474.243,43, el cual sufrió reformas por USD -3.384.462,38 modificándose el presupuesto en USD 4.089.780,57, de los cuales se ejecutó USD 2.509.490,77 mostrando un nivel de eficacia del 61,4 % en relación a lo presupuestado con lo ejecutado. Pero finalmente se pagó por gastos de inversión un monto equivalente al USD 2.059.737,94, valor que representa un nivel de eficacia del 82,10% entre lo devengado con lo pagado, en donde los mayores gastos del Municipio se dirección a los gastos incurridos en bienes y servicios de inversión en un 13,6%.

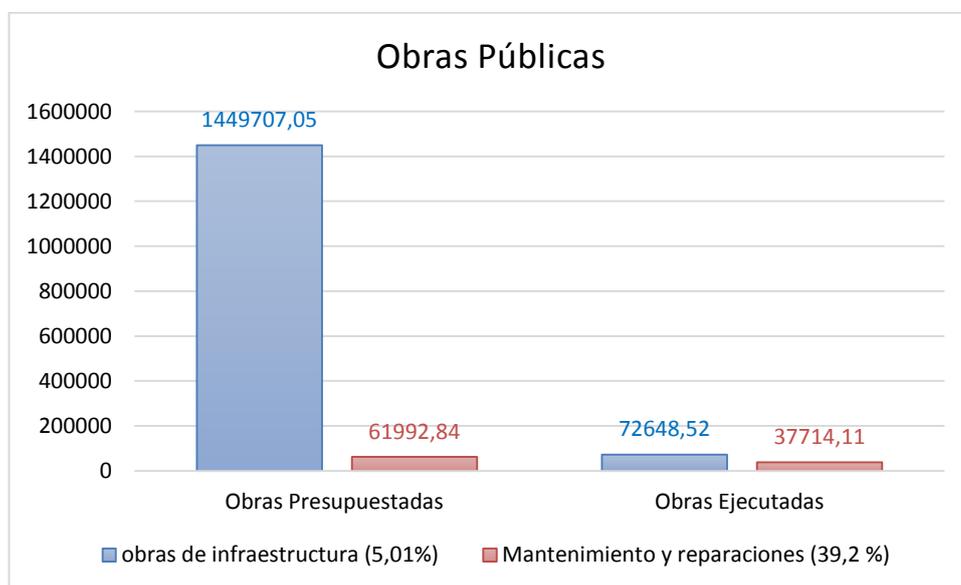


Para el caso de los gastos de Financiamiento se parte con un presupuesto inicial de USD 539.369,64, el cual sufrió reformas por USD 217.741,29 modificándose el presupuesto en USD 757.110,93, de los cuales se ejecutó USD 2.509.490,77 mostrando un nivel de eficacia del 82,9% en relación a lo presupuestado con lo ejecutado. Pero finalmente se pagó por gastos de financiamiento un monto equivalente al USD 556.027,14, valor que representa un nivel de eficacia del 88,5% entre lo devengado con lo pagado, en donde los mayores gastos son por pasivo circulante en un 70,1%.

### Actividades ejecutadas

En cuanto a obras públicas realizadas por la institución se pudo determinar que se ejecutaron en un 60,8% quedando un 39,2% en proceso, dando como resultado que la entidad no está cumpliendo con las metas propuestas, y que al mismo tiempo al quedar pendiente obras estas generan gastos en el periodo siguiente, los mismos que deberán ser considerados en el periodo siguiente.

**Gráfico 15:** Actividades Ejecutadas



En el caso de los proyectos estos solo se ejecutaron solo en un 48,3% menos de la mitad de lo presupuestado, es decir la entidad no logro desarrollar todas las actividades previstas en ese periodo, y del mismo modo al no alcanzar las metas previstas estas generaran nuevos gastos en el siguiente periodo.



Tanto en obras públicas y proyectos que quedan pendientes y que deben desarrollarse en el periodo siguiente como de generar gastos, este tipo de retrasos en las ejecuciones provoca molestias y efectos negativos en la ciudadanía con servicios poco eficientes.

### **Evaluación Financiera**

Mediante la aplicación de indicadores financieros se pudo determinar que el municipio es solvente dado que genera ingresos corrientes que le permiten cubrir sus gastos corrientes, es decir la institución tiene USD 1,60 para cubrir gastos. De la misma forma los ingresos de financiamiento de USD 1,67 pueden cubrir gastos de financiamiento, estos resultados son positivos para la entidad ya que le permite cubrir sus gastos en estos rubros sin problema alguno.

Por otra parte los ingresos de inversión con USD 0,75 no le permiten cubrir los gastos de inversión, lo que significa y como se vio en el análisis de las cuentas de este componente los recursos no están siendo destinados de manera correcta lo que genera atrasos en la ejecución de obras, esto probablemente se deba a que existió una reforma en esta cuenta que modificaron el presupuesto a un monto menor al asignado al inicio del periodo.

Otro de los indicadores para el análisis es el Dependencia Financiera, mediante el cual se pudo establecer que el municipio depende en un 12% de recursos de terceros, tomando como referencia solamente las Transferencias Corrientes, mientras que tomando como referencia las Transferencias Totales se tiene una dependencia financiera del 40% por lo que se concluye que la entidad necesita de ingresos proporcionados por el estado para su subsistencia y desarrollo de las actividades. Esto se evidencia en resultados anteriores donde se determinó que el municipio en ese periodo contaba con un financiamiento propio de tan solo 29,6%, mientras que el financiamiento de terceros correspondía a 70,4%.

Otro de los indicadores que deben ser medidos de manera frecuente por las empresas u organizaciones de todo tipo es el nivel de endeudamiento en caso del municipio se pudo determinar que esta institución cuenta con 0,61 centavos de dólar en activos para cubrir el pasivo o las obligaciones con terceros, eso significa que la empresa no cuenta con suficientes recursos en activos para cubrir tales



deudas generadas en el periodo, lo que indica una situación preocupante, dando entender que el municipio está realmente endeudada, deudas que representan gastos financieros de 4,7%.



## Conclusiones

Para la realización del presente trabajo se obtuvo conocimiento en relación a la estructura, funcionamiento del Municipio y su respectiva base legal de acuerdo a lo que rigen los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Los pertinentes Estados Financieros, Plan estratégico, Plan Operativo Anual y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Cantonal, se analizó como fue distribuido el dinero en relación al presupuesto asignado por parte del Municipio.

Mediante la culminación del presente trabajo hemos concluido en lo siguiente:

- Durante este primer capítulo hemos tenido la posibilidad de valorar los diferentes conocimientos sobre la cultura y los aspectos económicos del Cantón Portovelo al igual que hemos conocido la organización del Gobierno Municipal, estas Instituciones Públicas deben contar con su Plan estratégico, Plan Operativo Anual que se involucran para la elaboración del presupuesto, hemos tenido la colaboración de la Alcaldesa y de los funcionarios de la Institución quienes estuvieron prestos a brindarnos la información pertinente para completar con éxito este primer capítulo.
- A lo largo de este segundo capítulo analizamos varios factores que de alguna manera afectan o favorecen al Cantón, dado que los Municipio deben tener el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Cantonal, y con ello se analizó también como es utilizado el dinero para el buen vivir de los habitantes. En salud se está construyendo un nuevo hospital para brindar una mejor atención a la ciudadanía; Educación El Municipio de Portovelo ha presentado un Proyecto de trabajos emergentes para edificio y mantenimiento de locales escolares y construcción de aulas de colegios del Cantón Portovelo ofreciendo equipos tecnológicos a todas las Instituciones Educativas en convenio con el Ministerio de Educación y Ministerio de Finanzas, en alimentación el GAD municipal se dirigirá al mejoramiento de una cultura alimentaria y hábitos de vida saludable para la población; En vivienda se colabora en la gestión de los procesos de reasentamiento, legalización de predios y construcción de viviendas, en convenio con el MIDUVI. También se ha planteado proyectos de medio ambiente para un



mejor estilo de vida del Portovelence; vía pública, se realizará estudios, para ampliar y construir bordillos mantenimiento y mejoramiento de las diferente vías del Cantón.

- Este tercer capítulo nos permitió conocer el resultado eficaz y eficiente del presupuesto asignado por parte del Municipio, permitiéndonos conocer que el Municipio de Portovelo dependió económicamente de fuentes externas como transferencias y préstamos tanto públicos como privados, los ingresos de inversión no permiten cubrir los gastos, lo que significa que los recursos no están siendo destinados de forma correcta, por lo que no generan suficientes ingresos propios; además esta entidad no está cumpliendo con las metas propuestas, ya que han quedado obras pendientes que han generado gastos para los siguientes periodos.



## Recomendaciones

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Portovelo hace énfasis en la ejecución financiera y presupuestaria, para un mejor funcionamiento de esta institución se recomienda lo siguiente:

- Se debe Promover el turismo del Cantón, ya que es un pueblo minero en el cual la economía principal de Portovelo se mueve a través de esta, teniendo una visión clara de dónde se quiere llegar priorizando los proyectos y programas que desarrolla el GAD Municipal.
- Establecer un cierto porcentaje en el cobro de impuestos tasas y contribuciones, los cuales son pagadas por la ciudadanía, y que con lo recaudado se pueda emplear en proyectos que benefician al cantón.
- Se debe Establecer un plan estratégico que ayude a priorizar los programas del buen vivir, así como también realizar proyectos de medio ambiente para un mejor estilo de vida de la comunidad.
- clasificar las partidas presupuestarias de una forma clara y concisa, expresando que todos los rubros de ingresos corrientes cubran los gastos corrientes, los ingresos de inversión cubran los gastos de inversión y que los ingresos de financiamiento cubran los gastos de financiamiento, con el afán de tener un resultado eficaz y eficiente del presupuesto asignado al GAD municipal de Portovelo.
- Crear políticas de autogestión que generen ingresos propios para la institución dejando de depender de las transacciones del Gobierno central.
- Contratar al personal apropiado para cada labor haciendo un estudio detallado de las personas apropiadas a cada función, ya que se contrata personal innecesario y aumentan los gastos de contratación.



## Bibliografía

- Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados (2011) Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Quito- Ecuador.
- Ministerio de Finanzas del Ecuador (2010) Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas (COPFP), Quito- Ecuador.
- Ministerio de Finanzas del Ecuador (2011) Clasificador presupuestario de Ingresos y Gastos del Sector Público, Quito- Ecuador.
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SEMPLADES), Instructivo Metodológico para la Formulación de Planes Operativos Anuales (POA) Institucionales, 2009.
- Contraloría General del Estado (2002) Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, Quito- Ecuador.
- Ministerio Finanzas del Ecuador (2008) Acuerdo 447, Quito- Ecuador.
- Ministerio de Finanzas (2005) Manual de Contabilidad Gubernamental, Quito- Ecuador.



## Anexos

### Anexo 1: Estado de Ejecución Presupuestaria

#### GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 1 de 2

Cuentas	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
1	Impuestos	604,706.81	503,024.33	101,682.48
3	Tasas y Contribuciones	286,972.89	228,840.19	58,132.70
4	Ventas de Bienes y Servicios	222,757.27	222,756.27	1.00
7	Rentas de Inversiones y Multas	195,924.01	157,232.33	38,691.68
8	Transferencias y Donaciones Corrientes	582,163.90	527,024.10	55,139.80
9	Otros Ingresos	29,863.00	9,530.77	20,332.23
1	Gastos en Personal	899,310.92	870,453.87	28,857.05
3	Bienes y Servicios de Consumo	135,198.43	81,734.70	53,463.73
6	Gastos Financieros	54,209.87	48,209.87	6,000.00
7	Otros Gastos Corrientes	27,555.62	26,109.47	1,446.15
8	Transferencias y Donaciones Corrientes	23,256.63	19,351.37	3,905.26
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE</b>	<b>782,856.41</b>	<b>602,548.71</b>	<b>180,307.70</b>
4	Venta de Activos de Larga Duración	107,582.82	59,873.95	47,708.87
7	Recuperación de Inversiones	0.00	0.00	0.00
8	Transferencias y Donaciones de Capital	2,383,390.92	1,816,889.71	566,501.21
6	Bienes y Servicios para Producción	0.00	0.00	0.00
7	Gastos en Personal para Inversión	1,684,791.11	1,596,364.67	88,426.44
3	Bienes y Servicios para Inversión	642,032.76	340,609.50	301,423.26
5	Obras Publicas	1,526,021.89	389,322.88	1,136,699.01
7	Otros Gastos de Inversión	0.00	0.00	0.00
8	Transferencias y Donaciones de Inversión	0.00	0.00	0.00
4	Activos de Larga Duración	236,934.81	183,193.72	53,741.09
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT INVERSION</b>	<b>-1,598,806.83</b>	<b>-632,727.11</b>	<b>-966,079.72</b>
3	Financiamiento Público	1,189,530.62	873,965.03	315,565.59
7	Saldos Disponibles	2,500.00	3.00	2,497.00
3	Cuentas Pendientes por Cobrar	381,030.73	172,245.98	208,784.75
3	Amortización Deuda Pública	250,671.51	187,743.34	62,928.17
3	Pasivo Circulante	506,439.42	440,194.37	66,245.05
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT FINANCIAMIENTO</b>	<b>815,950.42</b>	<b>418,276.30</b>	<b>397,674.12</b>
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO</b>	<b>0.00</b>	<b>388,097.90</b>	<b>-388,097.90</b>

3/2014

9:40:52

No :  
EU0930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE TINAJEROS

Teléfono :  
072949602

Ciudad  
PORTOVELO, CAB CANTONAL



## Anexo 2: Cedula Presupuestaria de Ingresos

GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO							
CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS							
Tipo de Presupuesto: 6		Institución: 781		Unidad Ejecutora: 0000		SIG-AME	
Desde: 01/01/2013				Hasta: 31/12/2013			
Página 1 de 13							
PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.01.02.01	Impuesto A La Utilidad En La Venta De Predios Urbanos	27,209.00	0.00	27,209.00	20,226.66	20,226.66	6,982.34
1.01.03	A La Utilidad Por La Venta De Predios Rurales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.01.04	A Los Juegos De Azar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02.01	A Los Predios Urbanos	72,165.00	5,174.05	77,329.05	73,739.14	50,871.02	3,589.91
1.02.02	A Los Predios Rústicos	11,352.00	0.00	11,352.00	7,963.17	6,165.29	3,388.83
1.02.03.01	Ingreso Por Registro De Hipoteca Abierta	5,000.00	4,008.52	9,008.52	9,008.52	9,040.02	0.00
1.02.03.02	Ingresos Por Registro Propiedad Certificadas De Bienes Inmuebles E Incripcion De Entrega De Obra	5,000.00	111,490.04	116,490.04	116,490.04	56,079.21	0.00
1.02.03.03	Ingreso Por Registro Para Inscripcion De Escrituras Donacion/Derechos Hered/Nombramiento/Adjudicacion	5,000.00	57,284.33	62,284.33	62,284.33	62,059.91	0.00
1.02.03.04	Ingresos Por Registro De No Poseer Bienes	5,000.00	0.00	5,000.00	504.00	504.00	4,496.00
1.02.03.05	Ingresos Por Registro De Canelación De Crédito Prendario Y Cautelar	5,000.00	0.00	5,000.00	357.67	357.67	4,642.33
1.02.03.06	Ingresos Por Registro De Un Inscripcion De Posesion Efectiva /Ins Companias	5,000.00	0.00	5,000.00	63.00	31.50	4,937.00
1.02.03.07	Ingreso Por Registro De Inscripción De Escrituras Compra Venta Acciones Ganaciales	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
02.03.08	Ingresos Por Registro De Inscripción De Demandasy Varias Inscripción	5,000.00	0.00	5,000.00	1,260.00	1,260.00	3,740.00
02.03.09	A La Inscripcion De Registro De La Propiedad Prohibicon De Enajenar	5,000.00	0.00	5,000.00	2,236.50	2,236.50	2,763.50
02.03.10	Certificacion De Poseer Bienes Raices	5,000.00	7,810.00	12,810.00	12,810.00	12,810.00	0.00
03/2014	9:05:08						
Ruc No : 0750000930001	Dirección : GONZALO DIAZ Y JOSE TINAJEROS	Teléfono : 072949602	Correo Electrónico irsumportovelo@yahoo.com	Ciudad PORTOVELO, CAB			



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

SIG-AME

Página 2 de 13

Desde: 01/01/2013 Hasta: 31/12/2013

Tipo de Presupuesto: 6 Institución: 781 Unidad Ejecutora: 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1 02.03.11	Certificaco De No Poseer Bienes	2,000.00	257.50	2,257.50	2,257.50	2,257.50	0.00
1 02.03.20	A La Inscripcion De Registro Mercantil ((Inscripcion De Nombres))	2,000.00	2,239.68	4,239.68	4,239.68	4,239.68	0.00
1 02.03.21	A Certificaciones Mercantiles	2,000.00	0.00	2,000.00	31.50	31.50	1,968.50
1 02.03.30	A La Inscripcion De Prendas Industriales	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
1 02.03.40	A La Inscripcion De Arrendamientos	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
1 02.06	De Alcabalas	24,557.00	6,232.69	30,789.69	30,789.69	28,878.91	0.00
1 02.07	A Los Activos Totales	102,463.00	0.00	102,463.00	72,845.98	72,821.89	29,617.02
1 02.99	Otros Impuestos Sobre La Propiedad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03.12	A Los Espectáculos Públicos	223.00	0.00	223.00	0.00	0.00	223.00
06.99	Otros Impuestos A La Actividad Hidrocarburifera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
07.03.01	A Las Operaciones De Credito Intereses Movimientos Financieros	0.00	10.00	10.00	0.25	0.25	9.75
07.03.02	A Las Operaciones De Credito Mp Año Vigente Antes (Fondoro)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
07.04.01	Patentes Anual	108,699.00	0.00	108,699.00	84,263.33	84,263.33	24,435.67
07.08	Al Desposte De Ganado	3,542.00	0.00	3,542.00	1,653.37	1,653.37	1,888.63
07.99	Otros Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03/2014	9:05:08						

Ruc No :  
076000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE TINAJEROS

Teléfono :  
072949602

Correo Electrónico  
irsumportovelo@yahoo.com

Ciudad  
PORTOVELO, CAB



## GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2013 Hasta: 31/12/2013

SIG-AME

Página 3 de 13

Tipo de Presupuesto: 6      Institución: 781      Unidad Ejecutora: 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
3.01.03	Ocupación De Lugares Públicos	17,367.00	16,089.36	33,456.36	26,441.95	22,102.81	7,014.41
3.01.06	Especies Fiscales	26,962.00	16,390.25	43,352.25	43,352.25	39,011.50	0.00
3.01.07	Venta De Bases	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
3.01.08	Prestación De Servicios Técnicos Administrativos	30,525.00	0.00	30,525.00	26,089.23	26,079.23	4,435.77
3.01.09	Rodaje De Vehículos Motorizados	10,917.00	0.00	10,917.00	5,373.00	5,373.00	5,544.00
3.01.10	Control Y Vigilancia Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.01.11	Inscripciones, Registros Y Matriculas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.01.12.08	Permiso De Cambio De Uso Y Ocupacion Del Suelo (24-09-2012)	50,000.00	0.00	50,000.00	33,180.45	33,180.45	16,819.55
3.01.12.09	Permiso De Cosntrucción De Polvorin Seg Ord De Uso De Suelo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.01.15	Fiscalización De Obras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.01.16	Recolección De Basura	66,877.00	11,165.60	78,042.60	78,042.60	62,266.37	0.00
3.01.17	Aferición De Pesas Y Medidas	637.00	240.50	877.50	877.50	877.50	0.00
3.01.18	Aprobación De Planos E Inspección De Construcciones	6,631.00	16,290.18	22,921.18	14,983.21	14,961.21	7,937.97
3.01.20	Conexión Y Reconexión Del Servicio De Alcantarillado Y Canalización	635.00	0.00	635.00	400.00	400.00	235.00
3.01.21	Conexión Y Reconexión Del Servicio De Agua Potable	979.00	0.00	979.00	100.00	100.00	879.00
03/2014	9:05:08						

Ruc No :  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE TINAJEROS

Teléfono :  
072949602

Correo Electrónico  
irsumportovelo@yahoo.com

Ciudad  
PORTOVELO, CAB



## GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2013      Hasta: 31/12/2013

SIG-AME

Página 4 de 13

Tipo de Presupuesto: 6      Institución: 781      Unidad Ejecutora: 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
3.01.24	Alumbrado Pblico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.01.99.01	Ingreso Por Registro De Hipoteca Abierta Y Prohibición De Enajenar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.01.99.02	Ingresos Registro Propiedad Certificados De Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.01.99.03	Ingreso Por Registro Para Inscripción De Escrituras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.01.99.04	Ingreso Por Registro De No Poseer Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.01.99.06	Ingresos Por Registro De Cancelación De Credito Prendario Y Cautelar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.01.99.06	Ingreso Por Registro De Una Inscripción De Una Posesión Efectiva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.01.99.07	Ingreso Por Registro De Inscripción De Escritura De Compra Venta De Acciones Y Gananciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.01.99.08	Ingreso Por Registro De Inscripción De Una Demanda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.01.99.20.001	Por Ocupación Uso Del Suelo (Varios)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03.08	Regalías Mineras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04.06	Apertura, Pavimentación, Ensanche Y Construcción De Vas De Toda Clase	11,847.00	0.00	11,847.00	0.00	0.00	11,847.00
04.07	Repavimentación Urbana	1,159.00	0.00	1,159.00	0.00	0.00	1,159.00
04.08	Aceras, Bordillos Y Cercas	1,761.00	0.00	1,761.00	0.00	0.00	1,761.00
04.09	Obras De Alcantarillado Y Canalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33/2014	9:05:08						

Ruc No :  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE TINAJEROS

Teléfono :  
072949602

Correo Electrónico  
irsumporovelo@yahoo.com

Ciudad  
PORTOVELO, CAB



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2013 Hasta: 31/12/2013

SIG-AME

Página 5 de 13

Tipo de Presupuesto: 6 Institución: 781 Unidad Ejecutora: 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
3.04.10	Obras De Alumbrado Pblco	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.04.11	Construccin Y Ampliacin De Obras Y Sistemas De Agua Potable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.04.13	Obras De Regeneracin Urbana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.04.99	Otras Contribuciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.02.06.01	Materiales Y Accesorios De Agua Potable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.02.06.02	Venta De Medidores	11,391.00	-11,390.00	1.00	0.00	0.00	1.00
4.02.07.01	Materiales Y Accesorios De Instalacion De Alcantarillado Y Canalizacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.02.10	Materiales De Construccin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.02.99.01	Venta De Bienes Diversos (Arena,Ripio,Etc)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.03.01	Agua Potable	140,137.00	82,619.27	222,756.27	222,756.27	123,157.65	0.00
4.03.03	Alcantarillado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.03.99	Otros Servicios Tcnicos Y Especializados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.02.01	Terrenos	11,182.00	8,778.78	19,960.78	19,960.78	4,967.47	0.00
7.02.02	Edificios, Locales Y Residencias	3,000.00	0.00	3,000.00	21.00	12.00	2,979.00
7.02.04	Maquinarias Y Equipos (Emicor)	115,770.00	0.00	115,770.00	94,773.39	94,773.39	20,996.61

03/2014 9:05:08

Ruc No :  
0780000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE TINAJEROS

Teléfono :  
072949602

Correo Electrónico  
irsumportovelo@yahoo.com

Ciudad  
PORTOVELO, CAB



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2013

Hasta: 31/12/2013

SIG-AME

Página 6 de 13

Tipo de Presupuesto: 6      Institución: 781      Unidad Ejecutora: 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.7.02.05	Vehiculos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.7.02.99	Otros Arrendamientos	2,400.00	12,106.40	14,506.40	14,506.40	7,450.80	0.00
7.03.01	Tributaria	10,696.00	0.00	10,696.00	5,951.15	5,951.15	4,744.85
7.03.02	Ordenanzas Municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.03.99	Otros Intereses Por Mora	0.00	2,376.36	2,376.36	2,376.36	2,376.36	0.00
7.04.01	Tributarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.04.02	Infraccin A Ordenanzas Municipales	6,073.00	20,121.34	26,194.34	16,223.12	4,803.85	9,971.22
7.04.04	Incumplimientos De Contratos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.04.99	Otras Multas	0.00	3,420.13	3,420.13	3,420.13	3,102.13	0.00
8.01.08	De Cuentas O Fondos Especiales	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
8.01.10	De Fondos De Contingencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.02.04	Del Sector Privado No Financiero (Donaciones Naturales Y Sociedades Empresas Mineras) Para Feria Minería	10,000.00	0.00	10,000.00	1,700.00	1,700.00	8,300.00
1.04.05	De Planillas De Telecomunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.06.04.01	Del Fodesecc A Municipios Año Anterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.06.04.02	Del Fodesecc A Municipios Año Vigente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03/2014	9:05:09						

Ruc No :  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE TINAJEROS

Teléfono :  
072949602

Correo Electrónico  
irsumporovelo@yahoo.com

Ciudad  
PORTOVELO, CAB



## GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2013

Hasta: 31/12/2013

SIG-AME

Página 7 de 13

Tipo de Presupuesto: 6      Institución: 781      Unidad Ejecutora: 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
8.06.16.01	30% Del 21% Pge Para Gastos Corriente	572,162.90	0.00	572,162.90	525,324.10	525,324.10	46,838.80
8.06.16.02	30% Del 21% Pge Gasto Corriente Año Anterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.03.01	Bienes Y Especies Decomisadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.04.99.01	Reintegro De Valores Varios Y Otros	4,399.00	4,811.00	9,210.00	9,210.00	9,210.00	0.00
9.04.99.02	10% Recaudación De Fondos Ajenos	653.00	0.00	653.00	320.77	320.77	332.23
9.04.99.03	Ingresos Por Comité Permanente Feria Minería	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00
9.04.99.04	Ingresos Para Aniversario Efemerides De Cantonización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.04.99.05	Cobro Del 10% Del 2% De Planillas De Construcción Y Estudios Feria De Minería Para Aniversarios De Parroquias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.04.99.06	Cobro Del 5% Del 2% De Planillas De Construcción Y Estudios Feria De Minería Para Carnavales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.04.99.07	No Especificados Varios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.01.04.01	Remate De Maquinarias Y Equipos	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00
1.01.04.02	Venta De Medidores	0.00	11,819.56	11,819.56	2,706.47	2,706.47	9,113.09
1.01.05	Vehiculos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02.01	Terrenos	11,797.00	58,966.26	70,763.26	57,167.48	51,454.02	13,595.78
02.02	Edificios, Locales Y Residencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03/2014	9:05:09						

Ruc No :  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE TINAJEROS

Teléfono :  
072949602

Correo Electrónico  
irsumportovelo@yahoo.com

Ciudad  
PORTOVELO, CAB



# GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

## CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2013

Hasta: 31/12/2013

SIG-AME

Página 8 de 13

Tipo de Presupuesto : 6      Institución : 781      Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
7.02.07.01	Recuperacion De Anticipos A Contratistas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.02.07.02	Recuperacion De Anticipos Servidores Públicos Y Eventuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.01.01	Fondo De Salvamento Patrimonio Cultural	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.02.01	Asignación Miduvi Regeneración Urbana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.02.02	Asignación Del Miduvi Para Rehabilitación Emergente Alcantarillado Sanitario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.02.03	Asignación Miduvi Para Camal Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.02.04	Asignación Miduvi Para Mercado Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.02.05	Asignación Miduvi Para Plan Emergente Agua Potable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.02.06	Asignación Miduvi Para Parque De Fátima De La Ciudad De Portovelo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.02.07	Asignación Miduvi Praguas Construcción Ubs Areas Rurales Del Cantón Portovelo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.02.08	Asignación Ministerio De Turismo Ej-Ob- Mirador Turístico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.02.09	Asignaciones Del Ministerio De Obras Públicas Mcpls	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10.01.02.10.001	Asignacion Del Fondo Binacional Ej Obr Camal Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10.01.02.10.002	Asignacion Fondo Binac Ej Ob Discapacidades Mcpll	224,000.00	-224,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10.01.02.10.003	Asignaciond El Fondo Binacional Ej Ob Relleno Sanitario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10/03/2014	9:05:09						

Ruc No : 0760000930001

Dirección : GONZALO DIAZ Y JOSE TINAJEROS

Teléfono : 072949602

Correo Electrónico irsumportovelo@yahoo.com

Ciudad PORTOVELO, CAB

PORTOVELO, CAB



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2013 Hasta: 31/12/2013

SIG-AME

Página 9 de 13

Tipo de Presupuesto: 6 Institución: 781 Unidad Ejecutora: 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
8.01.02.10.004	Asignacion Del Fondo Binacional Para Mercado Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.02.10.005	Asignacion Del Plan Binacional Para Centro De Discapacidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.02.10.006	Asignacion Del Ministerio De Transporte Y Obras Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.02.10.030	Aporte De Ecuador Estratégico	4,500,000.00	-4,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.02.11	Asignaciones De La Dinse	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.02.12	Asignaciones Del Ministerio De Inclusión Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.02.13	De Entidades Financieras Públicas Del Banco Del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.02.14	Asignaciones De La Secretaría Nacional De Riesgos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.03.01	Asignaciones Del Bede Promadec	0.00	498,821.12	498,821.12	165,228.81	165,228.81	333,592.31
8.01.06.01	Asignación Ministerio Económica Del Banco Del Estado Promadec	36,098.57	0.00	36,098.57	0.00	0.00	36,098.57
8.01.06.02	Del Banco Del Estado (Utilidades)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.06.03	Del Banco Del Estado (Regalías Minerías)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.08.01	Ctas Especiales Fondos Salvamento Patrimonial Cultural	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.10	De Fondos De Contingencias ( Y Reliquidacion Del Año 2008)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.02.04.01	Donaciones Empresas Mineras Para Feria Minería	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00

03/2014

9:05:09

Ruc No :  
076000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE TINAJEROS

Teléfono :  
072949602

Correo Electrónico  
irsumporovelo@yahoo.com

Ciudad  
PORTOVELO, CAB



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2013 Hasta: 31/12/2013

SIG-AME

Página 10 de 13

Tipo de Presupuesto: 6 Institución: 781 Unidad Ejecutora: 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
8.02.04.02	Donaciones De Empresas Mineras Cumplir Objetivos Administracion Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.04.01.01	Fondo Cereps	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.04.01.02	Distribución 10% Ingresos Petroleros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.04.08.01	Participación Municipios 35% Impuesto A La Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.04.08.02	Participaciones 65% Impuesto Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.04.08.03	Asignación Mies Proyecto Cnh	3,991.70	0.00	3,991.70	3,991.70	3,991.70	0.00
8.04.08.04	Asignación Mies Proyecto De Capacidades Especiales	24,624.00	2,833.59	27,457.59	27,457.59	27,457.59	0.00
8.04.08.05	Asignación Proyecto Social Centro De Protección De Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.04.08.06	Asignación Planillas De Telecomunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.04.08.07	Asignacion De Proyecto Mies Rayitos De Oro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.04.08.08	Asignacion De Proyecto Cibv Mies Dulce Sueños	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.04.08.09	Asignacion De Proyecto Cibv Mies Casitas De Juego	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.04.08.10	Aportes Municipio Al Proyectos Cnh	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.04.08.11	Aporte Municipio Al Proyecto Discapacidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.04.08.12	Aporte Municipio Al Proyecto Cibv	90,994.00	0.00	90,994.00	0.00	0.00	90,994.00
03/2014	9.05.10						

Ruc No : 076000930001

Dirección : GONZALO DIAZ Y JOSE TINAJEROS

Teléfono : 072949602

Correo Electrónico irsumportovelo@yahoo.com

Ciudad PORTOVELO, CAB



# GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

## CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

SIG-AME

Página 11 de 13

Desde: 01/01/2013

Hasta: 31/12/2013

Tipo de Presupuesto: 6

Institución: 781

Unidad Ejecutora: 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
2.5.04.08.13	Aporte Municipio Al Proyecto Centro De Protección De Derechos Infa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.5.04.08.14	Aporte Municipio Patronato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8.04.08.15	Asignacion Infa Proyecto De Centro De Protección De Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8.04.08.16	Aporte Mies Cibv 2013	88,923.30	35,687.90	124,611.20	124,611.20	124,611.20	0.00
2.8.06.03	Del Fodeseac Al Fondo De Inversiones Municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8.06.16.01	90% Del 21% Psto General Del Estado Año 2013	1,335,046.47	-109,290.21	1,225,756.26	1,225,756.26	1,225,756.26	0.00
2.8.06.16.02	90% Del 21% Psto General Del Estado Año Anterior	0.00	144,485.58	144,485.58	144,485.58	144,485.58	0.00
2.8.06.16.03	Fondos Reintegrados Por Emergencia Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.9.08.01.01	Ingresos Petroleros 2005-2006	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.8.10.02	Del Presupuesto General Del Estado Comp / Iva Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales	40,000.00	190,174.90	230,174.90	125,358.57	31,929.11	104,816.33
2.6.02.01.01	Crédito Con El Bede (Banco Del Estado)	588,965.50	600,565.12	1,189,530.62	873,965.03	873,965.03	315,565.59
2.7.01.01	De Fondos Gobierno Central	72,000.00	-70,000.00	2,000.00	3.00	0.00	1,997.00
2.7.01.02	De Fondos De Autogestin	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
2.3.01.01.01	Cartera Vencida (Y Anticipos Años Anteriores)	100,000.00	5,615.49	105,615.49	105,615.49	105,615.49	0.00
2.3.01.01.02	Anticipos De Años Anteriores Contratistas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

*ESTÁ  
A  
HORA*

Ruc No :  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE TINAJEROS

Teléfono :  
072949602

Correo Electrónico  
irsumportovelo@yahoo.com

Ciudad  
PORTOVELO, CAB



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

SIG-AME

Página 12 de 13

Desde: 01/01/2013 Hasta: 31/12/2013

Tipo de Presupuesto: 6 Institución: 781 Unidad Ejecutora: 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
8.01.01.03	Devoluciones De 12% Iva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.01.04	Devolucion Del Ministerio Del Medio Ambiente Por Resol Cge Por Multa Al Gad Portovelo	71,222.32	-71,222.32	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.01.05	Saldo Recursos Secretaria Nacional De Riesgos Obras Embaulados Rio Amarillo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.01.06	Anticipos Servidores Publicos	0.00	135,578.00	135,578.00	66,630.49	66,630.49	68,947.51
8.01.02.01	Anticipos A Contratistas Años Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.02.02	Anticipos A Contratistas Año 2010	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.02.03	Anticipos A Servidores Públicos (Empleados)	135,578.00	-135,578.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.02.04	Anticipos De Fondos Obreros Y Administrativos Eventuales Municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.02.05	Anticipos A Proveedores Años Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.02.06	Anticipos De Años Anteriores Varios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.07.01	Anticipos De Proveedores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.01.08.01	Anticipos De Contratistas Años Anteriores	139,837.24	0.00	139,837.24	0.00	0.00	139,837.24
<b>TOTALES :</b>		9,034,440.00	-3,048,017.03	5,986,422.97	4,571,385.66	4,227,121.70	1,415,037.31
<b>TOTAL ACUMULADO :</b>		9,034,440.00	-3,048,017.03	5,986,422.97	4,571,385.66	4,227,121.70	1,415,037.31

03/2014 9:05:10

Ruc No :  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE TINAJEROS

Teléfono :  
072949602

Correo Electrónico  
irsumporovelo@yahoo.com

Ciudad  
PORTOVELO, CAB



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2013 Hasta: 31/12/2013

SIG-AME

Página 13 de 13

Tipo de Presupuesto: *[Handwritten Signature]* Institución: 781 Unidad Ejecutora: 0000

MÁXIMA AUTORIDAD

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)  
JEFE(A) FINANCIERO(A)



*[Handwritten Signature]*  
JEFE(A) DE CONTABILIDAD



03/2014

9:05:10

Ruc No :  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE TINAJEROS

Teléfono :  
072949602

Correo Electrónico  
irsumportovelo@yahoo.com

Ciudad  
PORTOVELO, CAB



### Anexo 3: Cedula Presupuestaria de Gastos

GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

#### CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 1 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 1.1.1

Denominación : Subprograma 1.- ADMINISTRACION GENERAL

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	271,620.00	0.00	271,620.00	268,920.00	2,700.00	268,920.00	260,920.00	2,700.00
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	23,715.00	0.00	23,715.00	23,195.78	519.22	23,195.78	23,195.78	519.22
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	5,280.00	0.00	5,280.00	4,478.50	801.50	4,478.50	4,478.50	801.50
5.1.02.35	Remuneración Variable Por Eficiencia	1,299.90	-1,299.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	12,960.00	-2,388.00	10,572.00	10,572.00	0.00	10,572.00	10,014.54	0.00
5.1.05.12	Encargos Y Subrogaciones	3,632.00	-2,810.00	822.00	616.50	205.50	616.50	411.00	205.50
5.1.06.01	Aporte Patronal	33,184.27	-1,411.00	31,773.27	30,748.85	1,024.42	30,748.85	26,487.03	1,024.42
5.1.06.02	Fondo De Reserva	23,715.00	0.00	23,715.00	21,484.71	2,230.29	21,484.71	21,221.49	2,230.29
5.3.01.04	Energía Eléctrica	2,000.00	0.00	2,000.00	499.63	1,500.37	499.63	499.62	1,500.37
5.3.01.05	Telecomunicaciones	7,920.00	1,187.70	9,107.70	5,526.87	3,580.83	5,526.87	5,056.97	3,580.83
5.3.01.06	Servicio De Correo	1,200.00	0.00	1,200.00	67.04	1,132.96	67.04	67.04	1,132.96
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción Y Publicaciones	3,000.00	-1,500.00	1,500.00	1,148.67	351.33	1,148.67	1,148.67	351.33
5.3.02.05	Espectáculos Culturales Y Sociales	1,000.00	14,851.04	15,851.04	15,788.81	62.23	15,788.81	15,788.81	62.23
5.3.02.06	Eventos Públicos Y Oficiales	1,000.00	0.00	1,000.00	143.76	856.24	143.76	53.76	856.24
5.3.02.07	Difusión, Información Y Publicidad	4,000.00	0.00	4,000.00	3,982.72	17.28	3,982.72	3,936.83	17.28
5.3.02.99	Otros Servicios Generales (Fiestas De Minería Y De Cantonización Portovelo Pasajes Al Interior)	15,000.00	-14,851.04	148.96	148.96	0.00	148.96	148.96	0.00
5.3.03.01	Víctimas Y Subsistencias En El Interior	5,000.00	-1,300.00	3,700.00	3,344.29	355.71	3,344.29	2,363.62	355.71
5.3.03.03	Mobiliarios	10,000.00	1,790.10	11,790.10	11,409.51	380.59	11,409.51	10,731.54	380.59
5.3.04.03	Maquinarias Y Equipos	1,000.00	-500.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
5.3.04.04	Vehículos	1,000.00	890.00	1,890.00	0.00	1,890.00	0.00	0.00	1,890.00
5.3.04.05		4,000.00	-1,800.00	2,200.00	2,018.15	181.85	2,018.15	2,018.15	181.85

Ruc N°:  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

Correo Electronico :  
irsumporovelo@yahoo.com



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 2 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 1.1.1

Denominación : Subprograma 1.- ADMINISTRACION GENERAL

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.3.05.05	Arrendamiento De Vehiculos	0.00	1,800.00	1,800.00	550.00	1,250.00	550.00	5.50	1,250.00
5.3.06.03	Servicio De Capacitacin	2,000.00	631.09	2,631.09	950.00	1,681.09	950.00	650.00	1,681.09
5.3.06.05.01	Consultoria Y Erstudios Varios	5,000.00	-1,342.13	3,657.87	3,404.80	253.07	3,404.80	3,404.80	253.07
5.3.07.04	Mantenimiento Y Reparacin De Equipos Y Sistemas Informticos	1,500.00	0.00	1,500.00	1,174.60	325.40	1,174.60	1,155.56	325.40
5.3.08.01	Alimentos Y Bebidas	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
5.3.08.02	Vestuario, Lencera Y Prendas De Proteccion	1,521.00	287.56	1,808.56	1,808.56	0.00	1,808.56	1,808.56	0.00
5.3.08.03	Combustibles Y Lubricantes	2,000.00	0.00	2,000.00	41.00	1,959.00	41.00	41.00	1,959.00
5.3.08.04	Materiales De Oficina	2,500.00	22.29	2,522.29	2,488.83	33.46	2,488.83	2,488.83	33.46
5.3.08.05	Materiales De Aseo	1,000.00	0.00	1,000.00	611.48	388.52	611.48	390.91	388.52
5.3.08.07	Materiales De Impresin, Fotografía, Reproduccin Y Publicaciones	1,000.00	1,000.00	2,000.00	1,912.85	87.15	1,912.85	1,912.84	87.15
5.3.08.12	Material Didáctico	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
5.3.08.13	Repuestos Y Accesorios	500.00	0.00	500.00	50.40	449.60	50.40	50.40	449.60
5.3.08.99	Otros De Uso Y Consumo Corriente	500.00	0.00	500.00	93.00	407.00	93.00	93.00	407.00
5.3.14.03	Mobiliarios	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
5.3.14.04	Maquinaria Y Equipos	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
5.3.14.06	Herramientas	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
5.3.14.07	Equipos Sistemas Y Paquetes Informáticos	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
5.3.14.11	Partes Y Repuestos	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
5.7.02.01	Seguros	2,500.00	-2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	1,000.00	3,200.00	4,200.00	3,544.52	655.48	3,544.52	3,544.52	655.48
8.4.01.03	Mobiliarios	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00

Ruc N°:  
076000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

Correo Electronico :  
irsumportovelo@yahoo.com



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 3 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 1.1.1

Denominación : Subprograma 1.- ADMINISTRACION GENERAL

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
8.4.01.04	Maquinarias Y Equipos	2,000.00	1,000.00	3,000.00	606.24	2,393.76	606.24	606.22	2,393.76
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informicos	4,000.00	-1,000.00	3,000.00	2,598.40	401.60	2,598.40	2,598.40	401.60
<b>Total Función :</b>		468,047.17	-6,042.29	462,004.88	423,929.43	38,075.45	423,929.43	407,292.85	38,075.45

Ruc N°:  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

Correo Electronico :  
irsumportovelo@yahoo.com



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 4 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 1.2.1

Denominación : Subprograma 2.- ADMINISTRACION FINANCIERA

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	184,668.00	-1,704.00	182,964.00	182,964.00	0.00	182,964.00	174,239.54	0.00
5.1.01.06	Salarios Unificados	8,100.00	-7,338.75	761.25	0.00	761.25	0.00	0.00	761.25
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	17,054.00	0.00	17,054.00	16,875.33	178.67	16,875.33	16,875.33	178.67
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	6,270.00	-1,129.00	5,141.00	5,141.00	0.00	5,141.00	5,141.00	0.00
5.1.03.01	Gastos De Residencia	3,908.59	-3,908.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.04.01	Cargas Familiares	57.60	0.00	57.60	0.00	57.60	0.00	0.00	57.60
5.1.04.08	Subsidios Antigüedad	182.25	0.00	182.25	0.00	182.25	0.00	0.00	182.25
5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	11,880.00	8,825.00	20,705.00	20,705.00	0.00	20,705.00	20,175.00	0.00
5.1.05.12	Encargos Y Subrogaciones	2,546.00	-2,546.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.06.01	Aporte Patronal	23,881.99	0.00	23,881.99	23,752.62	129.37	23,752.62	23,752.62	129.37
5.1.06.02	Fondo De Reserva	17,054.00	0.00	17,054.00	15,014.70	2,039.30	15,014.70	13,602.98	2,039.30
5.3.01.05	Telecomunicaciones	500.00	700.00	1,200.00	765.27	434.73	765.27	674.56	434.73
5.3.01.06	Servicio De Correo	360.00	0.00	360.00	155.95	204.05	155.95	155.95	204.05
5.3.02.04	Edicin, Impresin, Reproduccin Y Publicaciones	3,000.00	1,579.45	4,579.45	1,702.61	2,876.84	1,702.61	1,607.68	2,876.84
5.3.02.07	Difusin, Informacin Y Publicidad	3,000.00	0.00	3,000.00	1,206.00	1,794.00	1,206.00	1,206.00	1,794.00
5.3.03.01	Pasajes Al Interior	2,500.00	-1,000.00	1,500.00	911.33	588.67	911.33	843.83	588.67
5.3.03.03	Viticos Y Subsistencias En El Interior	4,000.00	-500.00	3,500.00	3,499.30	0.70	3,499.30	3,457.55	0.70
5.3.04.03	Mobiliarios	1,000.00	-500.00	500.00	68.00	432.00	68.00	68.00	432.00
5.3.04.04	Maquinarias Y Equipos	2,000.00	-700.00	1,300.00	0.00	1,300.00	0.00	0.00	1,300.00
5.3.06.03	Servicio De Capacitacin	3,000.00	0.00	3,000.00	347.20	2,652.80	347.20	347.20	2,652.80
5.3.06.05.02	Estudios Y Diseños De Proyectos Varios	1,500.00	0.00	1,500.00	840.00	660.00	840.00	840.00	660.00

Ruc N°:  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

Correo Electronico :  
irsumporovelo@yahoo.com



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 5 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 1.2.1

Denominación : Subprograma 2.- ADMINISTRACION FINANCIERA

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.3.07.04	Mantenimiento Y Reparación De Equipos Y Sistemas Informáticos	2,000.00	0.00	2,000.00	1,189.82	810.18	1,189.82	1,189.82	810.18
5.3.08.01	Alimentos Y Bebidas	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
5.3.08.02	Vestuario, Lencería Y Prendas De Protección	3,211.00	517.61	3,728.61	3,728.61	0.00	3,728.61	3,728.61	0.00
5.3.08.04	Materiales De Oficina	3,000.00	6,419.67	9,419.67	5,006.98	4,412.69	5,006.98	4,860.96	4,412.69
5.3.08.05	Materiales De Aseo	700.00	0.00	700.00	0.00	700.00	0.00	0.00	700.00
5.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones	1,000.00	1,000.00	2,000.00	1,936.73	63.27	1,936.73	1,936.73	63.27
5.3.08.12	Material Didáctico	300.00	0.00	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	300.00
5.3.08.13	Repuestos Y Accesorios	0.00	2,500.00	2,500.00	77.28	2,422.72	77.28	77.28	2,422.72
5.3.08.99	Otros De Uso Y Consumo Corriente	500.00	0.00	500.00	128.75	371.25	128.75	128.75	371.25
5.3.14.03	Mobiliarios	300.00	0.00	300.00	175.50	124.50	175.50	175.50	124.50
5.3.14.04	Maquinaria Y Equipos	400.00	0.00	400.00	390.72	9.28	390.72	390.72	9.28
5.3.14.06	Herramientas	400.00	0.00	400.00	44.80	355.20	44.80	44.80	355.20
5.3.14.07	Equipos Sistemas Y Paquetes Informáticos	400.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00
5.3.14.11	Partes Y Repuestos	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
5.7.02.01	Seguros	4,000.00	-1,664.00	2,336.00	2,335.20	0.80	2,335.20	2,335.20	0.80
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	1,000.00	500.00	1,500.00	1,310.13	189.87	1,310.13	1,310.13	189.87
5.8.01.02.05	Liquidaciones Para La Dinardap Según Fórmula De Liq Financiera	0.00	1,840.55	1,840.55	1,840.55	0.00	1,840.55	306.08	0.00
8.4.01.03	Mobiliarios	2,000.00	0.00	2,000.00	324.00	1,676.00	324.00	324.00	1,676.00
8.4.01.04	Maquinarias Y Equipos	3,000.00	-1,500.00	1,500.00	709.99	790.01	709.99	709.99	790.01
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos	5,000.00	0.00	5,000.00	4,598.72	401.28	4,598.72	3,291.76	401.28

Ruc N°:  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

Correo Electronico :  
irsumportovelo@yahoo.com



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 6 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 1.2.1

Denominación : Subprograma 2.- ADMINISTRACION FINANCIERA

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
	<b>Total Función :</b>	324,773.43	1,391.94	326,165.37	297,746.09	28,419.28	297,746.09	283,797.57	28,419.28

Ruc N°:  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

Correo Electronico :  
irsumportovelo@yahoo.com



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 7 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 1.3.1

Denominación : Subprograma 3.-JUSTICIA, POLICIA Y VIGILANCIA

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	30,300.00	15,120.00	45,420.00	45,420.00	0.00	45,420.00	45,420.00	0.00
5.1.01.06	Salarios Unificados	26,784.00	-18,268.62	8,515.38	8,515.38	0.00	8,515.38	7,886.60	0.00
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	5,417.00	0.00	5,417.00	5,031.00	386.00	5,031.00	5,031.00	386.00
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	2,970.00	0.00	2,970.00	2,862.00	108.00	2,862.00	2,862.00	108.00
5.1.04.01	Cargas Familiares	172.80	0.00	172.80	57.60	115.20	57.60	52.80	115.20
5.1.04.08	Subsidios Antigüedad	602.64	0.00	602.64	95.56	507.08	95.56	95.56	507.08
5.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias	5,000.00	-3,308.13	1,691.87	1,691.87	0.00	1,691.87	1,691.87	0.00
5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	7,920.00	-1,650.00	6,270.00	6,270.00	0.00	6,270.00	6,270.00	0.00
5.1.06.01	Aporte Patronal	7,706.89	0.00	7,706.89	7,467.15	239.74	7,467.15	7,427.95	239.74
5.1.06.02	Fondo De Reserva	5,417.00	0.00	5,417.00	3,726.46	1,690.54	3,726.46	3,726.46	1,690.54
5.1.07.09	Indenizaciones Por Jubilacion	0.00	36,500.00	36,500.00	36,500.00	0.00	36,500.00	36,500.00	0.00
5.3.02.04	Edicin, Impresin, Reproduccon Y Publicaciones	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
5.3.02.07	Difusin, Informacin Y Publicidad	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
5.3.03.01	Pasajes Al Interior	500.00	0.00	500.00	33.50	466.50	33.50	33.50	466.50
5.3.03.03	Viticos Y Subsistencias En El Interior	1,000.00	0.00	1,000.00	56.00	944.00	56.00	56.00	944.00
5.3.04.03	Mobiliarios	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
5.3.04.04	Maquinarias Y Equipos	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
5.3.08.02	Vestuario, Lencera Y Prendas De Proteccion	1,521.00	172.54	1,693.54	1,604.53	89.01	1,604.53	1,604.53	89.01
5.3.08.04	Materiales De Oficina	500.00	0.00	500.00	96.99	403.01	96.99	96.99	403.01
5.3.08.05	Materiales De Aseo	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
5.3.08.07	Materiales De Impresin, Fotografía, Reproduccon Y Publicaciones	500.00	0.00	500.00	97.90	402.10	97.90	97.90	402.10

Ruc N°:  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

Correo Electronico :  
irsumportovelo@yahoo.com



# GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

## CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 8 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 1.3.1

Denominación : Subprograma 3.-JUSTICIA, POLICIA Y VIGILANCIA

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.3.08.13	Repuestos Y Accesorios	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
5.3.08.99	Otros De Uso Y Consumo Corriente	400.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00
5.3.10.01	Logstica	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
5.3.10.02	Suministros Para La Defensa Y Seguridad Pblica	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
5.3.14.03	Mobiliarios	300.00	0.00	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	300.00
5.3.14.04	Maquinaria Y Equipos	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
5.3.14.06	Herramientas	400.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00
5.3.14.07	Equipos Sistemas Y Paquetes Informáticos	400.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00
5.3.14.11	Partes Y Repuestos	233.55	0.00	233.55	0.00	233.55	0.00	0.00	233.55
8.4.01.03	Mobiliarios	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
8.4.01.04	Maquinarias Y Equipos	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
<b>Total Función :</b>		<b>106,644.88</b>	<b>28,565.79</b>	<b>135,210.67</b>	<b>119,525.94</b>	<b>15,684.73</b>	<b>119,525.94</b>	<b>118,853.16</b>	<b>15,684.73</b>

Ruc N°:  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

Correo Electronico :  
irsumporovelo@yahoo.com



# GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

## CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 9 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 2.1.1

Denominación : Subprograma 1.- EDUCACION Y CULTURA

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	29,856.00	0.00	29,856.00	22,836.00	7,020.00	22,836.00	22,836.00	7,020.00
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	2,488.00	0.00	2,488.00	1,903.00	585.00	1,903.00	1,903.00	585.00
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	990.00	0.00	990.00	636.00	354.00	636.00	636.00	354.00
7.1.06.01	Aporte Patronal	3,478.22	0.00	3,478.22	3,376.35	101.87	3,376.35	3,376.35	101.87
7.1.06.02	Fondo De Reserva	2,488.00	0.00	2,488.00	1,902.24	585.76	1,902.24	1,902.24	585.76
7.3.02.04	Edicin, Impresin, Reproduccin Y Publicaciones	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
7.3.02.05	Espectculos Culturales Y Sociales	21,700.00	-3,855.56	17,844.44	10,435.19	7,409.25	10,435.19	10,049.39	7,409.25
7.3.02.06	Eventos Pblicos Y Oficiales	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
7.3.02.07.04	Difusion Y Publicidad Proyectos Culturales	1,000.00	0.00	1,000.00	227.36	772.64	227.36	227.36	772.64
7.3.03.01.01	Pasajes Al Interior	500.00	0.00	500.00	43.75	456.25	43.75	43.75	456.25
7.3.03.03.01	Viaticos Y Subsistencias Ps	1,000.00	0.00	1,000.00	414.50	585.50	414.50	414.50	585.50
7.3.04.03	Mobiliarios	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
7.3.04.04	Maquinarias Y Equipos	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
7.3.05.02.02	Arrendamiento De Locales Edificios Y Residencias	1,800.00	0.00	1,800.00	1,650.00	150.00	1,650.00	1,500.00	150.00
7.3.06.03	Servicio De Capacitacin	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
7.3.07.04	Mantenimiento Y Reparacin De Equipos Y Sistemas Informticos	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
7.3.08.01	Alimentos Y Bebidas	1,000.00	0.00	1,000.00	141.05	858.95	141.05	141.05	858.95
7.3.08.02	Vestuario, Lencera Y Prendas De Proteccin	676.00	0.00	676.00	610.55	65.45	610.55	610.55	65.45
7.3.08.04	Materiales De Oficina	1,000.00	0.00	1,000.00	26.60	973.40	26.60	26.60	973.40
7.3.08.05	Materiales De Aseo	800.00	0.00	800.00	0.00	800.00	0.00	0.00	800.00
7.3.08.07	Materiales De Impresin, Fotografías, Reproduccin Y Publicaciones	500.00	0.00	500.00	28.00	472.00	28.00	28.00	472.00

Ruc N°:  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

Correo Electronico :  
irsumporovelo@yahoo.com



# GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

## CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 10 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 2.1.1

Denominación : Subprograma 1.- EDUCACION Y CULTURA

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.3.08.12	Materiales Didcticos	994.20	0.00	994.20	648.35	345.85	648.35	577.47	345.85
7.3.14.03	Mobiliarios	300.00	0.00	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	300.00
7.3.14.04	Maquinarias Y Equipos	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
7.3.14.06	Herramientas	400.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00
7.3.14.07	Equipos Sistemas Y Paquetes Informáticos	400.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00
7.3.14.09	Libros Y Colecciones	300.00	0.00	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	300.00
7.5.01.07.25	Contraparte Municipal Del Proyecto Trabajos Emergentes Para El Edificio De Mantenimineto De Locales Escolares	30,000.00	10,855.56	40,855.56	40,855.56	0.00	40,855.56	14,878.01	0.00
7.5.01.07.27	Mantenimiento Y Construccion De Aulas De Colegios Del Cantón Portovelo	1,500.00	-1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.28	Mobiliarios	1,500.00	-1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.4.01.03	Maquinarias Y Equipos	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00
8.4.01.04	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
8.4.01.07	Libros Y Colecciones	5,000.00	-4,000.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
8.4.01.09		1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
<b>Total Función :</b>		<b>118,670.42</b>	<b>0.00</b>	<b>118,670.42</b>	<b>85,734.50</b>	<b>32,935.92</b>	<b>85,734.50</b>	<b>59,150.27</b>	<b>32,935.92</b>

Ruc N°:  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

Correo Electronico :  
irsumportovelo@yahoo.com



## GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 11 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 2.3.1

Denominación : Subprograma 3.-OTROS SERVICIOS SOCIALES

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	600.00	0.00	600.00	0.00	600.00	0.00	0.00	600.00
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	71,916.00	-11,515.82	60,400.18	58,613.50	1,786.68	58,613.50	58,613.50	1,786.68
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	12,092.00	-2,149.67	9,942.33	8,635.13	1,307.20	8,635.13	8,635.13	1,307.20
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	6,600.00	874.50	7,474.50	7,474.50	0.00	7,474.50	7,474.50	0.00
7.1.05.10.07	Servicios Personales por Contratos Proyecto CNHAporte Municipal	10,505.00	1,520.00	12,025.00	10,895.00	1,130.00	10,895.00	10,568.23	1,130.00
7.1.05.10.08	Servicios Personales por Contrato Proyecto CNH Infa	3,991.70	1,520.00	5,511.70	5,121.70	390.00	5,121.70	5,121.70	390.00
7.1.05.10.09	Servicios Personales Por Contrato Proyecto CIBV Infa	32,200.30	0.00	32,200.30	18,207.32	13,992.98	18,207.32	17,592.15	13,992.98
7.1.05.10.10	Servicios Personales por Contrato	74,388.00	-70,122.11	4,265.89	3,932.00	333.89	3,932.00	3,932.00	333.89
7.1.05.10.12	Servicios Personales Por Contrato Discapacidades Aporte Municipio	15,000.00	0.00	15,000.00	11,040.00	3,960.00	11,040.00	11,040.00	3,960.00
7.1.05.10.15	Servicios Personales Por Contrato Proyecto Patronato Mcoi	23,730.24	0.00	23,730.24	19,590.00	4,140.24	19,590.00	19,590.00	4,140.24
7.1.05.10.16	Servicios Personales Por Contrato Proy Discapacidades Infa	24,624.00	1,659.76	26,283.76	26,283.76	0.00	26,283.76	24,604.19	0.00
7.1.05.10.17	Servicios Personales Por Contrato Pry. Discapacidades Aporte Municipio Aporte Patronal	4,600.00	0.00	4,600.00	4,470.00	130.00	4,470.00	4,470.00	130.00
7.1.06.01	Fondo De Reserva	18,877.31	0.00	18,877.31	18,482.01	395.30	18,482.01	16,866.13	395.30
7.1.07.07	Compensación Por Vacaciones Por Cesación De Funciones	12,092.00	0.00	12,092.00	7,103.06	4,988.94	6,885.68	6,562.81	5,206.32
7.3.01.04.02	Servicios Basicos Proyectos Sociales	0.00	2,149.67	2,149.67	1,443.00	706.67	1,443.00	585.00	706.67
7.3.01.05	Telecomunicaciones	1,980.00	0.00	1,980.00	226.69	1,753.31	226.69	226.69	1,753.31
7.3.01.06	Servicio De Correo	1,000.00	0.00	1,000.00	270.00	730.00	270.00	242.79	730.00
7.3.02.04	Edicin, Impresin, Reproduccin Y Publicaciones	240.00	0.00	240.00	0.00	240.00	0.00	0.00	240.00
7.3.02.05	Espectculos Culturales Y Sociales	3,000.00	0.00	3,000.00	2,701.68	298.32	2,701.68	1,177.03	298.32
7.3.02.07.01	Difusion Y Publicidad De Proyectos Sociales Cibv	37,825.52	-14,210.59	23,614.93	3,088.96	20,525.97	3,088.96	1,817.28	20,525.97
		810.00	-810.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ruc N°:  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

Correo Electronico :  
irsumportovelo@yahoo.com



## GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 12 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 2.3.1

Denominación : Subprograma 3.-OTROS SERVICIOS SOCIALES

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.3.02.07.02	Difusion Y Publicidad Proyecto Sociales Patronato	3,500.00	2,726.88	6,226.88	5,434.24	792.64	5,434.24	3,955.47	792.64
7.3.02.07.03	Difusion Y Publicidad De Proyecto Discapacidades	500.00	-500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.02.07.05	Difusion Informacion Y Publicidad Varia Del Gad De Portovelo	4,000.00	583.12	4,583.12	2,959.04	1,624.08	2,959.04	2,959.04	1,624.08
7.3.02.16	Servicio De Voluntariado	17,667.45	2,422.35	20,089.80	20,089.80	0.00	20,089.80	20,089.80	0.00
7.3.03.01.01	Pasajes Al Interior	440.00	0.00	440.00	437.30	2.70	437.30	437.30	2.70
7.3.03.01.02	Pasajes Al Interior	1,500.00	0.00	1,500.00	372.00	1,128.00	372.00	351.50	1,128.00
7.3.03.03.01	Viaticos Y Subsistencias Ps	3,440.00	-1,000.00	2,440.00	2,050.25	389.75	2,050.25	2,038.25	389.75
7.3.03.03.02	Viaticos Y Subsistencias	6,000.00	-4,000.00	2,000.00	1,767.41	232.59	1,767.41	1,709.44	232.59
7.3.04.03	Mobiliarios	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
7.3.04.04	Maquinarias Y Equipos	1,000.00	0.00	1,000.00	130.08	869.92	130.08	130.08	869.92
7.3.05.02.01	Arrendamiento Colaboración Segun Convenio Centro Salud Hospital Y Vehculos Alquiler	1,800.00	0.00	1,800.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	1,800.00
7.3.05.05	Servicio De Capacitacin	1,500.00	0.00	1,500.00	1,024.00	476.00	1,024.00	533.95	476.00
7.3.06.03	Mantenimiento Y Reparacin De Equipos Y Sistemas Informticos	3,500.00	0.00	3,500.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	3,500.00
7.3.07.04	Alimentos Y Bebidas	1,000.00	0.00	1,000.00	210.40	789.60	210.40	192.26	789.60
7.3.08.01	Vestuario, Lencera Y Prendas De Proteccion	59,103.00	0.00	59,103.00	56,815.03	2,287.97	56,815.03	56,815.03	2,287.97
7.3.08.02	Combustibles Y Lubricantes	6,662.00	0.00	6,662.00	6,539.11	122.89	6,539.11	6,536.71	122.89
7.3.08.03	Materiales De Oficina	7,500.00	0.00	7,500.00	0.00	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00
7.3.08.04	Materiales De Aseo	7,000.00	173.89	7,173.89	213.18	6,960.71	213.18	213.18	6,960.71
7.3.08.05	Materiles De Impresión, Fotografías, Reproducción Y Publicaciones	2,740.00	0.00	2,740.00	377.30	2,362.70	169.25	122.57	2,570.75
7.3.08.07	Materiales Para Laboratorio Y Uso Médico	7,910.00	-1,000.00	6,910.00	286.11	6,623.89	286.11	286.11	6,623.89
7.3.08.10		0.00	1,000.00	1,000.00	50.00	950.00	50.00	50.00	950.00

Ruc N°:  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

Correo Electronico :  
irsumportovelo@yahoo.com



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 13 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 2.3.1

Denominación : Subprograma 3.-OTROS SERVICIOS SOCIALES

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.3.08.12	Materiales Didcticos	5,058.69	0.00	5,058.69	2,794.65	2,264.04	2,794.65	2,456.22	2,264.04
7.3.08.99	Otros De Uso Y Consumo De Inversin	1,000.00	0.00	1,000.00	91.46	908.54	91.46	91.46	908.54
7.3.14.03	Mobiliarios	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
7.3.14.04	Maquinarias Y Equipos	1,000.00	0.00	1,000.00	157.37	842.63	157.37	157.37	842.63
7.3.14.06	Herramientas	400.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00
7.3.14.07	Equipos Sistemas Y Paquetes Informáticos	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
8.4.01.03	Mobiliarios	3,300.00	0.00	3,300.00	860.00	2,440.00	860.00	860.00	2,440.00
8.4.01.04	Maquinarias Y Equipos	3,500.00	3,000.00	6,500.00	296.76	6,203.24	296.76	296.76	6,203.24
8.4.01.05	Vehiculo	70,000.00	213.36	70,213.36	70,213.36	0.00	70,213.36	70,213.36	0.00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informticos	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
<b>Total Función :</b>		<b>583,593.21</b>	<b>-87,464.66</b>	<b>496,128.55</b>	<b>380,747.16</b>	<b>115,381.39</b>	<b>380,321.73</b>	<b>369,614.99</b>	<b>115,806.82</b>

Ruc N°:  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

Correo Electronico :  
irsumportovelo@yahoo.com



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 14 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.2.1

Denominación : Subprograma 2.-HIGIENE AMBIENTAL

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	20,052.00	-13,500.00	6,552.00	5,514.00	1,038.00	5,514.00	5,514.00	1,038.00
7.1.01.06	Salarios Unificados	58,632.00	-15,500.00	43,132.00	39,961.10	3,170.90	39,961.10	39,930.00	3,170.90
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	10,847.00	0.00	10,847.00	8,986.37	1,860.63	8,986.37	8,986.37	1,860.63
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	7,920.00	0.00	7,920.00	3,577.50	4,342.50	3,577.50	3,577.50	4,342.50
7.1.03.04	Compensacin Por Transporte	668.73	0.00	668.73	0.00	668.73	0.00	0.00	668.73
7.1.04.01	Subsidio Cargas Familiares	172.80	0.00	172.80	115.20	57.60	115.20	86.40	57.60
7.1.04.08	Subsidio Años De Servicios	1,319.22	0.00	1,319.22	629.64	689.58	598.49	598.09	720.73
7.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias	9,000.00	0.00	9,000.00	3,842.84	5,157.16	3,842.84	3,658.80	5,157.16
7.1.05.10.05	Servicios Personales Por Contrato UGAMS Mcd	31,480.00	0.00	31,480.00	31,480.00	0.00	31,480.00	31,480.00	0.00
7.1.05.10.06	Servicios Personales por Contrato Higiene Ambiental	10,000.00	14,000.00	24,000.00	23,145.00	855.00	23,145.00	23,145.00	855.00
7.1.05.10.09	Servicios Personales Por Contrato Varios Personal Higiene Ambiental	10,000.00	0.00	10,000.00	9,697.00	303.00	9,697.00	9,697.00	303.00
7.1.06.01	Aporte Patronal	15,714.61	0.00	15,714.61	12,287.22	3,427.39	12,287.22	12,196.94	3,427.39
7.1.06.02	Fondo De Reserva	10,847.00	0.00	10,847.00	7,983.47	2,863.53	7,983.47	6,880.30	2,863.53
7.1.07.09	Por Renuncia Voluntaria	0.00	38,836.00	38,836.00	38,836.00	0.00	38,836.00	38,836.00	0.00
7.3.02.99.01	Otros Servicios ( Comision Por Recaudacion De Tasas Rfds Pasajes Al Interior	3,600.00	-2,000.00	1,600.00	0.00	1,600.00	0.00	0.00	1,600.00
7.3.03.01.02	Pasajes Al Interior	1,000.00	0.00	1,000.00	47.50	952.50	47.50	47.50	952.50
7.3.03.03.02	Viaticos Y Subsistenciasen El Interior	2,000.00	0.00	2,000.00	337.24	1,662.76	337.24	337.24	1,662.76
7.3.04.03	Mobiliarios	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
7.3.04.04	Maquinarias Y Equipos	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
7.3.04.05	Vehculos	5,000.00	0.00	5,000.00	1,199.93	3,800.07	1,199.93	760.14	3,800.07
7.3.06.01.08	Proyectos Ambientales	2,000.00	0.00	2,000.00	322.00	1,678.00	322.00	322.00	1,678.00

Ruc N°:  
076000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

Correo Electronico :  
irsumportovelo@yahoo.com



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 15 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.2.1

Denominación : Subprograma 2.-HIGIENE AMBIENTAL

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.3.06.05.02	Estudios Y Diseños De Proyectos Varios (Deshechos Sólidos)	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00
7.3.06.05.11	Estudios De Remediación Ambiental Y Relleno Sanitario	43,600.00	-43,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.08.02	Vestuario: Lencera Y Prendas De Proteccin	4,225.00	57.51	4,282.51	4,282.51	0.00	4,282.51	4,282.51	0.00
7.3.08.03	Combustibles Y Lubricantes	4,000.00	-150.00	3,850.00	173.03	3,676.97	173.03	173.03	3,676.97
7.3.08.04	Materiales De Oficina	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
7.3.08.05	Materiales De Aseo	200.00	150.00	350.00	320.32	29.68	320.32	320.32	29.68
7.3.08.06	Herramientas	600.00	0.00	600.00	88.01	511.99	88.01	88.01	511.99
7.3.08.07	Materiles De Impresión, Fotografías, Reproducción Y Publicaciones	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
7.3.08.13	Repuestos Y Accesorios	500.00	0.00	500.00	465.08	34.92	465.08	308.92	34.92
7.3.08.19	Adquisición De Accesorios E Insumos Químicos Y Oroánicos (Insecticidas)	300.00	0.00	300.00	84.50	215.50	84.50	30.55	215.50
7.3.14.03	Mobiliarios	300.00	0.00	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	300.00
7.3.14.04	Maquinarias Y Equipos	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
7.3.14.06	Herramientas	400.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00
7.3.14.07	Equipos Sistemas Y Paquetes Informáticos	400.00	-200.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00
7.3.14.11	Partes Y Repuestos	300.00	0.00	300.00	60.00	240.00	60.00	60.00	240.00
7.5.01.11.04	Construcción Del Sistema De Disposición Final De Deshechos Sólidos	15,000.00	5,000.00	20,000.00	18,115.25	1,884.75	18,115.25	18,115.25	1,884.75
7.5.01.11.05	Otros Estudios Ambientales	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.4.01.03	Mobiliarios	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
8.4.01.04	Maquinarias Y Equipos	800.00	0.00	800.00	540.00	260.00	540.00	540.00	260.00
8.4.01.05	Vehículo	150,000.00	-150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.4.01.06	Herramientas	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00

Ruc N°:  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

Correo Electronico :  
irsumportovelo@yahoo.com



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 16 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.2.1

Denominación : Subprograma 2.-HIGIENE AMBIENTAL

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
8.4.01.11	Partes Y Repuestos	5,000.00	0.00	5,000.00	1,098.72	3,901.28	1,098.72	1,098.72	3,901.28
<b>Total Función :</b>		460,578.36	-169,906.49	290,671.87	213,189.43	77,482.44	213,158.28	211,070.59	77,513.59

Ruc N°:  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

Correo Electronico :  
irsumportovelo@yahoo.com



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 17 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.3.1

Denominación : Subprograma 3.-ABASTECIMIENTO DE AA. PP.

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	38,016.00							
7.1.01.06	Salarios Unificados	38,016.00	169.73	38,185.73	38,185.73	0.00	38,185.73	38,185.73	0.00
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	45,228.00	-6,274.11	38,953.89	38,953.89	0.00	38,953.89	38,953.89	0.00
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	11,033.00	0.00	11,033.00	11,029.82	3.18	11,029.82	11,029.82	3.18
7.1.03.04	Compensacin Por Transporte	6,270.00	0.00	6,270.00	5,830.00	440.00	5,830.00	5,830.00	440.00
7.1.04.01	Subsidio Cargas Familiares	249.55	0.00	249.55	0.00	249.55	0.00	0.00	249.55
7.1.04.08	Subsidio Años De Servicios	144.00	0.00	144.00	144.00	0.00	144.00	144.00	0.00
7.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias	1,017.63	0.00	1,017.63	635.28	382.35	635.28	635.28	382.35
7.1.05.10.10	Servicios Personales X Contrato Varios De Agua Ptbile	10,000.00	0.00	10,000.00	9,006.53	993.47	9,006.53	6,374.20	993.47
7.1.05.12	Encargo Y Subrogaciones	49,152.00	0.00	49,152.00	44,952.00	4,200.00	44,952.00	41,025.42	4,200.00
7.1.06.01	Aporte Patronal	2,546.00	0.00	2,546.00	1,314.09	1,231.91	1,314.09	1,314.09	1,231.91
7.1.06.02	Fondo De Reserva	15,822.11	0.00	15,822.11	14,884.73	937.38	14,884.73	12,465.61	937.38
7.1.07.09	Por Renuncia Voluntaria	11,033.00	0.00	11,033.00	8,763.01	2,269.99	8,763.01	7,683.49	2,269.99
7.3.01.04.01	Servicios Basicos Gad De Portovelo	0.00	134,126.21	134,126.21	134,120.25	5.96	134,120.25	134,120.25	5.96
7.3.02.04	Edicin, Impresin, Reproduccin Y Publicaciones	2,400.00	0.00	2,400.00	0.00	2,400.00	0.00	0.00	2,400.00
7.3.02.07.05	Difusion Informacion Y Publicidad Varia Del Gad De Portovelo	1,000.00	0.00	1,000.00	791.75	208.25	791.75	729.57	208.25
7.3.03.01.02	Pasajes Al Interior	1,500.00	0.00	1,500.00	769.44	730.56	769.44	769.44	730.56
7.3.03.03.02	Viaticos Y Subsistenciasen El Interior	1,000.00	0.00	1,000.00	89.25	910.75	89.25	89.25	910.75
7.3.04.03	Mobiliarios	2,000.00	-600.00	1,400.00	740.97	659.03	740.97	740.97	659.03
7.3.04.04	Maquinarias Y Equipos	300.00	0.00	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	300.00
7.3.04.05	Vehculos	1,000.00	0.00	1,000.00	42.00	958.00	42.00	42.00	958.00
		1,500.00	0.00	1,500.00	8.40	1,491.60	8.40	8.40	1,491.60

Ruc N°:  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

Correo Electronico :  
irsumporportovelo@yahoo.com



## GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 18 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.3.1

Denominación : Subprograma 3.-ABASTECIMIENTO DE AA. PP.

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.3.05.05	Vehuclos	500.00	0.00	500.00	150.00	350.00	150.00	150.00	350.00
7.3.06.05.03	Estudios Y /O Dierños Varios De Agua Ptble Y Alcantarillado	5,000.00	0.00	5,000.00	1,000.00	4,000.00	1,000.00	1,000.00	4,000.00
7.3.07.04	Mantenimiento Y Reparacin De Equipos Y Sistemas Informticos	1,500.00	-1,000.00	500.00	100.80	399.20	100.80	100.80	399.20
7.3.08.02	Vestuario, Lencera Y Prendas De Proteccin	3,211.00	0.00	3,211.00	2,811.00	400.00	2,811.00	2,811.00	400.00
7.3.08.03	Combustibles Y Lubricantes	2,500.00	0.00	2,500.00	2,473.06	26.94	2,473.06	2,473.06	26.94
7.3.08.04	Materiales De Oficina	1,000.00	-500.00	500.00	40.22	459.78	40.22	40.22	459.78
7.3.08.05	Materiales De Aseo	500.00	-200.00	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	300.00
7.3.08.06	Herramientas	1,000.00	0.00	1,000.00	108.19	891.81	108.19	108.19	891.81
7.3.08.07	Materiles De Impresión, Fotografías, Reproducción Y Publicaciones	1,000.00	0.00	1,000.00	173.60	826.40	173.60	173.60	826.40
7.3.08.10	Materiales Para Laboratorio Y Uso Mdico	2,000.00	15,049.73	17,049.73	17,049.73	0.00	17,049.73	17,049.73	0.00
7.3.08.11	Materiales De Construccin, Elctricos, Plomera Y Carpintera	8,000.00	3,788.66	11,788.66	11,748.60	40.06	11,748.60	8,675.19	40.06
7.3.08.13	Repuestos Y Accesorios	2,000.00	-1,000.00	1,000.00	614.70	385.30	614.70	614.70	385.30
7.3.08.99	Otros De Uso Y Consumo De Inversin	1,000.00	-549.73	450.27	0.00	450.27	0.00	0.00	450.27
7.3.14.03	Mobiliarios	300.00	0.00	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	300.00
7.3.14.04	Maquinarias Y Equipos	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
7.3.14.06	Herramientas	400.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00
7.3.14.07	Equipos Sistemas Y Paquetes Informáticos	400.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00
7.3.14.11	Partes Y Repuestos	1,800.00	-500.00	1,300.00	0.00	1,300.00	0.00	0.00	1,300.00
7.5.01.01.03	Sistema De Agua Ptble Parroquia Morales	27,622.32	-27,622.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.01.01.09	Sistema De Agua Potable Del Barrio Nueva Unin Del Barrio Lourdes	5,000.00	-4,500.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
7.5.01.01.13	Dotacion De Agua Potable Camal Municipal	0.00	240.00	240.00	0.00	240.00	0.00	0.00	240.00

Ruc N°:  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

Correo Electronico :  
irsumportovelo@yahoo.com



# GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

## CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 19 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.3.1

Denominación : Subprograma 3.-ABASTECIMIENTO DE AA. PP.

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.5.01.01.15	Conduccion Y Terminacion Del Sistema De Auaa Potable Portovelo	1,500,000.00	-1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.01.01.16	Mejoramiento Del Sistema De Agua Potable El Guavabo	8,172.19	-8,000.00	172.19	0.00	172.19	0.00	0.00	172.19
7.5.01.01.17	Construcción Sistema De Agua Barrio Oieda	9,205.36	-9,205.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.01.01.18	Construccion Del Sistema Agua Barrio Ambocas	9,784.79	-9,080.84	703.95	0.00	703.95	0.00	0.00	703.95
7.5.01.03.12	Construcción De Alcantarillados Diferentes Barrios	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00
7.5.01.03.13	Construccion Del Plan Maestro De Alcantarillado Primera Fase	3,000,000.00	-3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.05.01.09	Mantenimiento Del Sistema De Agua Potable	15,000.00	-7,500.00	7,500.00	7,306.39	193.61	7,306.39	7,306.39	193.61
7.5.05.01.10	Mantenimiento Del Sistema De Alcantarillado	10,000.00	0.00	10,000.00	8,418.29	1,581.71	8,463.73	7,581.75	1,536.27
7.5.05.01.13	Mantenimiento De Lagunams De Oxidación	12,696.40	-4,563.56	8,132.84	1,043.50	7,089.34	1,043.50	1,043.50	7,089.34
8.4.01.03	Mobiliarios	800.00	0.00	800.00	0.00	800.00	0.00	0.00	800.00
8.4.01.04	Maquinarias Y Equipos	800.00	0.00	800.00	51.48	748.52	51.48	51.48	748.52
8.4.01.06	Herramientas	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informaticos	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
8.4.01.11	Partes Y Repuestos	3,000.00	0.00	3,000.00	237.44	2,762.56	237.44	237.44	2,762.56
<b>Total Función :</b>		<b>4,843,403.35</b>	<b>-4,427,721.59</b>	<b>415,681.76</b>	<b>363,588.14</b>	<b>52,093.62</b>	<b>363,633.58</b>	<b>349,558.46</b>	<b>52,048.18</b>

Ruc N°:  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

Correo Electronico :  
irsumporovelo@yahoo.com



## GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 20 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.6.1

Denominación : Subprograma 6.-OTROS SERVICIOS COMUNALES

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.7.02.01	Seguros	6,000.00	12,919.62	18,919.62	18,919.62	0.00	18,919.62	18,890.84	0.00
7.1.01.03	Jornales	1,000.00	-1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	73,884.00	-20,747.88	53,136.12	51,277.00	1,859.12	51,277.00	51,277.00	1,859.12
7.1.01.06	Salarios Unificados	166,572.00	-12,455.12	154,116.88	154,044.12	72.76	154,044.12	154,044.12	72.76
7.1.02.03	Decimotercer Sueldo	24,116.00	0.00	24,116.00	23,425.99	690.01	23,425.99	23,425.99	690.01
7.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	12,540.00	-861.16	11,678.84	11,368.50	310.34	11,368.50	11,368.50	310.34
7.1.03.04	Compensación Por Transporte	528.00	0.00	528.00	0.00	528.00	0.00	0.00	528.00
7.1.04.01	Subsidio Cargas Familiares	496.80	0.00	496.80	381.60	115.20	381.60	357.60	115.20
7.1.04.08	Subsidio Años De Servicios	3,747.87	0.00	3,747.87	2,281.68	1,466.19	2,281.68	2,079.27	1,466.19
7.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias	12,000.00	3,000.00	15,000.00	13,183.35	1,816.65	13,183.35	13,183.35	1,816.65
7.1.05.10.04	Servicios Personales Por Contrato	48,936.00	19,293.32	68,229.32	68,229.32	0.00	68,229.32	61,041.44	0.00
7.1.05.10.11	Dirección de Obras Públicas	0.00	1,612.80	1,612.80	940.80	672.00	940.80	400.80	672.00
7.1.05.12	Servicios Personales Por Contrato Eventuales Obras Públicas Mcois Encargo Y Subrogaciones	2,546.00	-2,546.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.06.01	Aporte Patronal	34,770.91	4,000.00	38,770.91	38,691.72	79.19	38,691.72	29,585.04	79.19
7.1.06.02	Fondo De Reserva	24,116.00	-3,962.09	20,153.91	16,641.80	3,512.11	16,641.80	16,148.41	3,512.11
7.1.07.07	Compensación Por Vacaciones Por Cesación De Funciones	0.00	2,614.50	2,614.50	2,614.50	0.00	2,614.50	2,614.50	0.00
7.1.07.09	Por Renuncia Voluntaria	0.00	487,713.58	487,713.58	487,713.58	0.00	487,713.58	412,448.09	0.00
7.1.07.99.01	Renuncias Voluntarias	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.99.01	Asignación A Distribuir Para Gastos En Personal De Inversin	1,442.96	-1,442.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.01.04.03	Servicios Basicos Proyecto Varios	1,400.00	0.00	1,400.00	0.00	1,400.00	0.00	0.00	1,400.00
7.3.01.05	Telecomunicaciones	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00

Ruc N°:  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

Correo Electronico :  
irsumporovelo@yahoo.com



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 21 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.6.1

Denominación : Subprograma 6.-OTROS SERVICIOS COMUNALES

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.3.01.06	Servicio De Correo	100.00	-57.44	42.56	0.00	42.56	0.00	0.00	42.56
7.3.02.04	Edicin, Impresin, Reproducun Y Publicaciones	1,000.00	0.00	1,000.00	596.07	403.93	596.07	544.07	403.93
7.3.02.07.05	Difusion Informacion Y Publicidad Varia Del Gad De Portovelo	1,000.00	0.00	1,000.00	922.89	77.11	922.89	861.70	77.11
7.3.02.08	Servicio De Vigilancia	42,000.00	9,776.88	51,776.88	51,776.88	0.00	51,776.88	43,606.76	0.00
7.3.03.01.02	Pasajes Al Interior	1,500.00	-800.00	700.00	645.71	54.29	645.71	645.71	54.29
7.3.03.03.02	Viaticos Y Subsistenciasen El Interior	2,000.00	3,533.80	5,533.80	4,444.89	1,088.91	4,354.89	4,354.89	1,178.91
7.3.04.03	Mobiliarios	1,000.00	-1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.04.04	Maquinarias Y Equipos	10,000.00	7,000.00	17,000.00	16,936.01	63.99	16,936.01	15,067.56	63.99
7.3.05.05	Vehculos Alquiler	0.00	1,000.00	1,000.00	230.00	770.00	230.00	200.30	770.00
7.3.06.01.01.001	Fiscalizacion De Obras	83,101.00	-53,209.68	29,891.32	0.00	29,891.32	0.00	0.00	29,891.32
7.3.06.01.01.002	Estudios Consultoria Actualizacion Catastros Urbanos	9,700.00	0.00	9,700.00	0.00	9,700.00	0.00	0.00	9,700.00
7.3.06.01.01.004	Fiscalizacion De Obras/Construcciones De Tres Puentes, Difusion Publicidad	0.00	51,000.00	51,000.00	0.00	51,000.00	0.00	0.00	51,000.00
7.3.06.01.01.005	Proyecto De La Cumbre Del Buen Vivir (Levantamiento Topografico	0.00	47,028.00	47,028.00	0.00	47,028.00	0.00	0.00	47,028.00
7.3.07.04	Mantenimiento Y Reparacin De Equipos Y Sistemas Informticos	2,000.00	-800.00	1,200.00	252.40	947.60	252.40	170.76	947.60
7.3.08.02	Vestuario, Lencera Y Prendas De Proteccin	6,422.00	0.00	6,422.00	5,815.07	606.93	5,815.07	5,815.07	606.93
7.3.08.03	Combustibles Y Lubricantes	25,000.00	6,000.00	31,000.00	29,794.98	1,205.02	29,770.36	29,770.36	1,229.64
7.3.08.04	Materiales De Oficina	2,000.00	-1,000.00	1,000.00	614.48	385.52	614.48	614.47	385.52
7.3.08.05	Materiales De Aseo	500.00	0.00	500.00	261.90	238.10	261.90	16.13	238.10
7.3.08.06	Herramientas	0.00	1,000.00	1,000.00	306.49	693.51	306.49	185.51	693.51
7.3.08.07	Materiales De Impresin, Fotografias, Reoroduccin Y Publicaciones	1,000.00	0.00	1,000.00	997.18	2.82	997.18	997.18	2.82
7.3.08.11	Materiales De Construccin, Electricos, Plomera Y Carcintera	20,000.00	4,000.00	24,000.00	23,400.51	599.49	23,400.51	17,302.48	599.49

Ruc N°:  
076000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

Correo Electronico :  
irsumportovelo@yahoo.com



## GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 22 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.6.1

Denominación : Subprograma 6.-OTROS SERVICIOS COMUNALES

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.3.08.13	Repuestos Y Accesorios	5,000.00	26,176.73	31,176.73	30,735.47	441.26	30,735.47	30,735.47	441.26
7.3.08.99	Otros De Uso Y Consumo De Inversin	2,772.56	-2,000.00	772.56	499.12	273.44	493.12	384.00	279.44
7.3.14.03	Mobiliarios	300.00	0.00	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	300.00
7.3.14.04	Maquinarias Y Equipos	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00
7.3.14.06	Herramientas	400.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00
7.3.14.07	Equipos Sistemas Y Paquetes Informáticos	400.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00
7.3.14.11	Partes Y Repuestos	300.00	4,329.79	4,629.79	4,304.88	324.91	4,304.88	393.22	324.91
7.5.01.04.11	Construcción Del Mirador Turístico Portovelo	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.21	Terminación De Mirador Turístico Del Barrio San Antonio De Padua	4,000.00	-4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.22	Construcción De Paradero Cdra La Florida Vía A Piñas	1,000.00	-1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.01.04.23	Construcción Puente De La Ciudadela La Florida	0.00	387,121.64	387,121.64	0.00	387,121.64	0.00	0.00	387,121.64
7.5.01.04.24	Construcción De Puente De La Vía Porotillo	0.00	222,242.47	222,242.47	0.00	222,242.47	0.00	0.00	222,242.47
7.5.01.04.25	Construcción De Puente Vía El Guayabo	0.00	222,242.47	222,242.47	0.00	222,242.47	0.00	0.00	222,242.47
7.5.01.04.26	Construcción De Muro Barrio Buenos Aires	0.00	120,343.26	120,343.26	0.00	120,343.26	0.00	0.00	120,343.26
7.5.01.04.31	Construcción De Muro En La Periferia Del Camal Municipal	0.00	90,232.44	90,232.44	0.00	90,232.44	0.00	0.00	90,232.44
7.5.01.04.32	Construcción De Muro En El Barrio Plaza Central	0.00	75,177.03	75,177.03	0.00	75,177.03	0.00	0.00	75,177.03
7.5.01.04.33	Reajustes Obra Muros Y Embaulados Río Amarillo A Tcnica Cia Mariño	0.00	142,671.20	142,671.20	142,671.20	0.00	142,671.20	5,859.71	0.00
7.5.01.05.02	Terminación Del Puente Mixtoí Sobre El Río Amarillo	100,000.00	-68,541.77	31,458.23	31,458.23	0.00	31,458.23	1,292.03	0.00
7.5.01.05.03	Construcción Del Puente Para La Cdra Florida De Portovelo	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.03	Terminación Y Equipamiento Del Camal Municipal	100,000.00	-24,937.38	75,062.62	74,859.23	203.39	74,859.23	0.00	203.39
7.5.01.07.04	Terminación Y Remodelación Del Mercado Municipal	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ruc N°:  
076000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

Correo Electronico :  
irsumportovelo@yahoo.com



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 23 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 3.6.1

Denominación : Subprograma 6.-OTROS SERVICIOS COMUNALES

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
7.5.01.07.14	Regeneración Del Centro De Atención De Discapacidades I Fase	280,000.00	-280,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.01.07.22	Terminación Coliseo CdaI " 28 De Noviembre	32,505.99	0.00	32,505.99	32,503.52	2.47	32,503.52	32,503.52	2.47
7.5.05.01.12	Mantenimiento De Obras Varias	10,000.00	12,000.00	22,000.00	21,418.60	581.40	20,182.34	11,801.64	1,817.66
7.5.05.01.17	Construcción De Cubierta Metalica Para Porcinos En El Camal Municipal	0.00	360.00	360.00	0.00	360.00	0.00	0.00	360.00
7.5.05.99.02	Mantenimiento De Mejoramiento De Las Diferentes Vías Del Cantón	10,000.00	4,000.00	14,000.00	11,863.93	2,136.07	11,863.93	9,980.83	2,136.07
7.5.05.99.03	Asignaciones A Distribuir Para Obras (Convenios Varios)	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.05.99.04	Asignaciones A Distribuir Para Obras (Convenio De Juntas Parroquiales)	20,000.00	-20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.4.01.03	Mobiliarios	5,000.00	-1,000.00	4,000.00	3,480.00	520.00	3,480.00	1,273.43	520.00
8.4.01.04	Maquinarias Y Equipos	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
8.4.01.06	Herramientas	5,000.00	-4,730.00	270.00	270.00	0.00	270.00	270.00	0.00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informticos	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
8.4.01.11	Partes Y Repuestos	15,000.00	5,000.00	20,000.00	19,557.16	442.84	19,557.16	9,779.52	442.84
8.4.03.01	Terrenos	0.00	77,751.45	77,751.45	77,751.45	0.00	77,751.45	60,412.83	0.00
<b>Total Función :</b>		<b>1,450,098.09</b>	<b>1,315,049.50</b>	<b>2,765,147.59</b>	<b>1,478,081.83</b>	<b>1,287,065.76</b>	<b>1,476,724.95</b>	<b>1,081,704.10</b>	<b>1,288,422.64</b>

Ruc N°:  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

Correo Electronico :  
irsumporovelo@yahoo.com



# GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

## CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 24 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 4.2.1

Denominación : Subprograma 1.- ENERGIA ELECTRICA

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	27,668.00	-2,038.10	25,629.90	17,523.00	8,106.90	17,523.00	17,247.56	8,106.90
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	2,389.00	138.57	2,527.57	2,527.57	0.00	2,527.57	2,527.57	0.00
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	1,320.00	-138.57	1,181.43	1,139.50	41.93	1,139.50	1,139.50	41.93
5.1.03.04	Compensacin Por Transporte	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
5.1.03.06	Refrigerio	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
5.1.04.01	Cargas Familiares	340.80	0.00	340.80	172.80	168.00	172.80	172.80	168.00
5.1.04.08	Subsidios Antigüedad	645.03	0.00	645.03	272.53	372.50	245.21	245.21	399.82
5.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias	18,000.00	-2,788.49	15,211.51	10,314.12	4,897.39	10,314.12	10,005.71	4,897.39
5.1.06.01	Aporte Patronal	3,483.16	0.00	3,483.16	3,324.87	158.29	3,324.87	2,954.73	158.29
5.1.06.02	Fondo De Reserva	2,389.00	0.00	2,389.00	2,181.21	207.79	2,181.21	2,152.11	207.79
5.1.07.07	Compensacion De Vacaciones Por Cesacion De Funciones	0.00	4,826.59	4,826.59	4,826.59	0.00	4,826.59	4,826.59	0.00
5.1.07.09	Indenizaciones Por Jubilacion	0.00	86,092.99	86,092.99	86,092.99	0.00	86,092.99	86,092.66	0.00
5.3.08.02	Vestuario, Lencera Y Prendas De Proteccion	676.00	0.00	676.00	507.00	169.00	507.00	507.00	169.00
9.7.01.01	De Cuentas Por Pagar	1,668.43	0.00	1,668.43	0.00	1,668.43	0.00	0.00	1,668.43
<b>Total Función :</b>		<b>59,580.42</b>	<b>86,092.99</b>	<b>145,673.41</b>	<b>128,882.18</b>	<b>16,791.23</b>	<b>128,854.86</b>	<b>127,871.44</b>	<b>16,818.55</b>

Ruc N°:  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

Correo Electronico :  
irsumportovelo@yahoo.com



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 25 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 5.2.1

Denominación : Programa 2.-SERVICIO DE LA DEUDA

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.6.02.01.01	Gastos Intereses Pro Créditos Con El Banco Del Estado Bede	59,933.38	-5,723.51	54,209.87	48,209.87	6,000.00	48,209.87	48,209.87	6,000.00
5.8.01.02.01	Aporte A La Asociación De Municipalidades Ame	9,536.04	0.00	9,536.04	8,755.41	780.63	8,755.41	8,755.41	780.63
5.8.01.02.03	Aporte De La Contraloría General Del Estado	9,536.04	0.00	9,536.04	8,755.41	780.63	8,755.41	8,755.41	780.63
5.8.01.02.04	A La Dirección Nacional De Prisiones	24.00	0.00	24.00	0.00	24.00	0.00	0.00	24.00
5.8.02.04.01	A La Asociación De Empleados Municipales	660.00	0.00	660.00	0.00	660.00	0.00	0.00	660.00
5.8.02.04.02	Al Sindicato De Trabajadores Municipales	660.00	0.00	660.00	0.00	660.00	0.00	0.00	660.00
5.8.04.05	Para El Iece Por El 0.5% De La Planillas Paga Al Ices	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
9.6.02.01.01	C Redito Bede Subvencion N° 25534	25,933.69	-19,779.53	6,154.16	3,551.97	2,602.19	0.00	0.00	6,154.16
9.6.02.01.02	Credito Bede Subvención N° 25469	6,607.50	7,000.00	13,607.50	6,607.50	7,000.00	0.00	0.00	13,607.50
9.6.02.01.06	Amortización Del Crédito Bede # 25469 Caf Promadec	6,862.12	4,575.54	11,437.66	10,431.48	1,006.18	4,048.84	4,048.84	7,388.82
9.6.02.01.09	Amortización De Crédito Bede N° 25534 Adquisición De Maquinaria Mcol	28,094.83	34,416.29	62,511.12	60,783.56	1,727.56	26,733.43	26,733.43	35,777.69
9.6.02.01.10	Amortización Crédito N° 25698 Estudio Alicantarillado Integral Municipal	14,068.65	16,329.29	30,397.94	30,397.94	0.00	30,397.94	30,397.94	0.00
9.6.02.01.11	Amortización De Crédito Bede N° 25776 Actualización Catastro Urbano De	33,611.18	10,336.00	43,947.18	43,947.18	0.00	43,947.18	43,947.18	0.00
9.6.02.01.12	Credito Bede N° 25871 Portatecimiento Institucional Gad De Portovelo	92,570.03	-14,954.08	77,615.95	77,615.95	0.00	77,615.95	77,615.95	0.00
9.6.02.01.13	Amortización De Credito 25698 Construcción De Tres Puentes Y Muros De Cuentas Por Pagar	0.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00
9.7.01.01		329,953.21	174,817.78	504,770.99	504,770.99	0.00	440,194.37	368,283.80	64,576.62
<b>Total Función :</b>		<b>619,050.67</b>	<b>212,017.78</b>	<b>831,068.45</b>	<b>808,827.26</b>	<b>22,241.19</b>	<b>693,658.40</b>	<b>621,747.83</b>	<b>137,410.05</b>

Ruc N°:  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

Correo Electronico :  
irsumportovelo@yahoo.com



GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SIG-AME

Desde : 01/01/2013

Hasta : 31/12/2013

Página 26 de 26

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 781

Unidad Ejecutora : 0000

Función : 5.2.1

Denominación : Programa 2.-SERVICIO DE LA DEUDA

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
<b>Total Gasto :</b>		9,034,440.00	-3,048,017.03	5,986,422.97	4,300,251.96	1,686,171.01	4,183,287.76	3,630,661.26	1,803,135.21

MÁXIMA AUTORIDAD

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)  
JEFE(A) FINANCIERO(A)

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

Ruc N°:  
0760000930001

Dirección :  
GONZALO DIAZ Y JOSE

Teléfono :  
072949602

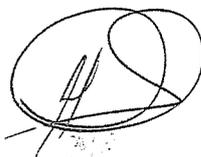
Correo Electronico :  
irsumporovelo@yahoo.com

Doctora Jenny Ríos Coello, Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Azuay,

**CERTIFICA:**

Que, el H. Consejo de Facultad en sesión realizada el 27 de marzo de 2015, conoció la petición de las estudiantes **KATHERINE GABRIELA MUÑOZ PINEDA** con código 50447 y **PRISCILA ANABEL ROMERO BELTRAN** con código 50448, que denuncia su trabajo de titulación denominado **“EVALUACION DE LA EJECUCION FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PORTOVELO POR EL PERIODO 2013, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE INDICADORES DE GESTION”** previa a la obtención Grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría. El Consejo de Facultad acoge el informe de la Junta Académica y aprueba la denuncia de su trabajo de titulación. Designa como Director al **Ing. José Robalino Sánchez** y como miembros del Tribunal Examinador al Econ. Teodoro Cubero Abril e Ing. Augusto Bustamante Fajardo. Dé conformidad con Reglamento de Régimen Académico, las peticionarias tiene un plazo equivalente a dos períodos académicos (semestres) para desarrollar y terminar su trabajo de titulación, esto es hasta el **27 de marzo de 2016**,

Cuenca, abril 8 de 2015

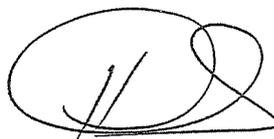


Dra. Jenny Ríos Coello  
Secretaria de la Facultad

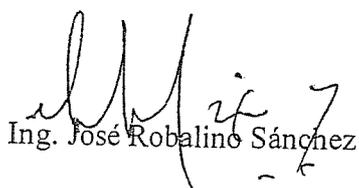
## CONVOCATORIA

Por disposición de la Junta Académica de Contabilidad Superior, se convoca a los Miembros del Tribunal Examinador, a la sustentación del Protocolo del Trabajo de Titulación: "Evaluación de la Ejecución Financiera y Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portovelo por el Período 2013, Mediante la Aplicación de Indicadores de Gestión", presentado por las estudiantes Katherin Gabriela Muñoz Pineda con código 50447 y Priscila Anabel Romero Beltrán con código 50448, previa a la obtención del grado de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, para el día MARTES 24 DE MARZO DE 2015 A LAS 19H00.

Cuenca, 16 de marzo de 2015



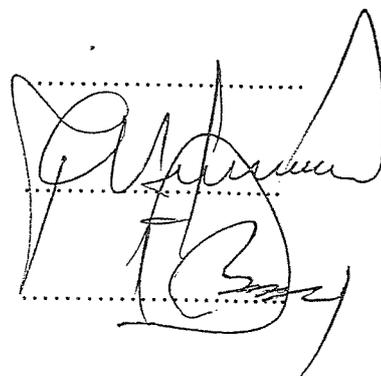
Dra. Jenny Ríos Coello  
Secretaria de la Facultad



Ing. José Robalino Sánchez

Eco. Teodoro Cubero Abril

Ing. Augusto Bustamante Fajardo



Comunicado Srta  
Muñoz Pineda

UNIVERSIDAD DEL AZUAY  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR

OFICIO: No. 388- ECA  
ASUNTO: Reunión Junta Académica de Contabilidad Superior  
Conocimiento de trabajo de Titulación  
FECHA: Cuenca, 10 de Febrero de 2015

Señor Ingeniero  
Xavier Ortega Vásquez  
**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN**  
En su despacho:

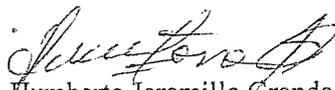
Señor Decano:

La Junta Académica de la Escuela de Contabilidad Superior, reunida el día 10 de Febrero del año en curso, conoció la propuesta del Proyecto de trabajo de titulación, denominado: "Evaluación de la ejecución Financiera y Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portovelo por el período 2013, mediante la aplicación de indicadores de gestión", presentado por las señoritas Katherin Gabriela Muñoz Pineda, con código 50447, y Priscila Anabel Romero Beltrán, con código 50448, estudiantes de la Escuela de Contabilidad Superior, previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría.

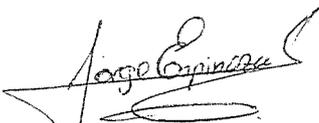
A fin de aplicar la guía de elaboración y presentación de la denuncia/protocolo de trabajo de titulación, la Junta Académica de Contabilidad Superior, considera que la propuesta presentada por las estudiantes, debe ser analizada y evaluada por el Tribunal que estará integrado por el Ing. José Robalino S., como Director, y como miembros del tribunal el Econ. Teodoro Cubero Abril A., y el Ing. Augusto Bustamante F., quienes deberán verificar que el diseño contenga una estructura teórica, metodológica, técnica, objetiva y coherente, y cumpla con los requisitos establecidos en la guía antes mencionada. El Tribunal designado recibirá la sustentación del diseño del Trabajo de Titulación, previo al desarrollo del mismo.

En caso de existir la aprobación con modificaciones la Junta Académica resuelve que el Director del tribunal sea quién realice el seguimiento a las modificaciones recomendadas.

Por lo expuesto solicitamos se realice el trámite correspondiente, y el tribunal suscriba el acta de sustentación de la denuncia de trabajo de titulación.

  
Ing. Humberto Jaramillo Granda  
Miembro Junta Académica

Atentamente,

  
Ing. Jorge Espinoza Idrovo  
Miembro Junta Académica

  
Ing. Augusto Bustamante Fajardo  
Director de la Escuela de Contabilidad Superior

26-02-2015

ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR

Diseño de Tesis  
Escuela de Contabilidad Superior

Estudiante: Katherine Gabrilela Muñoz Pineda con código 50447 y Priscila Anabel Romero Beltrán con código 50448.

Tema: "EVALUACION DE LA EJECUCION FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PORTOVELO POR EL PERIODO 2013 MEDIANTE LA APLICACIÓN DE INDICADORES DE GESTION"

Para: Previo la obtención del título de Ingenieras en Contabilidad y Auditoría

Director: Ing. José Robalino Sánchez.

Tribunal: Econ. Teodoro Cubero Abril.

Tribunal: Ing. Augusto Bustamante Fajardo.

DIA: MARTES.

FECHA: 24 DE MARZO /2015.

HORA: 19h00.



ACTA

SUSTENTACIÓN DE PROTOCOLO/DENUNCIA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

- 1.1 Nombre del estudiante: Katherin Gabriela Muñoz Pineda y Priscila Anabel Romero Beltrán  
Código 50447 y 50448
- 1.2 Director sugerido: Ing. José Robalino Sánchez
- 1.3 Codirector (opcional): \_\_\_\_\_
- 1.4 Tribunal: Eco. Teodoro Cubero Abril / Ing. Augusto Bustamante Fajardo
- 1.5 Título propuesto: "Evaluación de la Ejecución Financiera y Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portovelo por el Período 2013, Mediante la Aplicación de Indicadores de Gestión"
- 1.6 Resolución:

1.6.1 Aceptado sin modificaciones \_\_\_\_\_

1.6.2 Aceptado con las siguientes modificaciones:  
*Objetivo General: Eliminar a partir de "*  
*Objetivos Específicos: En el número 2 agregar después de técnico " y k*  
*gal "*  
*En el número 1 voy cambiar Realizar por Evaluar.*  
*En el Presupuesto cambiar Derechos de justificación por tra*  
*nite de grado.*  
*En el CAPITULO II: Después de Mano Técnica y agregar "legalde*

- Responsable de dar seguimiento a las modificaciones: Ing. José Robalino Sánchez

1.6.3 No aceptado

- Justificación:

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

 ..... Ing. José Robalino Sánchez	<b>Tribunal</b>  ..... Eco. Teodoro Cubero Abril	 ..... Ing. Augusto Bustamante Fajardo
 ..... Sra. Katherine Muñoz Pineda	 ..... Sra. Priscila Romero Beltrán	 ..... Dra. Jeany Ríos Coello Secretario de Facultad

Fecha de sustentación: Martes 24 de marzo de 2015



**RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

- 1.1 **Nombre del estudiante:** Katherin Gabriela Muñoz Pineda y Priscila Anabel Romero Beltrán
  - 1.1.1 **Código** 50447 y 50448
- 1.2 **Director sugerido:** Ing. José Robalino Sánchez
- 1.3 **Codirector (opcional):**
- 1.4 **Título propuesto:** "Evaluación de la Ejecución Financiera y Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portovelo por el Período 2013, Mediante la Aplicación de Indicadores de Gestión."
- 1.5 **Revisores (tribunal):** Eco. Teodoro Cubero Abril / Ing. Augusto Bustamante Fajardo
- 1.6 **Recomendaciones generales de la revisión:**

	Cumple totalmente	Cumple parcialmente	No cumple	Observaciones (*)
<b>Línea de investigación</b>				
1. ¿El contenido se enmarca en la línea de investigación seleccionada?				
<b>Título Propuesto</b>				
2. ¿Es informativo?				
3. ¿Es conciso?				
<b>Estado del arte</b>				
4. ¿Identifica claramente el contexto histórico, científico, global y regional del tema del trabajo?				
5. ¿Describe la teoría en la que se enmarca el trabajo				
6. ¿Describe los trabajos relacionados más relevantes?				
7. ¿Utiliza citas bibliográficas?				
<b>Problemática y/o pregunta de investigación</b>				
8. ¿Presenta una descripción precisa y clara?				
9. ¿Tiene relevancia profesional y social?				
<b>Hipótesis (opcional)</b>				
10. ¿Se expresa de forma clara?				
11. ¿Es factible de verificación?				
<b>Objetivo general</b>				
12. ¿Concuerda con el problema formulado?				
13. ¿Se encuentra redactado en tiempo				

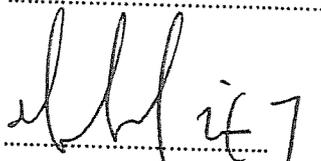


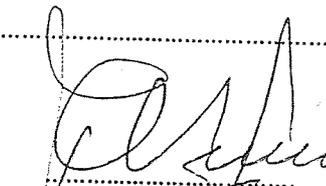
verbal infinitivo?				
<b>Objetivos específicos</b>				
14.¿Concuerdan con el objetivo general?				
15.¿Son comprobables cualitativa o cuantitativamente?				
<b>Metodología</b>				
16.¿Se encuentran disponibles los datos y materiales mencionados?				
17.¿Las actividades se presentan siguiendo una secuencia lógica?				
18.¿Las actividades permitirán la consecución de los objetivos específicos planteados?				
19.¿Los datos, materiales y actividades mencionadas son adecuados para resolver el problema formulado?				
<b>Resultados esperados</b>				
20.¿Son relevantes para resolver o contribuir con el problema formulado?				
21.¿Concuerdan con los objetivos específicos?				
22.¿Se detalla la forma de presentación de los resultados?				
23.¿Los resultados esperados son consecuencia, en todos los casos, de las actividades mencionadas?				
<b>Supuestos y riesgos</b>				
24.¿Se mencionan los supuestos y riesgos más relevantes?				
25.¿Es conveniente llevar a cabo el trabajo dado los supuestos y riesgos mencionados?				
<b>Presupuesto</b>				
26.¿El presupuesto es razonable?				
27.¿Se consideran los rubros más relevantes?				
<b>Cronograma</b>				
28.¿Los plazos para las actividades son realistas?				
<b>Referencias</b>				
29.¿Se siguen las recomendaciones de normas internacionales para citar?				
<b>Expresión escrita</b>				
30.¿La redacción es clara y fácilmente comprensible?				
31.¿El texto se encuentra libre de faltas ortográficas?				

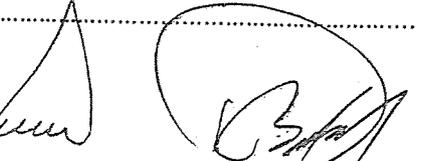


(\*) Breve justificación, explicación o recomendación.

- Opcional cuando cumple totalmente,
- Obligatorio cuando cumple parcialmente y NO cumple.

  
Ing. José Robalino Sánchez

  
Eco. Teodoro Cuero Abril

  
Ing. Augusto Bustamante Fajardo



UNIVERSIDAD DEL  
AZUAY

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Facultad Ciencias de la Administración

Escuela de Contabilidad Superior

“EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
PORTOVELO POR EL PERIODO 2013, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE  
INDICADORES DE GESTIÓN.”

Trabajo de Titulación, previa a la obtención del título de Ingeniera en  
Contabilidad y Auditoría

**Autores:**

Katherin Gabriela Muñoz Pineda

Priscila Anabel Romero Beltrán

**Tutor:**

Ing. José Robalino

**Fecha:**

02/02/2015

## 1. DATOS GENERALES

1.1 Nombre del Estudiante: Katherin Gabriela Muñoz Pineda

1.1.1 Código: 50447

1.1.2 Contactos: Teléfono:

Convencional: 072-949-694

Celular: 098-159-8648

Correo electrónico: [gaby\\_pineda\\_16@hotmail.com](mailto:gaby_pineda_16@hotmail.com)

1.2 Nombre del Estudiante: Romero Beltrán Priscila Anabel

1.2.1 Código: 50448

1.2.2 Contactos: Teléfono:

Convencional: 072-949-786

Celular: 09-828-0667

Correo electrónico: [pri-992@hotmail.com](mailto:pri-992@hotmail.com)

1.3 Director sugerido: Robalino, José Gilberto. Ingeniero

1.3.1 Contactos: Teléfono:

Convencional: 072-861-419

Celular: 099-214-5979

Correo electrónico: [irobalin@uazuay.edu.ec](mailto:irobalin@uazuay.edu.ec)

1.4 Tribunal Designado:

**1.5 Aprobación:**

**1.6 Línea de investigación:**

1.6.1. Código UNESCO: 5311.02

1.6.2 Tipo de Trabajo:

Línea: Organización y dirección de empresas

Programa: Gestión Financiera

Proyecto: La gestión financiera Municipal para el desarrollo, es la forma en la que los Gobiernos locales manejan los recursos de los que disponen para mejorar el nivel de vida de su población en todos los aspectos: económico, social, cultural, y uno importantísimo, ambiental.

El objetivo de este proyecto de investigación se orienta a conocer el grado de cumplimiento e identificar las posibles deficiencias durante la ejecución presupuestaria del periodo 2013.

**1.7 Área de estudio**

Para ejecutar la presente investigación debemos conocer las siguientes materias: Contabilidad General, Administración, Análisis Financiero, Presupuestos, Contabilidad Gubernamental, Auditoría Financiera, Auditoría de Gestión.

**1.8 Título propuesto:** "Evaluación de la ejecución financiera y presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Portovelo por el periodo 2013; mediante la aplicación de indicadores de gestión."

**1.9 Estado del Proyecto:** El presente proceso de investigación es nuevo e interdisciplinario.

## 2. CONTENIDO

### 2.1 Motivación de la investigación:

La investigación aplicará la teoría y los conceptos de ejecución presupuestaria en el “Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portovelo”, para analizar la correcta utilización de los recursos, medir su grado de eficiencia, es decir se busca con esta investigación determinar preceptos de veracidad, integridad y correcta valuación, mediante la aplicación de los reglamentos y normativas Gubernamentales, así como la ley del COOTAD y las Normas técnicas del Presupuesto, por lo que estas normativas vigentes son obligadas a cumplirse principalmente por las entidades del Sector Público.

### 2.2 Problemática

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portovelo no ha realizado en ninguno de los períodos administrativos una evaluación de la ejecución financiera y presupuestaria, por lo que planteamos analizar a dicha Institución y brindar nuestros conocimientos adquiridos con el fin de identificar las posibles deficiencias que ocurrieron durante la ejecución presupuestaria del período 2013, mediante el proceso de análisis de la gestión presupuestaria en términos de eficacia y eficiencia.

Verificando la correcta utilización de la base legal; debido a que son instituciones del sector Público, sus operaciones y procedimientos estarán ligados siempre a leyes y normativas que regirán sus actividades.

### 2.3 Preguntas de investigación:

La presente investigación, dentro los objetivos planteados, pretende al menos las siguientes preguntas:

¿Quién elabora la programación presupuestaria?

¿En qué fecha se clausuran los presupuestos del sector público?

¿Para efectos contables que se consideran como ingresos en la ejecución presupuestaria?

¿Para efectos contables que se consideran como egreso en la ejecución presupuestaria?

¿En base a qué principios contables se registran los ingresos y gastos presupuestarios?

#### 2.4 Resumen:

El presente análisis de la ejecución financiera y presupuestaria ayudará a determinar la veracidad, integridad y la correcta utilización de los recursos, de igual manera permitirá conocer la situación económica y financiera real para la toma de decisiones.

Con la aplicación de herramientas, métodos y técnicas que nos permitan obtener y documentar evidencias objetivas que sean apropiadas, suficientes y competentes y tomando como referencia las leyes, reglamentos, procedimientos y políticas internas nos ayudará a realizar un trabajo de calidad.

Teniendo como resultado la elaboración y presentación del Informe Final de la ejecución financiera y presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portovelo mediante la aplicación de indicadores de gestión, se determinará la liquidez y la solvencia financiera de la Entidad, y a su vez la situación económica financiera; los resultados obtenidos serán representados gráficamente y analizados.



UNIVERSIDAD DEL  
AZUAY

## 2.5 Estado de Arte y Marco Teórico:

En 2008, Martner estudió la integración entre plan y presupuesto que es un tema tan antiguo como el propio nacimiento de la planificación. Se trata de plasmar en el presupuesto las políticas públicas consensuadas que emergen de los planes de gobierno. En algunos casos, la planificación se ha reemplazado por presupuestos plurianuales. El marco plurianual es un instrumento de planificación financiera en el cual las decisiones presupuestarias anuales son tomadas en términos de limitaciones globales o sectoriales de los gastos a lo largo del periodo.

Este libro es importante ya que nos indica cómo se planifica y se presupuesta en un institución Pública, analizar los procesos de ejecución presupuestaria, describiendo las fortalezas y debilidades de los procedimientos. Los problemas de gobernabilidad pueden ser vistos como un déficit en la capacidad de los gobiernos e instituciones democráticas para procesar conflictos, la gobernabilidad fiscal corresponde a la capacidad institucional de la autoridad para conducir al cumplimiento de la política.

En 2010, el COOTAD desarrolla la organización territorial definida en la constitución, que comprende regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Para cada una de estas unidades territoriales define requisitos de creación, regula la fusión de cantones y de parroquias, y norma el detalle de la conformación de regiones a partir de las provincias.

Tiene como uno de sus objetivos fundir en un solo cuerpo legal las normas para la correcta gestión administrativa, el funcionamiento y la estructura organizacional de todos los niveles de gobiernos autónomos descentralizados, favoreciendo la homologación e integración administrativa, la complementación y la compatibilidad entre los mismos.

Cubero, (2010) en su Libro, nos indica el proceso administrativo y las operaciones de las organizaciones con miras a emitir opinión sobre la habilidad de la gerencia respecto de la administración cumplida y el grado de eficiencia, efectividad y calidad de los resultados de la institución.

Este libro nos indica sobre la auditoría de gestión por cuanto su ejecución está a cargo de personal experimentado y con el apoyo de grupos multidisciplinarios, con el propósito de satisfacer las demandas y exigencia de conocimiento y especialidad acorde con el tiempo de entidad de sector público.

El objetivo fundamental de la planificación en la auditoría de gestión, es diseñar estrategias importantes para lograr resultados exitosos, respecto a las potenciales áreas críticas detectadas en la organización, con el fin de proponer mejoras a los ejecutivos de la institución de manera que disponga las acciones correctivas necesaria en beneficio de la colectividad.

En 2009, Cruzneyda estudia sobre la clasificación del presupuesto en el sector público ya que se ejecuta una gran cantidad de operaciones de ingresos y gastos para desarrollar sus actividades, de modo que para estudiarlas y a preciar su significado es preciso darle forma a la multitud de datos estadístico que reflejan su sentido y alcance.

Existe un conjunto de métodos de clasificación presupuestaria única y universalmente aceptada; pues los enfoques del análisis fiscal pueden ser diversos y requerir distintas formas de distribución de los datos.

Este libro nos indica las transacciones gubernamentales que se realiza a través de los presupuestos administrativos o convencionales anuales. Toda la información acerca de las transacciones del gobierno deben ser reclasificadas, ajustadas y consolidadas.

## 2.6 Objetivo General:

Realizar una Evaluación de la ejecución financiera y presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portovelo por el periodo 2013, mediante la aplicación de indicadores de gestión.

## 2.7 Objetivos Específicos

- Conocer la situación preliminar del Municipio de Portovelo.
- Conocer el marco teórico y legal de la investigación y su situación financiera.
- Evaluar la ejecución financiera y presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portovelo, de acuerdo a los indicadores de gestión.
- Comunicar oportunamente al Municipio de los resultados obtenidos.

## 2.8 Metodología:

**Investigación de campo:** Se realizará el respectivo estudio directamente al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo. Para conocer el presupuesto designado y analizar la utilización de los recursos.

**Investigación bibliográfica:** Se realizará el estudio para la obtención de más conocimientos en libros, artículos científicos que traten sobre el tema propuesto, los mismos que nos permitan adquirir los conocimientos necesarios de nuestro tema de investigación.

Cuadro de Técnicas de Investigación		
Técnica	¿A Quién se le aplica?	¿Para qué se aplica?
Entrevista	Al Jefe Financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.	Resultado que voy a obtener para conocer el funcionamiento financiero necesarias para el proceso de la investigación.
Árbol de Problemas	Al Jefe Financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.	Para determinar todos los posibles problemas con los que cuenta el GAD Municipal de Portovelo.

Dentro de los procesos se considera como beneficiario directo al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo y a las entidades que corresponden al Sector Público.

### 2.9 Alcances y resultados esperados

Los resultados obtenidos durante la investigación son: contar con toda la información necesaria para poder realizar la investigación para determinar la veracidad, integridad y la correcta utilización de los recursos, conociendo en su totalidad los reglamentos obligatorios a cumplirse y formular medidas correctivas, a fin de mejorar la gestión presupuestaria.

### 2.10 Supuestos y riesgos

Los riesgos que afectan al avance del proyecto pueden ser:

- Un cambio de la normativa
- Documentación insuficiente
- Falta de conocimientos por parte del personal del Municipio en cuanto a los reglamentos, políticas y procedimientos internos.
- Negativa de ciertos Directivos y funcionarios a facilitar la información requerida.

### 2.11 Presupuesto:

Presupuesto - Por Actividad			
Rubro o Denominación (Actividad)	Costo- dólares		Justificación
	C: Unt.	C: Total	
Movilidad		150,00	Movilización para el levantamiento de información para el desarrollo del proyecto.
Alimentación		160,00	Conseguir información y agilizar tiempo.
Gasolina		100,00	Utilización de mecanismos tecnológicos para recolectar analizar e interpretar los datos.
Impresiones, anillado y copias		150,00	Para la realización y culminación del proyecto.
Trámites de grado	2	134,00	Requisitos Universitarios
Imprevistos		50,00	Para solventar cualquier gasto que se presente de manera imprevista
<b>TOTAL</b>		<b>744,00</b>	

### 2.12 Financiamiento:

Para el desarrollo de la investigación se pagará en su totalidad; lo cual será cubierto por las autoras de la tesis.

### 2.13 Esquema tentativo:

**CAPÍTULO I:** Diagnóstico situacional al Municipio de Portovelo, para conocer cómo se encuentra estructurado y la base legal de la entidad.

Introducción

1.1 Descripción del Municipio

1.1.1 Datos básicos del cantón Portovelo

1.1.2 Indicadores del cantón Portovelo

1.1.3 Aspectos económicos cantonales

1.1.4 Sector agropecuario

1.1.5 Aspectos físicos cantonales

1.1.6 Ubicación geográfica

1.1.7 Límites

1.1.8 Altitud media

1.1.9 Hidrografía

1.1.10 Símbolos cantonales

1.2 Base legal

1.2.1 Funciones y objetivos generales

1.3 Organigrama estructural y funcional

1.3.1 Organigrama estructural

1.3.2 Organigrama funcional

1.3.3 Plan estratégico

1.3.3.1 Misión

1.3.3.2 Visión

1.3.3.3 Valores

1.3.3.4 Objetivos

1.4 POA (Plan Operativo Anual)

Conclusión





UNIVERSIDAD DEL  
AZUAY

CAPÍTULO II: Marco teórico y legal de la situación financiera de la Municipalidad  
del Cantón Portovelo

Introducción

2. Diagnóstico

2.1 Vinculación Planificación - Presupuesto

2.1.1 Planificación Estratégica

2.1.2 Plan de Desarrollo Cantonal

2.1.3 Plan de Ordenamiento Territorial

2.1.4 Presupuesto

2.1.4.1 Base de Cálculo para el presupuesto participativo

2.1.4.2 Etapas del ciclo presupuestario

2.2 Recursos Financieros de la Municipalidad de Portovelo

2.2.1 Tipos de Recursos financieros

2.2.1.1 Ingresos propios de su gestión

2.2.1.1.1 Los Ingresos Tributarios

2.2.1.1.2 Los Ingresos no tributarios

2.2.1.2 Los ingresos provenientes de utilización o arriendo de bienes de dominio  
público

Conclusiones

CAPÍTULO III: Evaluación de la ejecución financiera y presupuestaria del  
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portovelo, de acuerdo a  
los indicadores de gestión

Introducción

3.1 Evaluación de los resultados de la ejecución presupuestaria

3.2 Aplicación de los indicadores de gestión

3.2.1 Indicadores de gestión

3.2.1.1 Indicadores de eficacia

3.2.1.2 Indicadores de eficiencia

3.3 Análisis de variación de ingresos

3.4 Análisis de las fuentes de financiamiento

3.5 Variación de ingresos presupuestados y ejecutados

3.6 Indicador de eficacia de ingresos

3.7 Análisis entre lo presupuestado, ejecutado y recaudado

3.8 Indicador de eficiencia de las metas presupuestaria

3.9 Indicadores de eficacia de gasto

3.10 Variación de gastos presupuestados y ejecutados

3.11 Análisis entre lo presupuestado, devengado y pagado

3.12 Índice de gestión presupuestaria

3.12.1 Actividades programadas

3.12.2 Obras públicas ejecutadas

3.12.3 Plazos previstos

3.13 Índice de metas alcanzadas

3.14 Indicadores financieros

3.14.1. Solvencia financiera

3.14.2 Dependencia financiera

3.14.3 Autonomía financiera

3.14.4 Endeudamiento

Conclusiones

Capítulo IV: Informe final de la evaluación de la ejecución financiera y presupuestaria del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Portovelo por el periodo 2013, mediante la aplicación de indicadores de gestión.

Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía

Anexo

2.14 Cronograma:

CRONOGRAMA			
Objetivos Específicos	Actividades	Resultado Esperado	Tiempo (semanas)
Conocer la situación preliminar del Municipio de Portovelo y la base legal de la entidad.	Descripción del Municipio	Nos permite conocer sus datos básicos, aspectos económicos, el sector agropecuario, hidrografía, límites; altitud media y sus símbolos cantonales.	1 semana
	Base legal	Obtener información sobre las normas y reglamentos actualizados y aplicables al sector gubernamental.	1 semana
	Organigrama estructural y funcional	Para conocer cómo se encuentra estructurado y quienes son los que realizan las tareas predeterminadas.	1 semana
	Plan Operativo Anual	Para conocer los objetivos que desean cumplir.	1 semana
Conocer el marco teórico de la investigación y su situación financiera.	Vinculación Planificación- Presupuesto	Conocer la Planificación estratégica, Plan de desarrollo cantonal; su presupuesto; la base de cálculo, las etapas del ciclo presupuestario.	1 semana
	Recursos financieros de la Municipalidad de Portovelo	Conocer los tipos de recursos financieros, como los ingresos propios de su gestión, los ingresos tributarios y no tributarios.	1 semana
	Informes Financieros	Conocer la preparación de informes o reportes financieros para proceder a la mejor toma de decisiones y al control de recursos públicos.	0.5 semana
Realizar la ejecución financiera y presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portovelo, de acuerdo a los	Evaluación de los resultados de la ejecución presupuestaria	Permite determinar el nivel de eficacia y eficiencia en la ejecución presupuestaria.	1 semana
	Aplicación de los indicadores de gestión	Permite conocer el grado o nivel de cumplimiento de los objetivos planeados.	1 semana
	Análisis de variaciones de ingresos	Se conocerá los ingresos obtenidos por corriente, inversión y financiamiento.	1 semana



UNIVERSIDAD DEL  
AZUAY

indicadores de gestión.	Análisis de las fuentes de financiamiento	Permite conocer los ingresos tributarios y no tributarios, la transferencia y el endeudamiento.	1 semana	
	Variación de ingresos presupuestados y ejecutados	Conocer exactamente los ingresos realizados ya que se evaluará lo presupuestado y lo ejecutados del Municipio.	1 semana	
	Indicador de eficacia de Ingresos	Se conocerá los ingresos presupuestados y los ingresos ejecutados.	1 semana	
	Análisis entre los presupuestado, ejecutado y recaudado	Permite conocer cuan eficaz ha sido la gestión del Gobierno Autónomo descentralizado.	1 semana	
	Indicadores de eficacia de las metas presupuestarias	Se conocerá si los derechos que emitió la Municipalidad pudieron lograr recaudar lo planeado.	1 semana	
	Indicadores de Eficacia de Gasto	Se conocerá lo gastos presupuestados y los gastos ejecutados.	1 semana	
	Variación de gastos presupuestados y ejecutados	Conocer exactamente los gastos realizados ya que se evaluará los presupuestado y lo ejecutados del Municipio	1 semana	
	Análisis entre lo presupuestado, devengado y pagado	Permite conocer cuan eficaz ha sido la gestión del Gobierno Autónomo descentralizado.	1 semana	
	Índice de gestión presupuestaria	Conocer sus actividades programadas, obras públicas ejecutadas y plazos previstos	0.5 semana	
	Índice de metas alcanzadas	Conocer si todas metas planteadas han sido realizadas	0.5 semana	
	Indicadores Financieros	Conocer la solvencia, dependencia y autonomía financiera y endeudamiento.	1 semana	
	Comunicar oportunamente al Municipio de los resultados obtenidos.	Conclusiones	En el Informe final se procede a dar las conclusiones y recomendaciones de acuerdo al trabajo realizado.	1 semana
		Recomendaciones		
Bibliografía				
Anexos				

## 2.15 Referencias

Ricardo Martner. (2008) Planificar y Presupuestar en América Latina (1 era ed). Chile: Naciones Unidas.

María Dolores Almeida, Verónica Gallardo, Andrés Tomaselli (2008) Gobernabilidad fiscal en Ecuador (1era ed). Chile: Naciones Unidas.

María Noetziin, Paola Barroso (2009) Administración Financiera (1 era ed). Argentina: El cid editor.

Meriñez Cruzneyda (2009) Clasificación del presupuesto (1 era ed). Argentina: cid editor.

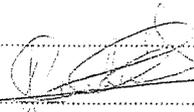
Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados (2011). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Quito- Ecuador.

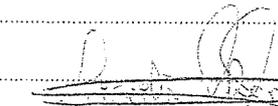
Ministerio Finanzas del Ecuador- Subsecretaria de presupuestos (2011) Normas

Ministerio de Finanzas del Ecuador (2011) Clasificador presupuestario de Ingresos y Gastos del Sector Público, Quito- Ecuador.

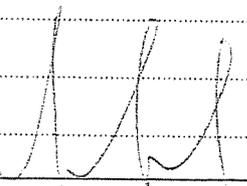


**2.16 Firma de responsabilidad**

  
\_\_\_\_\_  
Muñoz Pineda Katherin Gabriela  
50447  
**ESTUDIANTE**

  
\_\_\_\_\_  
Romero Beltrán Priscila Anabel  
50448  
**ESTUDIANTE**

**2.17 Firma de Responsabilidad**

  
\_\_\_\_\_  
Ing. José Robalino  
**TUTOR**

**2.16 Fecha de entrega:**

Cuenca 2 de Febrero del 2015



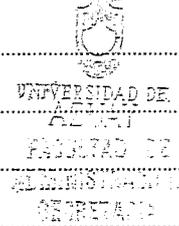


DOCTORA JENNY RIOS COELLO SECRE-  
TARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA ADMINISTRACION DE LA UNI-  
VERSIDAD DEL AZUAY.

CERTIFICA:

Que, la señorita ~~Katherin Gabriela Muñoz Pineda~~, registrada con código 50447, una vez que aprobó todas las asignaturas del plan de estudios de la carrera de Contabilidad Superior, egresó de la Facultad el 4 de Noviembre de 2014.

Cuenca, Enero 22 de 2015



No. Derecho 071567

rgp.-

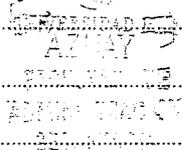


DOCTORA LOURDES ERAZO MOSQUERA SECRETARIA (E) DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY

CERTIFICA:

Que, la señorita Priscila Anabel Romero Beltrán, con código 50448 alumna del Sexto  
Nivel de la Escuela de Contabilidad Superior tiene aprobado más del 80% de la malla  
curricular

Cuenca, 4 de Febrero de 2015



Derecho No 72927

scv:-

Ingeniero

Xavier Ortega Vásquez

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN

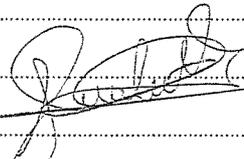
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Nosotras, Katherin Gabriela Muñoz Pineda con código 50447 y Priscila Anabel Romero Beltrán con código 50448, estudiantes de la escuela de Contabilidad Superior, solicitamos a usted de la manera más comedida y por su intermedio al Honorable Consejo de facultad, la aprobación del diseño de tesis con el tema de **EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELO POR EL PERIODO 2013, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN**, previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría.

Nos permitimos sugerir el nombre del Ing. José Robalino como director de tesis, puesto que hemos recibido asesoramiento y contamos con su aprobación.

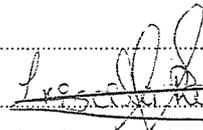
Atentamente,



Katherin Gabriela Muñoz Pineda

C.I. 0706575016

Código: 50447



Priscila Anabel Romero Beltrán

C.I. 0706575008

Código: 50448

Cuenca, 2 de Febrero del 2015

Ingeniero

Xavier Ortega Vásquez

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Ciudad.-

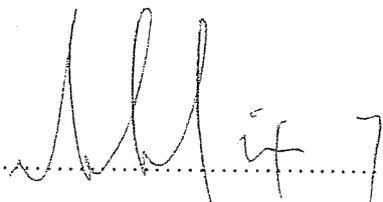
De mi consideración:

Luego de haber revisado el diseño de tesis titulado: "EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELO POR EL PERIODO 2013, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN", presentado por KATHERIN MUÑOZ y PRISCILA ROMERO estudiantes de la Escuela de Contabilidad Superior, como requisito para la obtención del título de Ingenieras en Contabilidad y Auditoría, sobre el cual presento el siguiente informe:

1. El contenido propone un trabajo objetivo y coherente sobre la Evaluación de la Ejecución Financiera y presupuestaria.
2. El diseño cumple con los requisitos metodológicos básicos de la Institución, en cuanto a la descripción de objetivos, marco teórico, esquema, procedimiento metodológico, recursos, cronograma y bibliografía necesaria para la investigación.

Por los argumentos expuestos emito un informe favorable y salvo su mejor criterio recomiendo su aprobación.

Atentamente,



.....

Ing. CP. José Gilberto Robalino Sánchez

Director Sugerido



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo  
Somos Patrimonio Histórico del Ecuador

Gonzalo Díaz y Avda. del Minero (07) 2949197 - (07)2949900 www.mpportovelo.gob.ec - muniportovelo@yahoo.com

Alcaldía

Portovelo, 2 de Febrero de 2015

Señores

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Ciudad

De mi Consideración

Yo, Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portovelo autorizó a Katherin Gabriela Muñoz Pineda y Priscila Anabel Romero Beltrán, ambas estudiantes de la Universidad del Azuay realizar su trabajo de grado en el Municipio del Cantón Portovelo. Mediante la presente ratifico mi apoyo para el proceso.

Atentamente,

Sra. Rosita Paulina López Sigüenza  
ALCALDESA



Cuenca, 25 de Marzo de 2015

Ingeniero

Xavier Ortega Vázquez

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

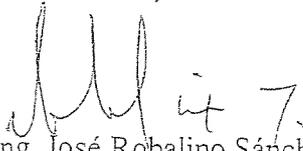
Su Despacho

De mis consideraciones:

Tengo a bien dirigirme a usted con la finalidad de manifestarle que las alumnas Katherin Gabriela Muñoz Pineda con código 50447 y Priscila Anabel Romero Beltrán con código 50448 presentaron su propuesta de tesis titulado tema "EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELO POR EL PERIODO 2013, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN " previo a la obtención del título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría el día Martes 24 de marzo del 2015 ante el tribunal conformado por el Ing. Augusto Bustamante, Eco. Teodoro Cubero y mi persona, el diseño fue intervenido por sugerencias del tribunal antes mencionado, dada esta situación el trabajo realizado se encuentra aprobado con modificaciones.

Por lo expuesto anteriormente, se ha procedido a una nueva revisión del trabajo el cual cuenta con los cambios necesarios por lo que se recomienda su aprobación.

Atentamente,

  
Ing. José Robalino Sánchez

DOCENTE DE LA ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR